



La Paz, 26 de julio de 2023
CITE: MUSERPOL/DGE/UPOM/N°109/2023

Señor:
Cnl. MSc. CAD. Lucio Enrique René Jiménez Vargas
**DIRECTOR DE GENERAL EJECUTIVO
MUSERPOL**
Presente. -



**REF.: REMITO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
A LA EJECUCIÓN DEL POA PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023- MUSERPOL**

De mi consideración:

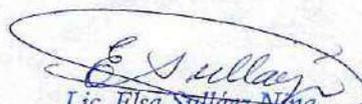
Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a su autoridad y deseándole éxitos en las funciones que desempeña en esta prestigiosa institución.

El motivo es para remitirle el Informe Técnico MUSERPOL/DGE/INF/UPOM/No. 060/2023, de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al Primer Semestre de la gestión 2023; para su conocimiento y fines consiguientes.

Hago conocer que, en atención a la nota CITE: MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°261/2023 de fecha 24 de abril de 2023, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, fue presentado la ejecución física trimestral de las Acciones de Corto Plazo, a través del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), en fecha 27/07/2023 a horas 11:22 a.m., utilizando los perfiles de: 46 "Operador Institucional de Planificación" y 48 "Responsable Institucional de Planificación". (Adjunto reporte del SIGEP como evidencia de lo mencionado).

En anexos, de la nota citada precedentemente, en la parte de **REGISTRO DE INFORMACIÓN**, menciona que **no es necesario la remisión de archivos digitales ni en medio impreso**, ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.


Lic. Elsa Sullón Nima
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
"MUSERPOL"

Adj. Lo mencionado
c.c. arch. UPOM



RESUMEN EJECUTIVO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) PRIMER SEMESTRE - GESTIÓN 2023

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, entra en vigencia a partir del 19 de julio de 2013, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La Agenda Patriótica 2025, constituye el plan de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta todo el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado y bajo dicho mandato se formula el Plan Quinquenal del Desarrollo Integral para Vivir Bien, establecida en la Ley N° 777 – SPIE, realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta que permite identificar las Acciones de Corto Plazo, Metas, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables para su ejecución e indicadores, para concretar los objetivos y estrategias aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas. Permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento y evaluación a las acciones a corto plazo, operaciones, metas y resultados esperados que puede ser trimestral, semestral y anual a la conclusión del ejercicio fiscal gestión 2023 de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados, para cada Operación.

El Marco Metodológico utilizado establece de manera cuantitativa y cualitativa el cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico y financiero de cada una de las Unidades Organizacionales, que permite apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; definiendo los siguientes parámetros:

| PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CRITERIO | RANGO DE EFICACIA | | |
|-----------------------------------|-------------------|------|--|
| Excelente | 46% | 50%> | |
| Muy Bueno | 41% | 45% | |
| Bueno | 31% | 40% | |
| Regular | 26% | 30% | |
| Malo | 0% | 25% | |

Los parámetros anteriormente mencionados y la obtención de los resultados del Primer Semestre, permitirá apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; con sus respectivas Direcciones y Unidades Organizacionales, en el cumplimiento de las actividades planificadas para cada Acción de Corto Plazo y Operaciones en el Plan Operativo Anual gestión 2023.

En síntesis, el Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual, es un instrumento que facilita su implementación, seguimiento y medición de las metas establecidas y resultados esperados. Por tanto, el presente informe; identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas; respecto a lo programado, por factores externos como es el caso de las recaudaciones realizadas durante el primer semestre con respecto a lo programado. Con referencia a viajes de supervisión que no fue ejecutado, aspectos que repercutieron en la ejecución presupuestaria de algunas Direcciones y Unidades Organizacionales de la MUSERPOL.

A pesar de los aspectos mencionados, la institución cumplió casi con la mayoría de las actividades programadas en el POA 2023 para el primer semestre, ya que asumió ciertas medidas correctivas virtuales como ser la utilización (Info@muserpol.gob.bo, www.facebook.com/muserpol, línea de WhatsApp y Zoom) y los medios oficiales de comunicación, para los préstamos de Largo y Corto plazo. Para generar mayores ingresos por los conceptos Arrendamiento de Inmuebles (oficinas y locales comerciales), alquiler de salones de eventos, servicio de hospedaje y otros servicios complementarios, la Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio, propone se haga el Tarifario Diferenciado, para diversificar los tipos de eventos que atienden los salones de la MUSERPOL, posibilitando abarcar nuevos mercados.

El Resultado del análisis del Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) para el primer semestre 2023; a nivel institucional ha alcanzado un promedio ponderado de ejecución física de 49,48%, como indicador de eficacia, ubicándose en el parámetro de evaluación como "EXCELENTE" y el Indicador de Ejecución Financiera (presupuesto) de 38,99% como "BUENO", el cual se interrelaciona con la ejecución física.


Lic. Elsa Sulláez Nina
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
"MUSERPOL"

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. MARCO NORMATIVO..... | 4 |
| 2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA..... | 4 |
| 2.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 “RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES” | 4 |
| 2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE | 5 |
| 2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES | 6 |
| 2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES..... | 7 |
| 2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2025..... | 7 |
| 3. MARCO INSTITUCIONAL | 8 |
| 3.1.2. MISIÓN | 9 |
| 3.1.3. VISIÓN..... | 9 |
| 3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES..... | 9 |
| 3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES | 10 |
| 3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL..... | 11 |
| 4. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MUSERPOL –PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | 13 |
| 5. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA (MUSERPOL) | 35 |
| 6. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2023..... | 37 |
| 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN EL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | 39 |
| 7.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL..... | 39 |
| 7.2. Dirección General Ejecutiva..... | 40 |
| 7.2.2. Unidad de Auditoría Interna..... | 42 |
| 7.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción..... | 45 |
| 7.2.4. Unidad de Planificación, Organización y Métodos..... | 46 |
| 7.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo | 49 |
| 7.3. Dirección de Asuntos Administrativos | 50 |
| 7.3.1. Unidad Financiera | 51 |
| 7.3.2. Unidad Administrativa | 53 |
| 7.3.3. Unidad de Recursos Humanos | 55 |



| | |
|--|----|
| 7.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico | 56 |
| 7.4. Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional..... | 58 |
| 7.4.1. Unidad Integral Administrativa Institucional | 60 |
| 7.4.2. Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional..... | 62 |
| 7.5. Representaciones Departamentales | 63 |
| 7.6. Dirección de Beneficios Económicos | 64 |
| 7.6.1. Unidad de Otorgación del Complemento Económico..... | 66 |
| 7.6.2. Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario..... | 68 |
| 7.7. Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones..... | 69 |
| 7.7.1. Unidad de Inversión y Préstamos | 71 |
| 7.7.2. Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio..... | 73 |
| 8. CONCLUSIONES..... | 75 |
| 9. RECOMENDACIÓN..... | 76 |





**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN
DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

**INFORME TÉCNICO
MUSERPOL/DGE/INF/UPOM/No.060/2023**



1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta fundamental que se constituye en un instrumento técnico de gestión que permite identificar las acciones y metas de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores, para concretar los objetivos y estrategias aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), se constituye en un elemento articulador de lo estratégico y operativo, lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas, en concordancia con principios, normas, conceptos y disposiciones que señala la Normas Básica del Sistema de Programación de Operaciones y el Reglamento del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO).

En este marco, en el Plan Operativo Anual de la MUSERPOL; se plantean las Acciones de Corto Plazo e Indicadores de proceso del Plan Estratégico Institucional, especificando las metas y productos esperados en el plazo semestral y de un año, así como las actividades necesarias y cumplir con las metas según indicadores estratégicos que direccionan la gestión institucional y permiten la asignación y administración de recursos en función de objetivos y metas.

El Plan Operativo Anual Institucional permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento y evaluación a las acciones a corto plazo, operaciones, metas y resultados esperados que puede ser trimestral, semestral y anual a la conclusión del ejercicio fiscal gestión 2023 de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados, para cada Operación.

En síntesis, el Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual es un instrumento que facilita su implementación, seguimiento y medición de las metas establecidas de una entidad, dando inicio a un nuevo ciclo de planificación, en el marco del nuevo PDES 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".

En la formulación del POA- PRESUPUESTO 2023, se utilizó la **Metodología de Indicadores por Resultado (MIR)**, es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño, en la entidad. Asimismo, esta metodología organiza los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática vinculados al **Programa presupuestario (Pp)** con las Acciones de Corto Plazo, para realizar una buena evaluación y seguimiento al POA 2023 de la MUSERPOL.

Los resultados obtenidos en el cumplimiento de las actividades, se evidencian en la aplicación de los indicadores, los mismos que permiten medir la implementación adecuada del Plan Operativo Anual en los tres ámbitos de acción para trazar un objetivo claro y concreto, apoyado con un seguimiento permanente que permita retroalimentarlo, evaluar lo programado y ajustarlo de ser necesario para el cumplimiento de la misión institucional.

Los indicadores son el instrumento para medir el logro de los objetivos y es un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados y los medios de verificación



son las fuentes de información para el cálculo y monitoreo de los indicadores que deben cumplirse para el logro de los objetivos institucionales.

En síntesis, el Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual es un instrumento que facilita su implementación, seguimiento y medición de las metas, acciones de corto plazo y operaciones, establecidas de una entidad.

2. MARCO NORMATIVO

2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia establece en su Artículo No. 311, parágrafo II, numeral 1 que "El Estado ejercerá la dirección integral del desarrollo económico y sus procesos de planificación".

Asimismo, el Artículo 316, numeral 1, instaura que la función del Estado en la Economía consiste en "Conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. La Ley establecerá un Sistema de Planificación Integral Estatal, que incorporará a todas las entidades territoriales".

2.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 "RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES"

El PDES 2021 - 2025, fue aprobado mediante Ley N° 1407 de fecha 09 de noviembre de 2021 y está construido metodológicamente por metas correspondientes a cada uno de los trece pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, que se constituye en el Plan General de Desarrollo, establecido en el numeral 9 del artículo 316 de la Constitución Política del Estado y la implementación de este plan fortalecerá al país con estabilidad macroeconómica, cambios en la matriz productiva y se dará un rol más protagónico a los pequeños y medianos productores, ya que se desprende del Plan General de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme establece el Parágrafo I del Artículo 15 de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE.

Los Pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 son:

1. Erradicación de la pobreza extrema.
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, Educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
5. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11. **Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.**
12. Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.



La Agenda Patriótica 2025 constituye el plan de Largo Plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta todo el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado y bajo dicho mandato se formula el Plan Quinquenal 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones" y se ejecuta de planes sectoriales del país cumpliendo e implementando el SPIE.

El PDES 2021 – 2025, se articula a través de Ejes Estratégicos, Pilares, Metas, Resultados y Acciones, que acompaña a la programación del quinquenio. Los **Ejes Estratégicos (EE)** contribuyen al fortalecimiento del **Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP)**, priorizando los sectores generadores de excedente, la soberanía financiera con Estabilidad Macroeconómica y beneficiando las políticas sociales. En el marco del Artículo 7, numeral 1, inciso c) de la Ley N°777 de 21 de enero de 2016, el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) como órgano rector de la planificación emite lineamientos, para su aplicación por las entidades públicas, definidas en el Artículo 4 de la citada Ley.

Los lineamientos para la formulación de planes de mediano plazo son formulados acorde a los pilares del Plan General de Desarrollo Económico y Social y los Ejes Estratégicos, Metas, Resultados y Acciones establecidos en el PDES 2021 – 2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".

El PDES 2021 – 2025, en base a los 13 pilares establecidos en la Agenda Patriótica 2025, ha priorizado **10 Ejes Estratégicos** que engloban los principales desafíos a cumplirse en el quinquenio, en un contexto de reconstrucción de la economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones.

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, tiene como fundamento la constitución de políticas públicas de cambio orgánico, **con el objeto de establecer un nuevo enfoque, con responsabilidad social**, que prioriza fundamentalmente los principios de igualdad, oportunidad, legalidad, ética, transparencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, justicia, respeto, responsabilidad e interés social de aplicación a los afiliados y beneficiarios de la institución.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL, permite articular las acciones estratégicas al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), que se concretará en cada gestión mediante el Plan Operativo Anual (POA) y la asignación de recursos plasmados en el Presupuesto, en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y el Sistema de Programación de Operaciones (SPO).

El PEI, es el instrumento en el que se establecen los objetivos y estrategias institucionales de mediano y largo plazo de la MUSERPOL, considerando como base a la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2021 – 2025, el Programa de Gobierno "Plan de Acción – Vamos a Salir Adelante", y se encuentra enmarcado de forma simultánea al Plan Estratégico Ministerial.

2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE

El Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) fue aprobado mediante Ley No. 777 de fecha 21 de enero de 2016, tiene como horizonte la construcción del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra.

La Planificación Estratégica Institucional, determina las acciones institucionales específicas para alcanzar las metas y resultados definidos en la planificación de mediano plazo.

Este sistema es un conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, que permite alcanzar los objetivos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todos los niveles gubernativos del Estado.



La planificación de mediano plazo, se implementa en un proceso cíclico de avance cualitativo permanente que comprende la formulación de los planes, la asignación de recursos financieros para su ejecución, la implementación integral y articulada, el seguimiento y su evaluación, en un proceso de evolución cualitativamente permanente.

En ese sentido el SPIE, establece como fines:

- Lograr que la planificación de largo, mediano y corto plazo tenga un enfoque integrado, armónico y sea el resultado del trabajo articulado de los niveles de gobierno y en coordinación con los actores sociales.
- Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional para el logro de las metas, resultados y acciones identificadas en la planificación.
- Realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

El ciclo de planificación se apoya en el funcionamiento de sus tres subsistemas articulados:

- El subsistema de Planificación (SP);
- El subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo (SIPFE); y
- El subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP).

El SP, define las prioridades de desarrollo considerando para ello a las Acciones, que se constituyen en la base para la definición del gasto corriente y de inversión pública.

El SIPFE y el SP; proporcionan información física y financiera de Metas, Resultados y Acciones de la planificación integral de largo, mediano y corto plazo, la misma que es la base para el seguimiento y evaluación en el SEIP, a fin de determinar su avance y logro, debiendo disponer de información en línea sobre la utilización efectiva de los recursos financieros y no financieros asignados.

El subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP) proporciona información del cumplimiento de Metas, Resultados y Acciones, previstos por el SP y ejecutados en el marco del SIPFE, a fin de retroalimentar la planificación integral del desarrollo y los indicadores utilizados.

Por lo que, es necesario detallar con mayor precisión los dos documentos que hacen a la Planificación Estratégica Nacional: La Agenda Patriótica 2025 y el PDES 2021-2025.

También resalta como crítico del proceso de formulación, su relación con el proceso de seguimiento y evaluación, "**Se mide lo planificado**". Por tanto, se tiene que tener un enfoque claro de cómo se medirá lo formulado, en el corto plazo (POA).

2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES

La Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamentales de fecha 20 de julio 1990, en su artículo 3, establece la obligatoriedad de la aplicación de los Sistemas Administrativos y de control en todas las entidades del Sector Público. Entre estos sistemas se encuentra el Sistema de Programación de Operaciones.

Asimismo, en su artículo 6° establece que: "el Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el



Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre - inversión e inversión”.

2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones NB-SPO fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 de fecha 05 de julio de 2017 en el marco de la Ley N° 777 – SPIE.

El SPIE es el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodología, mecanismos y procedimientos de orden técnico, administrativo y político, ya que determina que el SPO, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el SPIE, **en tareas** específicas a ejecutar.

El Decreto Supremo N° 29894 de fecha 07 de febrero de 2009, dispone que es atribución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ejercer las facultades de autoridad fiscal y órgano rector de las normas de gestión pública.

La formulación del POA en las entidades del sector público debe sujetarse a lo definido en el PEI y expresarse en acciones de corto plazo, que constituye la tarea principal de una entidad.

El contenido del POA comprende:

- Una programación de las acciones de corto plazo.
- La determinación de operaciones.
- La determinación de requerimientos necesarios.

El presente Seguimiento y Evaluación al POA Trimestral – gestión 2023, está elaborado en función al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), aprobado mediante la Resolución de Directorio No. 04/2018 de 15 de febrero de 2018, en su Capítulo III, Artículo 16, **donde se establece los avances conseguidos** respecto a los previstos para cada Acción de Corto Plazo para la evaluación institucional.

Las Acciones de Corto Plazo fueron diseñadas a partir de la misión y una visión de desarrollo de la Mutual del Servicios al Policía, las mismas contribuyen al logro del Plan Operativo Anual y están articuladas al Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Estratégico Ministerial (PEM) y el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2025

El PEI 2021-2025; como instrumento de planificación de mediano plazo define los objetivos estratégicos y los programas a alcanzar, sujetos a la disponibilidad de recursos, a las competencias institucionales y a los objetivos, políticas, programas y proyectos establecidos en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES).

En el PEI, se establecen los objetivos y estrategias institucionales de mediano plazo de la MUSERPOL, tomando como base a la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2021 – 2025 Programa de Gobierno, “Plan de Acción – vamos a salir adelante”, y se encuentra enmarcado de forma simultánea al Plan Estratégico Ministerial.



El PEI busca mejorar la capacidad de gestión de las instituciones, el desempeño del funcionario público, la capacidad de respuesta frente a los desafíos y problemas; permite establecer los lineamientos para el largo, mediano plazo y su relación con el Plan Operativo Anual (POA).

Es fundamental que todos los tipos de planes guarden absoluta concordancia entre sí y sus acciones se orienten en cumplimiento al PDES y por ende a la Agenda Patriótica en cada uno de los pilares, metas, resultados, estrategias y acciones; ya que en su conjunto determinan y orientan los contenidos y políticas de desarrollo de “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” se desprende del Plan General de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme establece el Parágrafo I del Artículo 15 de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE.

En el Sistema de la Planificación Integral del Estado existe una jerarquía de planes que son concurrentes, que permiten una articulación organizada de Ejes Estratégicos, Pilares, Metas, Resultados y Acciones.

En ese sentido, la MUSERPOL contribuye al Pilar N°11, Eje 7, Meta 7.4, Resultado 7.4.2 y Acción 7.4.2.4, según el siguiente detalle:

Contribución del PSDI - MUSERPOL

Pilar, Eje, Meta, Resultados y Acción de PDES 2021 - 2025

| |
|---|
| Pilar 11: Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública. |
| Eje 7: Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente, Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional. |
| Meta 7.4: Garantizar la Defensa de la Sociedad y la Conservación de Orden Público a través de la Policía Boliviana. Luchar contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, Controlar Cultivos Excedentarios de Coca y Prevenir el Consumo de Drogas. |
| Resultado 7.4.2: Se ha fortalecido la Integración de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en coordinación con las ETAS y la Sociedad Civil Organizada con el fin de contar con un País más Seguro para todas y todos los bolivianos. |
| ACCIÓN |
| A 7.4.2.4 Contar con una Policía Boliviana Institucionalizada, Digna y Disciplinada que respeta la Constitución Política del Estado, que vela por la Seguridad Ciudadana, con Capacidades y Condiciones Operativas de Prevención, Auxilio e Investigación. |

3. MARCO INSTITUCIONAL

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, misma que entra en vigencia a partir del 19 de julio de 2013, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La MUSERPOL, se rige bajo los siguientes principios: Igualdad, Oportunidad, Legalidad, Ética, Transparencia, Eficiencia, Calidad, Calidez, Honestidad, Justicia, Respeto, Responsabilidad e Interés





Social de sus afiliados; conforme a su mandato legal, social y los programas estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

La Estructura organizacional de la MUSERPOL, está conformada por un Directorio, un Director (a) General Ejecutivo (a) y un Nivel Operativo.

El Directorio es el máximo órgano normativo y fiscalizador de la MUSERPOL.

El Nivel Ejecutivo está conformado por el Director General Ejecutivo que se constituye en la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la Institución y es designado mediante Resolución Suprema, de terna presentada por la MUSERPOL, en el grado de Coronel del Servicio Activo Diplomado en Estudios Superiores de Policía.

El Nivel Operativo apoya la gestión administrativa, financiera, legal y técnica de la MUSERPOL con cuatro (4) Direcciones, catorce (14) Unidades Organizacionales y (8) regionales en el nivel desconcentrado, a nivel nacional.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

3.1.2. MISIÓN

“Administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias”.

3.1.3. VISIÓN

“Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueve la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y Beneficios a los afiliados(as)”.

3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los fines institucionales son las siguientes:

- a. Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, las inversiones que éstos generen y otros ingresos propios.
- b. Invertir los recursos propios con los que cuenta la MUSERPOL de acuerdo al reglamento interno.
- c. Otorgar el beneficio variable del Fondo de Retiro Policial Solidario en el marco del principio de solidaridad.
- d. Otorgar el beneficio de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario a favor del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de acuerdo a reglamentos emitidos por MUSERPOL.
- e. Pagar el Complemento Económico al Sector Pasivo de la Policía Boliviana, conforme al reglamento.



3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES

La Mutual de Servicios al Policía MUSERPOL, es una Institución facultada para otorgar Beneficios a todas y todos los afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, así como a sus beneficiarios de acuerdo a las siguientes características:

- Administrar el Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de principio de solidaridad, con un pago único en cuenta individual en función al rendimiento de los aportes por: jubilación, fallecimiento del titular, retiro forzoso y retiro voluntario a los miembros activos de la policía y a sus derechohabientes.
- Administrar el beneficio variable Cuota y Auxilio Mortuario mediante normas y procedimientos que proteja a los miembros del servicio activo y pasivo de la policía boliviana.
- Asegurar la sostenibilidad y no asunción de riesgos del Fondo de Retiro en forma equitativa mediante estudio técnico financiero, de acuerdo a la normativa vigente.
- Administrar el beneficio semestral del Complemento Económico otorgado al Sector Pasivo de la Policía Boliviana y a su derecho habiente de primer grado mediante un estudio técnico financiero como reglamentación en función a las transferencias determinadas por Ley y variabilidad de pago.
- Administrar la base de datos actualizada del Fondo de Retiro y Complemento Económico, de los aportes de los beneficiarios y los derechos habientes en primer grado, a los efectos del pago eficaz y eficiente de los mismos.
- Lograr una eficiente asignación y administración de los recursos destinados a la inversión de acuerdo a reglamento interno, maximizando sus beneficios socioeconómicos, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, como las inversiones que estos generen y otros ingresos propios, estableciendo los mecanismos de gestión de préstamos, límites, evaluación y niveles de aprobación para empréstitos que se otorgaran a los solicitantes precisando sus derechos y obligaciones, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Asumir y lograr una eficiente asignación y administración de los bienes muebles e inmuebles de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) en conformidad al Decreto Supremo N° 1446 de 19/12/2012, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Invertir los recursos económicos según el Estudio Matemático y de acuerdo a un plan anual de estructuración de operaciones financieras, en condiciones de seguridad, mantenimiento de valor y con rendimiento no menor a la tasa de interés técnico.
- Gestionar de manera integral todas las solicitudes de Beneficios Económicos, presentados por los afiliados de la MUSERPOL de acuerdo a normativa vigente, priorizando la atención oportuna cálida y eficiente de los mismos.



3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL

La Estructura Organizacional de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) se desglosa en los siguientes Niveles y Direcciones de Áreas y Jefaturas Organizacionales:

**CUADRO N°2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUSERPOL**

| NIVELES | UNIDADES ORGANIZACIONALES |
|--|---|
| Normativo y Fiscalizador | Honorable Directorio MUSERPOL |
| Nivel Ejecutivo (MAE) | Dirección General Ejecutiva |
| Nivel de Asesoramiento (Planificación, Coordinación y Control) | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Auditoría Interna • Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción • Unidad de Planificación, Organización y Métodos |
| Nivel de Dirección | <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones • Dirección de Beneficios Económicos • Dirección de Asuntos Administrativos • Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional |
| Nivel Operativo | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Inversión en Préstamos • Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio • Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario • Unidad de Otorgación del Complemento Económico. • Unidad Financiera • Unidad Administrativa • Unidad de Recursos Humanos • Unidad de Sistemas y Soporte Técnico • Unidad Integral Administrativa Institucional • Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional. • Unidad de Gestión Documental y Archivo |
| Nivel de Apoyo Operativo (Desconcentrado) | <ul style="list-style-type: none"> • Representaciones Departamentales |

4. MARCO METODOLÓGICO

En el presente informe el Marco Metodológico utilizado para el análisis, tanto cuantitativa y cualitativa sobre los resultados logrados en el Segundo Semestre de la **gestión 2023**, se ha adoptado indicadores establecidos en el Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) en el Capítulo III, Artículo 16, mostrando el avance físico como financiero de la articulación de POA - Presupuesto, que nos ha permitido realizar el Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Corto Plazo y los actores que intervienen en ellos. También se consideró lo programado en la formulación del POA- Presupuestos 2023, por las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, en la que se estableció la programación del porcentaje por trimestre durante la gestión 2023.

Donde:

$$Eficacia = \frac{Logrados}{Esperados} \times 100$$



$$Ejecución = \frac{Ejecutado}{Programado} \times 100$$

$$Avance = \frac{N^{\circ} \text{ días transcurridos}}{N^{\circ} \text{ días transcurridos} + N^{\circ} \text{ actualizado de días remanente}} \times 100$$

Para el seguimiento del Primer Semestre del POA gestión 2023, se ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico y financiero de cada una de las Direcciones, Jefaturas de Unidad, Áreas Operativas y el nivel desconcentrado (Representaciones Departamentales) definiendo los siguientes parámetros:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIO | RANGO DE EFICACIA | | |
|-----------|-------------------|-----|--|
| Excelente | 46% | 50% | |
| Muy Bueno | 41% | 45% | |
| Bueno | 31% | 40% | |
| Regular | 26% | 30% | |
| Malo | 0% | 25% | |

Los parámetros anteriormente mencionados y la obtención de los resultados, permitirá apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; con sus respectivas Direcciones y Unidades Organizacionales, en el cumplimiento de las actividades planificadas para cada Acción de Corto Plazo y operaciones en el Plan Operativo Anual gestión 2023.

Según el Decreto Supremo N°3246, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones en su sección II, Artículos 18 y 19 establecen que: las entidades públicas deben emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada Acción de Corto Plazo.

Sin embargo, es necesario mencionar que en la evaluación **se mide; la Eficacia, Ejecución y Avance** hasta el Nivel Operativo, tal como lo establece la Estructura Organizacional de la MUSERPOL, debido a que el Plan Operativo Anual permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, Acciones a Corto Plazo, Metas y Resultados alcanzados, **acorde con la ejecución de los recursos Presupuestarios asignados para la Entidad.**

En este marco, el presente informe identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas; respecto a lo programado, por factores externos en algunos casos como por ejemplo los Proyectos de Inversión de Oruro, no se firmó el contrato modificadorio N° 1, en los plazos establecidos, debido a que la empresa constructora presentó con falencias la documentación al Supervisor, porque los precios eran muy altos y existía observaciones en el



volúmenes y adecuación del proyecto original, por lo que la Supervisión solicitó a la empresa constructora realice cotizaciones para que se acepte los precios. Aspectos que determinaron que se firme el contrato modificatorio en el mes de julio de 2023.

Con referencia a los Proyectos de inversión se tiene la siguiente información: **Construcción Edificio Regional- Oruro**, se viene ejecutando la Obra Fina y en la: **Construcción Oficinas Regional Beni**, se ejecutan la obra Bruta y algunos ítems de obra fina, según los informes emitidos por los fiscales y Supervisión Técnica de obra. La MUSERPOL, nombró un Fiscal por obra a dos funcionarios de la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio, para seguimiento y monitoreo a la ejecución física – financiera. El proyecto de Oruro será concluido en el mes de agosto y la de Beni concluirá en el último semestre de 2023.

4. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MUSERPOL –PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023

El Plan Operativo Anual 2023, aprobado mediante Resolución de Directorio No. 67/2022 de fecha 01 de septiembre de 2022, establecen las siguientes Acciones de Corto Plazo:

**CUADRO N° 3
EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA DE LA MUSERPOL
RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023**

| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|----------------------|--|---|--|--|---|---|
| Honorable Directorio | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.1 "Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes. | 1.1.1.1 Porcentaje de instrumentos técnicos normativos aprobados= [Nº de solicitudes atendidas/Nº total de solicitudes requeridas]*100 | 50 % de Instrumentos técnicos normativos aprobados y atendidas | Resoluciones aprobadas y Autos emitidos por el Honorable Directorio | 49 Instrumentos Técnico Normativos aprobados , que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas. <ul style="list-style-type: none"> • Recursos Jerárquicos: 5 • Aprobación de Traspaso Presupuestario: 7 • Autorización de Viaje: 12 • Comisión de Viaje: 7 • Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1 • Resolución de Nombramiento del Nuevo DGE de la MUSERPOL: 1 • Aprobación del Estudio Técnico Financiero para los Beneficios Económicos: 1 • Modificación Reglamento de Prestamos: 1 • Elección del Presidente y Mesa Directiva del HD: 1 • Solicitud de terna para un nuevo DGE: 1 • Sustitución de un Miembro del HD: 2 • Decisión respecto a proyecto de Refacción y Mantenimiento Complejo Vacacional Esquilar: 2 • Modificación del RE-SAP: 1 • Incremento Presupuestario Gestión 2023: 1 • Aprobación de la Escala Salarial: 1 • Modificación del Reglamento de Complemento Económico: 1 • AUTO DEL HONORABLE DIRECTORIO: 5 |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|-----------------------------|--|--|---|---|---|---|
| | | | 1.1.1.2 Número de Actas de Sesiones del Honorable Directorio | 25 actas de Sesiones del Honorable Directorio aprobadas | Actas de Reunión | 29 actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas y aprobadas, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas. <ul style="list-style-type: none"> Sesión Ordinaria: 24 Sesión Extraordinaria: 5 |
| | | | 1.1.1.3 Número de informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas | 18 informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas | Informes de viaje de fiscalización y programación de reuniones realizadas | 15 informes de fiscalización y programaciones de reuniones realizadas, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> Coroico: 1 Beni: 6 Oruro: 1 Tarija: 4 Cochabamba: 3 |
| Dirección General Ejecutiva | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.2 "Realizar la Supervisión y Seguimiento de las actividades técnico operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los objetivos y funciones de la MUSERPOL." | 1.1.2.1 Ejecución Física (EF) = [Suma (EF)/Nº Indicadores]*100 | 50% de Cumplimiento a la Operación 1.1.2 | Informes de Seguimiento y Evaluación | 46.91 de cumplimiento a la Operación 1.1.2 |
| | | | 1.1.2.2. Número de documentos e instrumentos técnico-normativos gestionados (Resoluciones Administrativas e informes) | 33 documentos e instrumentos técnico-normativos gestionados | Resoluciones Administrativas, Instructivos, Circulares y Comunicados. | Se emitieron los siguientes instrumentos técnicos normativos: <ul style="list-style-type: none"> * 40 Resoluciones Administrativas * 7 Instructivos * 11 informes * 16 memorándums Se gestionaron 5 instrumentos normativos y operativos: <ul style="list-style-type: none"> - 9 traspasos presupuestarios - 1 remisión de Estados Financieros - 1 convenio Interinstitucional: MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Física Estatal de La Paz. |
| | | | 1.1.2.3. Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes inmuebles y Proyectos de Inversión | 13 viajes de supervisión e inspección realizadas | Informes de viajes de supervisión realizadas y Obras | 8 viajes de supervisión e inspección y seguimiento realizadas: <ul style="list-style-type: none"> - 2 viajes de inspección al Proyecto de "Construcción Edificio Regional Beni MUSERPOL" en fechas 6 y 7 de febrero; 8 y 9 de marzo 2023. * 1 Viaje de inspección in situ conjuntamente con la Empresa Constructora al proyecto de obra CONSTRUCCIÓN EDIFICIO REGIONAL-ORURO, en fechas 20 y 21 de abril de 2023. *1 viaje de inspección y verificación técnica in situ en coordinación con la empresa Contratista y el Supervisor del proyecto de obra: "Construcción Oficinas regional - BENI", los días 27, 28 y 29 de abril de 2023. *1 viaje de inspección y verificación técnica in situ, a objeto de tomar conocimiento del estado físico de los avances alcanzados, actividad conjunta con la empresa contratista y el supervisor del proyecto de obra: "Construcción Edificio Regional Oruro", los días 18 y 19 de mayo de 2023. * 1 viaje a la ciudad de Cochabamba a objeto de realizar inspección y verificación técnica en el "Complejo Vacacional Esquilar", los días 25 y 26 de mayo de 2023. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|-----------------------------|--|---|---|---|---|---|
| | | | | | | <p>* 1 viaje de inspección y verificación técnica in situ de la ejecución de obra "Proyecto de Construcción Oficinas Regional Beni", los días 5 y 6 de junio de 2023.</p> <p>*1 Viaje al Municipio de Coroico a objeto de dar continuidad a los trámites y gestiones realizadas dentro de los trámites administrativos y judiciales, sobre el predio de "Villa Patricia", los días 22 y 23 de junio de 2023.</p> |
| | | | 1.1.2.4. Porcentaje de reuniones de coordinación inter e intra institucional sobre temas relacionados a la MUSERPOL. = [Suma de Nro. Reuniones Asistidas/Nro. reuniones convocadas e invitadas]*100 | 50% de reuniones de coordinación Intra institucional asistidas | <p>*Comunicados Internos e Instructivos.</p> <p>* Notas externas de invitación a reuniones.</p> <p>* actas de reuniones</p> | <p>23 reuniones de coordinación asistidas (Min. de Gobierno, Comando General de la Policía Boliviana, Viceministerio de Régimen Interior), según el siguiente detalle:</p> <p>14 Reuniones de coordinación Intra institucional convocadas, según el siguiente detalle:</p> <p>* 7 invitaciones a reunión de Coordinación interinstitucional (Presidente Ejecutivo Nacional, Brigada Parlamentaria de la Comisión Tierra y Territorio, Comando Departamental), Directora de Normas de Gestión Pública, Director de Asuntos Jurídicos, Comandante General de la Policía Boliviana y vicepresidenta ANSERPOL Cochabamba)</p> <p>* 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba para la presentación de Rendición Pública de Cuentas Final 2022.</p> <p>* 1 asistencia a Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023 (Ciudad de La Paz).</p> |
| Unidad de Auditoría Interna | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.3 "Contribuir al control gubernamental interno a través de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar la implantación de los Sistemas de Administración de la Ley N° 1178 y normativa interna de la MUSERPOL, con estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad de la Información." | 1.1.3.1. Número de informes de Auditoría de Confiabilidad e Informes de Seguimientos a los Registros y Estados Financieros. | 3 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros e Informes de Seguimiento realizados | * Informes de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las recomendaciones | <p>4 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros.</p> <p>1) Informe de Confiabilidad de los Registros Contables y las deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios Al Policia - MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2022 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0008/2023. Concluido</p> <p>2. Informe de Confiabilidad de Estados Financieros y deficiencias de Control Interno practicada al 31 de diciembre de 2022 resultante de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0025/2023. Concluido</p> <p>3. Informe del Segundo Seguimiento al Informe de Control Interno INF/UAI/06/2021 de fecha 24 de febrero de 2021, emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la gestión 2020 e INF/UAI/019/2021 de fecha 26 de agosto de 2021, referente al Informe de Complementación del Examen de Confiabilidad de los Registros</p> |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|----------------------|------------------------------|----------------------|--|---|--|---|
| | | | | | | <p>Contables y Estados Financieros de la gestión 2020 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0036/2023. Concluido</p> <p>4. Informe del primer Seguimiento al Informe INF/UAI/002/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Mutual de Servicios al Policía de la gestión 2021, MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 0037/2023.</p> |
| | | | 1.1.3.2. Porcentaje de auditorías no programadas realizadas =(cantidad de informes de auditorías no programadas realizadas/cantidad de auditorías no programadas solicitadas)* 100 | 50% de auditorías no programadas realizadas | Informes de Auditorias no programadas y/o relevamiento de Información en respuesta a solicitud de la MAE | <p>8 informes de auditorías no programadas realizadas, según el siguiente detalle:</p> <p>1. Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe MUSERPOL/UAI/INF/Nro 0016/2022, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento sobre el cumplimiento de la normativa legal de las Resoluciones de Exención del registro de asistencia diario y la validación de las actividades realizadas por el personal exento del marcado de la Mutual de Servicios al Policía, durante las gestiones 2017 al 2020 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0052/2023.</p> <p>2. Informe Análisis Costo Beneficio para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por la Sra. Yandira Jordán Urquieta por arrendamiento de bloque de oficinas en mezanine del Gran Hotel París. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0053/2023.</p> <p>3. Informe Análisis Costo Beneficio para para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por la Sra. María Elena Rodríguez Velasco por la asignación de Fondos para Caja Chica - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0054/2023.</p> <p>4. Informe Análisis Costo Beneficio para para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por el Sr. Freddy Morales Ticona por arrendamiento del Salón Biógrafo del Hotel París - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0055/2023.</p> <p>5. Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° INF/UAI/01/2021, correspondiente a la</p> |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|----------------------|------------------------------|----------------------|--|--|---|---|
| | | | | | | <p>Auditoría Especial al Pago del Beneficio del Complemento Económico primer y segundo semestre de la gestión 2017 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0056/2023.</p> <p>6. Informe Relevamiento de Información Específica sobre el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado con Resolución N° CGE/112/2022, en la Mutual de Servicios al Policía -MUSERPOL. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0065/2023</p> <p>7. Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe N° INF/UAI/04/2021, correspondiente al Control Interno de la Auditoría Especial del Fondo de Retiro por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2017 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0068/2023</p> <p>8. Informe análisis Costo Beneficio para la recuperación de pagos en demasía del beneficio de Complemento Económico pendientes de devolución por el Sr. Julio Mario Umiri, mediante la aplicación de mecanismos alternos al de las acciones judiciales - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0073/2023</p> |
| | | | 1.1.3.3. Número de Informes de Auditorías operativas realizadas | 0 informes de Auditorías operativas programadas | Informes de Auditorías Operativas emitidas | 0 de Auditorías Operativas realizadas. Esta Actividad no fue ejecutado debido a que no está programada, para el primer semestre. |
| | | | 1.1.3.4 Número de Informes de Relevamiento de información efectuadas | 1 Informe de Auditorías de Relevamiento de información efectuada | Informes remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado | 1 informe de relevamiento de información efectuada: * Informe de Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Mutual de Servicios al 31 de diciembre de 2022, MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro.0028/2023. Concluido |
| | | | 1.1.3.5. Número de Auditorías Especiales efectuadas en cumplimiento al ordenamiento jurídico y otras disposiciones legales | 1 Informe de Auditorías Especiales realizadas | Informes remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado | 0 Informes de Auditorías especiales realizadas, debido a que se dio prioridad a los: * informes de seguimiento a los Registros y Estados Financieros, los resultados deben ser remitidos con oportunidad a la CGE. • Se dio prioridad en atender oportunamente los casos de cuentas por cobrar con montos no significativos y los seguimientos a informes de auditoría, con el objetivo que la DAJAYDI realice el |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|--|--|---|--|---|--|--|
| | | | | | | recupero de montos por vías alternativas. La auditoria de cumplimiento será complementada en el segundo semestre de la gestión en tiempos de la actividad adelantada. |
| Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.4 "Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente" | 1.1.4.1. Porcentaje de atención de denuncias por hechos de corrupción = [Denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidos/Denuncias de presuntos hechos de corrupción presentados]*100 | 50% de atención a las denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidas | Informes Legales | No se presentó ninguna Denuncia por Hecho de Corrupción, esta operación es a requerimiento, por lo que no cumplió con lo programado de 50% |
| | | | 1.1.4.2. Porcentaje de atención de reclamos y/o quejas= [Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de trámites o mala atención al afiliado atendidas/Total de Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de trámites o mala atención al afiliado presentadas] * 100 | 50% de atención a las Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de Trámites o mala atención al afiliado | *Actas y/o formularios de Quejas/Reclamos. *Informes y recomendaciones de acciones a seguir | 5 Reclamos/quejas recepcionados por supuesto maltrato, las mismas que se encuentran concluidas con Informe Final. Detallados a continuación: Quejas y/o Reclamos 001, 002, 003, 004 y 006 con Informes MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0006, 0014, 0019, 0020, 0026/2023 de fechas 01, 30,31 de marzo y 15 de junio de 2023 y las Denuncias por Ética 005 y 007 con Informes MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0024 y 0029/2023 Por lo que la ponderación alcanzada es de 50% |
| | | | 1.1.4.3. Número de eventos (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) para promover el acceso a la información y la ética pública. | 0 eventos (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) programados para promover el acceso a la información y la ética pública. | Lista de participantes de las ferias, talleres, seminarios y otros. | 0 eventos de ferias, talleres, seminarios y otros realizadas. |
| | | | 1.1.4.4. Porcentaje de atención actos administrativos y procesos de contratación en calidad de veedora (PAPC)= (Nro. de participaciones a los actos administrativos y procesos de contratación de, bienes y servicios/ Nro. total de solicitudes) *100 | 50% de participación en actos administrativos y procesos de contratación de bienes y servicios, en calidad de veedora | Actas de apertura de sobres e informes | 6 participaciones a actividades relacionadas a la Unidad, detallados a continuación: 1) Seguimiento de los contenidos institucionales básicos en la página web de manera trimestral, verificación de la publicación y actualización de los Reglamentos y normativa interna vigente, Comunicados, Invitaciones y otros de manera permanente. Seguimiento a la página de Facebook de la MUSERPOL como herramienta de difusión de información, así como seguimiento a los mensajes de consulta realizados por esa vía. 2) Se participo en calidad de veedora en 14 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos, las respectivas actas que encuentran en la Unidad de Recursos Humanos y en la |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|---|--|---|--|--|---|---|
| | | | | | | <p>Unidad Administrativa - Contrataciones, atendiendo la totalidad de solicitudes.</p> <p>3) Atención cotidiana de todos los mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional 72033014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando sobre los Comunicados emanados por la MUSERPOL.</p> <p>4) Atención de todas las solicitudes realizadas por la MAE, Cumplimiento a Circulares, Comunicados y otros, emisión de 31 Informes y 49 notas a diferentes instancias, realizadas</p> <p>5) Reuniones de coordinación con la Jefatura de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Gobierno.</p> <p>6) Elaboración y remisión para viabilizar la aprobación por el Honorable Directorio de la MUSERPOL del Proyecto de Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la institución, mediante INFORME MUSER-POL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0031/2023 de 23 de junio de 2023. Su ponderación es de 50%.</p> |
| | | 1.1.5 "Fortalecer la participación del Control Social de la institución mediante el cumplimiento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas". | 1.1.5.1. Número de Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas | 2 Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas | Actas de Rendiciones Pública de Cuentas | <p>2 Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas, según el siguiente detalle:</p> <p>1) El 16 de febrero de 2023, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2022 emitiéndose el Acta de Información Sobre Cumplimiento y Ejecución de Compromisos, Resultados Priorizados y Resultados de Gestión. Se dio Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</p> <p>2) El 24 de marzo de 2023, se realizó la Audiencia Pública Inicial Gestión 2023, emitiéndose el Acta de Compromisos o Resultados Priorizados; Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</p> |
| Unidad de Planificación, Organización y Métodos | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión | 1.1.6 "Fortalecer en la institución los Sistemas de: Planificación Integral de Estado (Ley N° 777 - SPIE); de Programación de Operaciones (SPD) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos | 1.1.6.1. Número de documentos estratégicos de mediano plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco del SPIE | 1 documento Estratégicos de Mediano plazo; elaborado, evaluados y/o socializados en el marco del SPIE (PEI – PEM). | Informes de seguimiento y Evaluación | <p>1 documento Estratégico de mediano plazo gestionado.</p> <p>* PEI 2021-2025 de la MUSERPOL, Aprobado mediante Dictamen de Compatibilidad y Concordancia al PSDI del Sector Seguridad Ciudadanía y al PEM del Ministerio de Gobierno 2021-2025, emitido mediante Nota CITE: MPD/VPC/DGSPIE-NE 0184/2022, por el Ministerio de Planificación de Desarrollo.</p> |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|----------------------|------------------------------|---|--|--|--|---|
| | transparente y eficiente. | por los Órganos Rectores, según normativa vigente". | 1.1.6.2. Número de documentos estratégicos de corto plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO | 1 documentos estratégicos de corto plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO. | *Dictamen y Resolución de aprobación emitida por la instancia que corresponda. *Notas de remisión de los documentos elaborados a los órganos rectores y al ente de tuición | 2 documento Estratégico de Corto Plazo elaborado: 1 Informe de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2022 (INFORME: INF/UPOM/No. 006/2023). 1 Informe de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 1er Trimestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 026/2023 Adicionalmente se elaboraron: * 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Final gestión 2022 (CITE:INF/UPOM/No. 004/2022). * 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2023 (CITE:INF/UPOM/No. 003/2022). * Elaboración del Informe INF/CI/001/2022 de Implementación del Sistema de Control Interno, remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE). * 97 Notas de coordinación interna emitidos. * 11 Notas de coordinación externa emitidas * 49 Informes técnicos emitidos * 98 Verificaciones emitidas y 32 en estado "Preventivo" para la gestión 2023. * 25 solicitudes de modificación y/o ajuste al POA 2023 realizadas. |
| | | | 1.1.6.3. Porcentaje de Actualización y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos Internos = (N° de trámites de actualización de Reglamentos y Manuales atendidos/ Total de solicitudes recepcionados) * 100 | 50% de Reglamentos y Manuales internos atendidos, según solicitudes recepcionadas | * Informes técnicos de aprobación de los documentos elaborados. * Notas de remisión de los documentos elaborados a los Órganos Rectores. * Instructivos y notas internas | * Remisión del Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal (RE - SAP) a la MAE mediante INF/UPOM/No. 011/2023. * Revisión y Remisión de Modificación al Reglamento de Préstamos a la MAE mediante INF/UPOM/No. 017/2023. * Revisión al Manual de Procedimientos de Caja Chica a la MAE mediante INF/UPOM/No. 015/2023. * Revisión al Manual de Usuario Integral (STI) oficina Virtual y Manual de Usuario Aplicación Móvil PVT Módulo Oficina Virtual y Seguimiento de Trámites, mediante INF/UPOM/No. 022/2023 y Revisión al Manual de Usuario Complementario para la asignación de Credenciales de Acceso INF/UPOM/No. 02/2023 * Revisión a la Propuesta de Modificación del Reglamento del Beneficio del Complemento Económico, según INF/UPOM/No. 032/2023 * Remisión del Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería, mediante INF/UPOM/No. 034/2023 * Revisión y Ajustes a la propuesta de Manual de Procedimiento de Administración de Almacenes, según INF/UPOM/No. 039/2023 * En proceso de elaboración del Reglamento de Gestión Documental Integrado de Archivo. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | 1.1.6.4. Número de seguimientos y monitoreo realizados a los proyectos de inversión de la MUSERPOL. | 6 informes técnicos elaborados de seguimiento y monitoreo a los proyectos de inversión | * Reportes de seguimiento mensual emitidos al VIPFE | 6 seguimientos Físicos- Financieros mensuales de los Proyectos de Inversión de la gestión 2023, remitidos al VIPFE, según el siguiente detalle: *CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 002/2023 (Diciembre 2022) *CITE:MUSERPOL/DGE/NE/Nro.0100/2023 (Enero) *CITE:MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0141/2023 (Febrero) *CITE:MUSERPOL/DGE/DAA/NE/N" 0084/2023 (Marzo) *CITE:MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0301/2023 (Abril) *CITE:MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0386/2023 (Mayo) * Registro en el SISIN y remisión de Dictámenes por cambio de costo y fecha de los Proyectos BENI y ORURO al VIPFE mediante nota MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 218/2023. * Remisión de Dictámenes por Cambio de Autoridades de los Proyectos de Inversión ORURO y BENI mediante nota MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0302/2023 * 24 notas de seguimiento remitidos al Ministerio de Gobierno, sobre el Estado Actual de Proyectos de Inversión de Oruro y Beni, según el siguiente detalle: *6 notas mensuales enviados al Ministerio de Gobierno. *18 notas e Informes semanales enviados sobre el seguimiento físico – financiero al Ministerio de Gobierno. |
| Unidad de Gestión Documental y Archivo | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.7 "Administrar el acervo documental de la Mutua de Servicios al Policía, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operaciones archivísticas y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de garantizar el acceso a la información". | 1.1.7.1. Porcentaje de digitalización de archivos documentales = (No. de archivos digitalizados /Total de archivos recepcionados en la gestión) *100 | 40% de los archivos documentales digitalizados y recepcionados | Reportes digitales e impresos de la cantidad de documentos digitalizados | Total, de documentos recepcionadas: * 454 Expedientes fueron recepcionados en la gestión 2023 *19 expedientes fueron digitalizados (Resoluciones de Directorio, Planillas de Haberes de Batallón de Seguridad y Reglamentos Adicionalmente se realizaron. * 54.162 documentos digitalizados (Resoluciones de Directorio, Planillas de Haberes Batallón de Seguridad y Reglamentos). |
| | | | 1.1.7.2. Porcentaje de organización archivística en series documentales= (N° de archivos por UO/N° total de archivos recepcionados por UO)*100 | 45% de archivos recepcionados y organizados en series documentales | Informes e inventarios | 2.675 expedientes de Prestamos MUSEPOL gestión 2009, identificados, clasificado, ordenado e inventario, en un índice que contempla el nombre completo y número de Carnet de Identidad. Detallados por Serie Documental a continuación: * 2.271 expedientes de Prestamos de la extinta MUSEPOL gestión 2009. * 404 expedientes de Crédito Hipotecarios de MUSEPOL (en base a la Norma ISAD-G en sus 6 área esenciales). Cuyo alcance físico representa el 45% |
| | | | 1.1.7.3. Número de documentos empastados | 200 documentos empastados | Informes y actas de conformidad | 180 expedientes empastados, según el siguiente detalle: *50 Documentos empastados de la DGE. *21 Documentos empastados de la DESI. *100 Documentos empastados de la DBE. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|--------------------------------------|--|---|---|---|--|---|
| | | | 1.1.7.4. Número de consultas de documentación atendidas a las Unidades Organizacionales | 3.100 de consultas de documentación atendidas | Informes de registros mensuales | * 9 Documentos empastados de la DAJAYDI 435 Requerimientos de información atendidas llegando a alcanzar un total de 2.800 expedientes atendido a las diferentes unidades de MUSERPOL. |
| | | | 1.1.7.5. Número de reportes de documentación conservada y custodiada, según calendario de transferencia | 1 reporte de la documentación conservada y custodiada | Reportes mensuales | 1 Reporte de conservación y custodia de la documentación remitido a la MAE |
| Dirección de Asuntos Administrativos | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.8 Supervisar, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la Institución a nivel nacional. | 1.1.8.1. Número de trámites administrativos validados a través de los sistemas oficiales de los entes rectores. (MEFP, MPD, MG) | 3.250 trámites administrativos validados | Reportes de los sistemas oficiales | *6.011 trámites administrativos validados, por el SIGEC. *210 notas Externas remitidas al Comando, Bancos, SENASIR, AFPs, Impuestos, CNS, ENTEL, Ministerio de Planificación, Gobierno, MEFP y otros. atendidos por el SIGEC. |
| | | | 1.1.8.2. Porcentaje de documentos oficiales emitidos (PDOE)= [Nro. de documentos oficiales emitidos (notas internas, instructivos, comunicados y otros) / Nro. total de documentos solicitados]*100 | 50% de documentos oficiales emitidos | Notas internas, instructivos, comunicados y otros emitidos por la DAA. | 50% de documentación oficiales emitidas, detallados a continuación: *59 Notas Internas, * 37 Informes, * 29 Instructivos, * 2 Comunicados * 34 Memorándums |
| | | | 1.1.8.3. Número de inspecciones y verificaciones administrativas realizadas a las oficinas regionales y bienes inmuebles. | 4 inspecciones y administrativas realizadas | Informes de viajes de inspecciones y verificaciones | <ul style="list-style-type: none"> No se realizaron viajes de inspección y Verificación de bienes inmuebles. Sin embargo, realizó los siguientes viajes: 2 viajes realizados, según el siguiente detalle: 1 viajes realizado a la de Cochabamba para la Rendición de Cuentas Final 2022. 1 viaje realizado a la regional Beni como Comité de Selección de Personal. |
| Unidad Financiera | | 1.1.9 "Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería; para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente." | 1.1.9.1. Número de Estados Financieros aprobados y remitidos al MEFP | 1 Estado Financiero aprobado y remitido al MEFP | Estados Financieros presentados al MEFP e Informes aprobados por la instancia correspondiente. | Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2022 e informe de Confiabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en medio digital de acuerdo a Comunicado y Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros Resolución Ministerial N°467 de 31/12/2021. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOL/DGE/DAA/NE/No. 053/2023. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|-----------------------|--|---|--|--|--|--|
| | | | 1.1.9.2. Número de informes contables, presupuestarios y de tesorería remitidos a la MAE | 6 informes contables, presupuestarios y Tesorería remitidos a la MAE | Informes mensuales Aprobados | Se remitieron 3 notas a la Máxima Autoridad Ejecutiva información financiera, según el siguiente detalle: Enero -Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.159/2023 Febrero - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.240/2023 Marzo - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.324/2023. Abril - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.438/2023. Mayo - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro. 625/2023. Junio - NOTA CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 780/2023. |
| | | | 1.1.9.3. Porcentaje de Registros Contables = [N° de registros contables procesados/Número de registros requeridos]*100 | 50 % de registros contables procesados y registrados | Comprobantes contables devengados | -16.892 comprobantes contables registrados al 30/06/2023, de los cuales corresponden: - 5.862 certificaciones presupuestarias. - 5.763 comprobantes contables C31 con imputación presupuestaria. - 273 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria. - 2.458 comprobantes de ingreso C-21 con imputación presupuestaria. - 2.536 comprobantes contables de ingreso C-21 sin imputación presupuestaria. - 82 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión) |
| Unidad Administrativa | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.10 "Controlar las actividades administrativas en el marco del DS N.º 181 y normas conexas; a través de la aplicación de los Subsistemas de Contrataciones de Bienes y Servicios, Manejo y Disposición de Bienes para coadyugar al cumplimiento de los objetivos institucionales". | 1.1.10.1. Número de pagos en servicios básicos y gastos recurrentes | 58 pagos realizados de Servicios básicos y gastos recurrentes | *Notas de solicitud de pago de servicio y/o actos de conformidad. * Formulario de Seguimiento de Pagos. | Se realizaron 63 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes. * 6 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS". * 5 pagos de Servicio de Energía Eléctrica "DELAPAZ" * 5 pagos de Servicio de Telefonía Fija Y Televisión Por Cable "COTEL" * 5 pagos de Servicio Paquete Triple Play Para Dpto. Edif. Concordia COTEL * 5 pagos de Servicio de Telefonía Móvil Corporativa "ENTEL" * 6 pagos de Servicio de gas domiciliario Hotel Paris. * 5 pagos de Servicio de Internet "AXS" * 1 pago de servicio de internet "AXS" para el Club Los Olivos Cochabamba * 5 pagos de Servicio de Pasajes Aéreos "AVEL TOURS" * 5 pagos de Servicio de Limpieza 6 de agosto y Av. Arce "Empresa FLOBAL" * 5 pagos de Servicio de Limpieza Aranjuez y Hotel Paris "Empresa GABOLIM" * 5 pagos de Servicio de Courier "Empresa LINE HAUSE SEVIS SRL" * 5 Pagos de Servicio de Botellones de Agua |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|----------------------------|--|--|--|---|---|---|
| | | | 1.1.10.2. Número de mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles | 7 mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles realizados | Notas de solicitud de pago | 8 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle: * 5 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIF. CONCORDIA". * 1 Servicio de mantenimiento de la fotocopiadora e impresoras. * 2 Servicio de mantenimiento a la Movilidad de la Institución Mitsubishi Montero Sport placa de control 1885 -SLF. |
| | | | 1.1.10.3. Porcentaje de cumplimiento de los Procesos de Contrataciones = [Nro. de contrataciones concluidas/Nro. de solicitudes] *100 | 60% de contrataciones concluidas | Reporte de procesos de contratación de SICOES | Se realizaron las siguientes modalidades de contrataciones: *53 contrataciones menores * 10 contrataciones ANPE * 0 Licitaciones Públicas TOTAL, CONTRATACIONES EJECUTADAS, la cantidad de 65 lo que representa el 60% de contrataciones concluidas y programadas. |
| | | | 1.1.10.4. Porcentaje de dotación de materiales y suministros=(Total de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recepcionadas) *100 | 50% de solicitudes de dotación de materiales y suministros atendidas | Reportes del Sistema de Plataforma virtual administrativa de Kardex de Almacén | *384 solicitudes atendidas * 384 solicitudes recepcionadas * 384 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual lo que representa el 50% de dotación de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL. |
| | | | 1.1.10.5. Número de actas de entrega y devolución de activos fijos asignados al personal. | 205 de entrega y devolución de activos fijos asignados al personal | *Reporte de actas de entrega y devolución de activos. | *331 actas realizadas en el sistema VSIAF al personal de planta oficina central y Representantes regionales de (Actualizaciones) *74 actas de devolución conforme el VSIAF. * 66 actas de asignación al personal de la entidad. * 191 actas de actualización Lo que representa el 50% de Activos asignados a los funcionarios de la MUSERPOL. |
| | | | 1.1.10.6. Número de activos fijos incorporados en el VSIAF, codificados y asignados | 30 activos fijos incorporados, codificados y asignados | Reporte de VSIAF de los activos incorporados, codificados y asignados | 51 activos fijos codificados y asignados, según el siguiente detalle: •42 Estantes metálicos •1 Tablet Samsung B S7 •7 Tablet Samsung A7 •1 sillón ejecutivo negro |
| Unidad de Recursos Humanos | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.11 "Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la administración e implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro" | 1.1.11.1. Porcentaje de dotación de personal = [(Nro. de personal permanente contratado) /Nro. de personal permanente requerido]*100 | 50% de personal permanente contratado | *Procesos de contratación de personal *Planillas y Sueldos y Salarios. * Reportes y otros | Personal requerido de acuerdo a Escala salarial = 96 funcionarios. Personal Planta = 92 funcionarios que trabajan actualmente. *9 convocatorias Públicas Externas. *2 Convocatorias públicas internas * 11 informes de Selección de Personal. |
| | | | 1.1.11.2. Número de planillas de sueldos, aguinaldos, subsidios, aportes laborales y estipendios pagados. | 13 planillas de sueldos, aguinaldos, subsidios, aportes laborales y estipendios pagados. | Planillas de sueldos y salarios | Se pagaron lo siguiente: *6 Planillas de sueldos de personal *6 Planillas de haberes consultores de línea. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|--------------------------------------|--|---|--|---|--|---|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> * 6 Planillas de estipendio a pasantes y personal de seguridad. * 6 Planillas Tributarias * 6 Planillas OVT al Ministerio de Trabajo. * 2 Planillas de Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. * 6 Planillas de subsidios. * 6 Planillas a la CNS y CSBE. |
| | | | 1.1.11.3. Número de documentos aprobados para la gestión del Talento Humano del personal de la MUSERPOL | 0 documentos de talento humano aprobados. | Nota del MEFP y otros Órganos Rectores | <ul style="list-style-type: none"> * Compatibilización del RE-SAP * Escala Salarial 2023 aprobada con Resolución Ministerial N°233/2023 |
| | | | 1.1.11.4. Número de eventos de capacitación de personal ejecutados. | 3 eventos de capacitación ejecutados | Informe Técnico de descargo y Listas de Participantes | 1 curso de Capacitación a Directores y Jefes de Unidad del Comité de Seguimiento de Control Interno, auspiciado por la Contraloría General del Estado, gestionado. |
| | | | 1.1.11.5. Número de evaluaciones del desempeño realizadas al personal permanente de la institución | 0 evaluaciones realizadas al personal permanente | Informe de evaluación y seguimiento a los POAIS. | 0 evaluación realizadas al personal permanente |
| | | | 1.1.11.6. Porcentaje de registro de altas, bajas y afiliación al personal (PRABA) = [Nro. de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recepcionadas]*100 | 50% de registro de altas, bajas y afiliación al personal atendida | Formularios de Caja Nacional de Salud | Del 50% programado para la gestión 2023 se desarrolló las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> * 8 altas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 004 * 12 bajas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 007. |
| Unidad de Sistemas y Soporte Técnico | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.12 "Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución". | 1.1.12.1. Número de herramientas informáticas desarrolladas | 1 herramientas informáticas desarrolladas | Informes técnicos, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional GitHub | <ul style="list-style-type: none"> 5 herramientas informáticas desarrolladas según el siguiente detalle: * Puesta en producción y capacitación de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE APORTES, para el uso de los Afiliados. * Puesta en producción y capacitación de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE TRÁMITES DE PRÉSTAMOS, para el uso de los Afiliados y Puesta en producción de la Central de Notificaciones Automatizada, a nivel nacional. * Puesta en producción y capacitación de la CENTRAL DE NOTIFICACIONES AUTOMATIZADA (SMS y App-móvil). * Desarrollo e implementación y puesta en producción de la Aplicación de Calificación de Servicios. * Puesta en producción de la aplicación de Seguimiento de Trámites de Préstamos y Aportes (App Móvil PVT MUSERPOL), a nivel nacional |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|----------------------|------------------------------|--|--|---|--|---|
| | | | 1.1.12.2. Número de procesos de mantenimiento a las herramientas informáticas implementadas | 1 mantenimientos a las herramientas informáticas implementadas | Informes técnicos, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional GitHub | <p>* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites sobre la gestión de Préstamos (PVT - Préstamos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Inversión en Préstamos.</p> <p>* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro Policial Solidario (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.</p> <p>* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Cuota y Auxilio Mortuario (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.</p> <p>* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Complemento Económico (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Complemento Económico.</p> <p>* Mejoras implementadas en el software de Seguimiento de Trámites Integral (STI) sobre Gestión de Aportes y Reportes, acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.</p> <p>* Mejoras implementadas en el software de Correspondencia Interna y Externa.</p> <p>* Mejoras implementadas en el software Plataforma virtual Administrativa (PVA) módulo Recursos Humanos, según requerimientos de la Unidad de Recursos humanos.</p> |
| | | 1.1.13."Gestionar la implementación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los servicios soportados. | 1.1.13.1. Número de servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos de la Institución. | 1 servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos | Informes técnicos de mantenimientos de los servicios implementados | <p>4 servicios tecnológicos implementados, según el siguiente detalle:</p> <p>* Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Seguimiento de Trámites Integral".</p> <p>* Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Plataforma Virtual Administrativa".</p> <p>* Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Calificación de Servicio".</p> <p>* Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Villa Salome"</p> |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|--|------------------------------|---|---|--|---|---|
| | | | 1.1.13.2. Número de mantenimientos de la infraestructura tecnológica realizados | 2 de servicios técnicos de mantenimiento de la infraestructura realizadas | Informes de mantenimiento de los servicios implementados | <p>* Reubicación de impresoras y multifuncionales acorde a los criterios de cantidad de tóner utilizado por el personal que trabaja en el área y capacidad de rendimiento capacidad de rendimiento y relevamiento de necesidad de cada unidad para la justificación en la adquisición tanto de equipos de computación personal o impresora. además, se reubicó de los equipos tecnológicos (Servidores, switches, firewalls y otros) del Centro de Procesamiento de Datos de la institución y reorganización del cableado estructurado de red del Centro de Procesamiento de Datos de la institución.</p> <p>*Relevamiento de necesidad de cada unidad para la adquisición de equipos de computación personal o impresora.</p> <p>* Mantenimiento Preventivo del Centro de Procesamiento de Datos de la MUSERPOL.</p> <p>*Soporte Tecnológico en todas las Unidades, Áreas, Direcciones y oficinas regionales de manera continua y oportuna.</p> |
| Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional | 1 | 1.1.14 "Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a efecto de defender los intereses de la entidad en los términos y plazos establecidos en la normativa legal vigente". | 1.1.14.1. Número de Registros Administrativos de seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscales, contenciosos y contenciosos administrativos, conforme a reuniones programadas | 12 Informes Administrativos con seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscales, contenciosos y contenciosos administrativos | Informes de Seguimiento y Control | <p>33 Actas de Seguimientos de Casos, según el siguiente detalle:</p> <p>* 7 Procesos Coactivos Sociales y Laborales</p> <p>*1 Resolución de Excepción</p> <p>*13 Procesos Contenciosos Administrativos de los cuales 7 fueron admitidos.</p> <p>*6 Procesos por Incumplimiento de Contratos de Arrendamientos.</p> <p>*1 Proceso Penal</p> <p>* 8 Demandas Preliminares</p> <p>4 reuniones de Saneamientos de Bienes Inmuebles *Cochabamba - Arbieta - Queru Queru, *La Paz - Villa Patricia</p> <p>* La Paz El Dorado</p> <p>* 27 asistencias a procesos judiciales para la defensa de los procesos penales, civiles y acciones constitucionales.</p> <p>89 Registros de seguimiento de control administrativos y judiciales, detallados a continuación:</p> <p>*1 Trámite de Pagos en Demasía</p> <p>*1 Proceso Civil Bien Inmueble Tarija</p> <p>*87 Trámite de Recuperación de Cartera en Mora que representa.</p> <p>Procesos Ejecutivos:</p> <p>*13 Procesos Ejecutivos de los cuales 7 procesos ejecutivos fueron admitidos.</p> <p>2 trámites INRA La Paz y INRA Cochabamba.</p> <p>2 reuniones con el Comando General de la Policía Boliviana para el tema de la Acción de cumplimiento en contra del SEGIP y SEGELIC, asistidas.</p> |
| | | | 1.1.14.2. Número de informes legales de requerimientos institucionales | 30 informes legales realizados | * Informes de seguimiento y control * Informes legales | 46 Informes legales solicitadas y atendidas en atención a requerimientos institucionales y Unidades Organizacionales de la MUSERPOL. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|---|------------------------------|---|--|---|--|---|
| | | | 1.1.14.3. Número de Resoluciones Administrativas (exclusiones, reintegros y/o suspensiones del beneficio del Complemento Económico, designaciones de cajas chicas y otros) | 16 Resoluciones Administrativas realizadas | Actas de Resoluciones Administrativas | 3 Resoluciones Administrativas realizadas en atención a Recursos de Reclamación y designaciones. |
| | | | 1.1.14.4. Número de notas y oficios realizados a requerimiento o solicitud de reuniones | 23 notas y oficios realizados a requerimiento o solicitud de reuniones | Notas y oficios realizados | 139 notas y oficios realizados en atención a requerimientos internos y externos y asistencia a reuniones de coordinación. |
| Unidad Integral Administrativa Institucional | 1 | 1.1.15 "Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas, atender consultas o requerimientos y recomendar acciones en temas jurídico-administrativos" | 1.1.15.1. Número de contratos de Obras, Bienes, Servicios elaborados y reportados a la CGE. | 45 contratos administrativos de Obras, Bienes, Servicios y Personal elaborados y reportados a la CGE. | Contratos administrativos y reportes en archivos físicos. | 41 contratos de Obras Bienes y Servicios elaborados, detallados a continuación: * 13 contratos de servicios elaborados. * 25 contratos de alquileres elaborados. * 3 Contrato modificatorio elaborado |
| | | | 1.1.15.2. Número de contratos de Consultorías elaboradas | 19 contratos elaborados de las Consultorías de Línea. | Contratos elaborados de Consultorías de Línea | 38 contratos elaborados, según el siguiente detalle: * 37 Contratos de Consultoría Individual de Línea elaborados. * 1 Contrato de Consultoría por producto elaborado. |
| | | | 1.1.15.3. Número de instrumentos legales emitidos (Resoluciones Administrativas, Convenios Interinstitucionales) | 10 instrumentos legales emitidos (Resoluciones Administrativas, Convenios Interinstitucionales) | * Informes Administrativas, * Resoluciones Administrativas, * Convenios Interinstitucionales | 43 Resoluciones Administrativas realizadas detalladas a continuación: * 36 Resoluciones Administrativas elaboradas * 7 documentos de Resolución de Contratos elaborados. |
| | | | 1.1.15.4. Número de informes Legales y Oficios emitidos. | 96 informe Legales y oficios emitidos | Informes legales y oficios emitidos | 221 informes legales y oficios realizados, según el siguiente detalle: * 93 informes legales elaboradas * 128 oficios y notas emitidos |
| Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional | 1 | 1.1.16 "Reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado los procesos judiciales en la que es parte la MUSERPOL y dar continuidad con los trámites de derecho propietario de los bienes inmuebles de la MUSERPOL" | 1.1.16.1. Número de memoriales presentados para procesos judiciales (penales, civiles, contenciosos Administrativos y constitucionales) en defensa de los intereses de la MUSERPOL | 150 memoriales presentados para procesos judiciales para procesos judiciales (penales, civiles, contenciosos Administrativos y constitucionales) en defensa de los intereses de la MUSERPOL | Memoriales, informes legales, resoluciones y exenciones, en archivos físicos | 203 memoriales presentados para la prosecución de los procesos penales, civiles, contenciosos administrativos, constitucionales y administrativos, en defensa de los intereses de la MUSERPOL. |
| | | | 1.1.16.2. Número de procesos que se encuentran con seguimiento ante la CGE y PGE | 2 proceso judicial con seguimiento realizado ante la CGE y PGE. | Reportes de procesos, con seguimiento realizados ante la CGE y PGE de manera semestral | 1 Proceso judicial con seguimiento realizado ante la CGE (Sistema Control LEG) y PGE (Sistema ROPE). * 56 Procesos con seguimiento y reportados a la PGE. * 40 Seguimientos realizados y reportados a la CGE. |
| | | | 1.1.16.3. Número de exenciones de impuestos obtenidos de bienes muebles e inmuebles de la MUSERPOL. | 0 Bienes muebles e inmuebles cuentan con exenciones de impuestos | Reporte e informe de Exenciones impositivas en archivos físicos obtenidos | 6 exenciones de Pagos de Impuestos concluidos de los bienes inmuebles/muebles |
| | | | 1.1.16.4. Número de saneamientos legales del Derecho Propietario. | 0 inmuebles cuentan con saneamiento legal del derecho propietario | Documento de derecho propietario, en archivos físicos. | 1 (Un) saneamiento legal de obtención de documentos de consolidación de derecho propietario (Villa Patricia - 9.0248 Ha) |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|------------------------------------|--|---|---|---|---|--|
| | | | 1.1.16.5. Porcentaje de Revisión y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos Internos = (Nº de trámites de actualización de Reglamentos y Manuales atendidos/ Nº total de requerimientos de la Institución) * 100 | 50% de Manuales y Reglamentos Internos revisados a requerimiento | Informe técnico de Viabilidad de Reglamento o Manual | No existe requerimiento en el primer semestre. |
| Dirección de Beneficios Económicos | 2.* Gestionar la otorgación de los Beneficios Económicos (Complemento Económico, Fondo de Retiro Policial Solidario, y Cuota y Auxilio Mortuario), durante la Gestión 2023, a los(as) afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en conformidad a los Decretos Supremos N° 1446, 2829 y 3231* | 2.2.1 "Desarrollar una gestión con enfoque social para la atención oportuna de los requerimientos mediante una gestión eficiente en atención a las actividades que ejecuta la DBE". | 2.2.1.1. Ejecución Física (EF)= [Suma (EFI)/Nº Indicadores]*100 | 50% de ejecución Física alcanzado en la OP. 2.2. | Informes de Seguimiento y Evaluación | Cumplimiento a la OP. 2.2. (Promedio de Dirección y sus Unidades Dependientes) alcanzó una ejecución física de 50,81% |
| | | | 2.2.1.2. Porcentaje de informes técnicos remitidos a instancias superiores = (Nº Informes remitidos /Total de informes requeridos) *100 | 50% de informes gestionados por las jefaturas | Informes Técnicos de las Jefaturas | 50% de informes técnicos remitidos lo que representa: *886 notas atendidas y recepcionadas. * 150 Informes elaboradas. |
| | | | 2.2.1.3. Número de reuniones de coordinación y socialización de los reglamentos y beneficios que otorga la MUSERPOL a las asociaciones del Sector Pasivo, Comando General y los Comandos Departamentales de la Policía Boliviana. | 10 reuniones de coordinación y socialización sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL realizadas | * Listas de Participantes *Actas e Informes | Se logró lo siguiente: *10 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL. |
| | | | 2.2.1.4. Porcentaje de actividades de apoyo social a los afiliados del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana = (Nº de actividades de apoyo social/Nº de actividades requeridas) *100 | 50% de actividades de apoyo social efectuado a los afiliados del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana | *Informes Técnicos. *Certificaciones de Archivo y Gestión Documental | <ul style="list-style-type: none"> * 21 solicitudes de pago priorizados para el pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario a domicilio. * 5 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico, . * 147 solicitudes de gestión documental, logrando gestionar: *293 certificados gestionados ante el Comando General de la Policía Boliviana. * 37 casos atendidos de orientación psicológica. *14 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo. * 77 Tarjetas del Adulto Mayor gestionadas ante el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Lo que representa en porcentaje de ejecución física el 25%. |
| | | | 2.2.1.5. Porcentaje de acceso a la información documental del Archivo de la Dirección de Beneficios Económicos= [Solicitudes Atendidas/Solicitudes recepcionadas]*100 | 50% de solicitudes de información documental atendidas y recepcionadas | Informes, Formularios y Registro de solicitantes | <ul style="list-style-type: none"> - 703 solicitudes recepcionadas y todas fueron atendidas por parte del archivo de la DBE. - 703 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio emitidas. Otras actividades realizadas: * 1.076 expedientes registrados en inventario según Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G) de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial, Cuota y Auxilio Mortuorio. *Se complemento campos en inventario de acuerdo a la norma ISAD-G de 2.165 expedientes de Fondo de Retiro Policial |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|---|---|---|---|--|---|---|
| | | | | | | Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario de data antigua. * 2.539 préstamos de expedientes correspondientes a Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuario y Complemento Económico al personal administrativo de la institución. * Se ejecutó el presupuesto destinado para la adquisición de cajas normalizadas para archivo por un monto de Bs17.800,20 (Diez y siete mil ochocientos 20/100 bolivianos) *185 requerimientos emitidos (notas administrativas, informes y actas) inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos. |
| Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario | 2 | 2.2.2 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de los procedimientos vigentes". | 2.2.2.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del Fondo de Retiro Policial Solidario/ Presupuesto aprobado) *100 | 50% de Presupuesto ejecutado para el pago del Fondo de Retiro Policial Solidario | *Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP. *Acta de Conciliación | Bs81.890.782,57 presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario de un total de Bs146.097.881,00, cuya ejecución presupuestaria es de 56,05% |
| | | | 2.2.2.2. Número de beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas | 720 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas | Resoluciones y/o Dictámenes | 850 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas, equivalente a un ponderado del 59,03% de ejecución física. |
| | | 2.2.3 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Cuota Mortuoria, en el marco de los procedimientos vigentes". | 2.2.3.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Cuota Mortuoria/ Presupuesto aprobado) *100 | 50% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Cuota Mortuoria | Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP | Bs1.662.195,86 presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de un total de Bs9.000.000,00, cuya ejecución presupuestaria es de 18,02% |
| | | | 2.2.3.2. Número de beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas | 382 trámites del beneficio de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas | Resoluciones y/o Dictámenes | 267 beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas. |
| | | 2.2.4 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Auxilio Mortuario, en el marco de los procedimientos vigentes." | 2.2.4.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Auxilio Mortuario/ Presupuesto aprobado) *100 | 50% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Auxilio Mortuario | Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP | Bs2.551.066,63. presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuario de un total de Bs.6.500.000,00, cuya ejecución presupuestaria es de 39,25% |
| | | | 2.2.4.2. Número de beneficiarios de Auxilio Mortuario pagados y procesadas | 798 beneficiarios de Auxilio Mortuario pagados y procesadas | Resoluciones y/o Dictámenes | 200 beneficiarios de Auxilio Mortuario procesadas y pagadas. |
| | 2.2.5 "Atención de los requerimientos de los afiliados, así como de trámites ingresados a la Unidad". | 2.2.5.1. Número de instrumentos de gestión (sistemas informáticos y otros) elaboradas, evaluadas y/o ajustadas para la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial | 2 Instrumentos Técnicos de gestión elaboradas, evaluadas y/o ajustadas y aprobados para la Otorgación de los Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario. | Resoluciones de aprobación del Honorable Directorio | 2 Instrumentos técnicos de gestión elaboradas, detallados a continuación: *1 instrumento de gestión modificada a la plataforma de Procesamiento Virtual de Trámites concluida. *1 instrumento de plataforma de cargado de Planilla de Aportes desarrollada. | |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|--|------------------------------|---|---|--|--|--|
| | | | Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario. | | | |
| | | | 2.2.5.2. Número de actividades operativas que garanticen el pago de los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario (conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión) | 4 actividades operativas realizadas para garantizar el pago de los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario (conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión) | Informes Técnicos | *2 reuniones de socialización de los beneficios y de la obligatoriedad de los aportes para el Auxilio Mortuario, lográndose la firma del compromiso de aportes de la totalidad de nuevos afiliados en el Viceministerio de Régimen Interior y Policía. *3 Conciliaciones de pago de beneficios, realizadas con la Unidad Financiera. *1 Reunión de coordinación con personal del Comando para la emisión de certificaciones *6 Conciliaciones de pago de beneficios realizados. |
| | | | 2.2.5.3. Porcentaje de atención de requerimientos = [Nº de solicitudes atendidas/Nº total de solicitudes recepcionadas]*100 | 50% de solicitudes atendidas y trámites debidamente revisados | * Notas de atención de solicitudes. * Informes Técnicos y trámites debidamente revisados. | 7.479 solicitudes recepcionadas y atendidas, según el siguiente detalle: - 864 Informes técnicos y legales emitidos. - 4.314 certificados de procesamiento de trámites. - 2.877 certificaciones y liquidaciones de aportes. - 93 Autos de pago. |
| Unidad de Otorgación del Complemento Económico | 2 | 2.2.6 "Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2023 al sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana". | 2.2.6.1. Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico/ Presupuesto aprobado]*100 | 0% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio del Complemento Económico | *Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP *Acta de Conciliación | Actividad de pago programada al segundo semestre de 2023. |
| | | | 2.2.6.2. Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el 1er. Semestre procesadas y pagadas | 0 beneficiarios del Complemento Económico, procesadas y pagadas en el primer semestre | *Planillas de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico del 1er semestre. *Informe de conciliación. | Actividad de recepción de requisitos programada al segundo semestre de 2023 |
| | | | 2.2.6.3. Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el 2do. Semestre procesadas y pagadas. | 0 beneficiarios del Complemento Económico, procesadas y pagadas en el segundo semestre | * Planillas de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico del 2do semestre. *Informe de conciliación. | Actividad de recepción de requisitos programada al segundo semestre de 2023 |
| | | | 2.2.7.1. Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de gestiones anteriores/ Presupuesto aprobado]*100 | 100% de Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de gestiones anteriores | Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP | Bs.1.524.776,52 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores de un total de presupuesto aprobado de Bs2.000.000,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 76,24% |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|---|--|--|--|---|---|--|
| | | | 2.2.7.2. Número de beneficiarios procesados del Complemento Económico de Gestiones Anteriores | 200 pagos aprobadas y pagadas del Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores | *Reporte y Planillas de Otorgación del beneficio del Complemento Económico Gestiones anteriores | 173 pagos aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional |
| | | 2.2.8 "Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2023" | 2.2.8.1. Número de instrumentos de gestión (Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaboradas y/o ajustadas para la otorgación del beneficio del Complemento Económico | 2 instrumentos de gestión (Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaboradas y/o ajustadas para la otorgación del beneficio del Complemento Económico | Resolución de aprobación de Honorable Directorio | Se tiene previsto realizar esta actividad en el segundo semestre/2023 |
| Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones | 3. "Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUSERPOL y sus Afiliados." | 3.3.1 "Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones financieras y servicios de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional." | 3.3.1.1. Ejecución Física (EF) = [Suma (Efi)/Nro. Indicadores]*100 | 45% de ejecución Física alcanzado en la OP. 3.3. | Informe de seguimiento y evaluación emitidos | Cumplimiento a la OP. 3.3. (Promedio de Dirección y sus Unidades Dependientes) alcanzó una ejecución física de 57.76% |
| | | | 3.3.1.2. Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes muebles e inmuebles | 8 supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes muebles e inmuebles | Informe de seguimiento y control emitidos | 4 supervisiones efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles según el siguiente detalle: * Mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel París. * 2 Mantenimientos rutinarios área verde Esquilan (podado de árboles, pastizales y retiro de escombros) e inspección de infraestructura (Bloque Salón, Wally, Administrativo y Cabañas) *Mantenimiento de refacciones menores del Hostal París (cubierta por filtración en la época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas) * Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas. 10 Supervisiones realizadas, detallados a continuación: * 4 Supervisiones insitu "Construcción Edificio Regional Oruro". *4 supervisiones Insitu "Construcción Oficinas Regional Beni" por la necesidad de valoración de las evaluaciones para la presentación de orden de cambio y contrato modificatorio. 1 supervisión realizada a los predios de la Ciudad de Tarija. • 1 supervisión realizada a los predios de Villa Patricia – Coroico del Departamento de La Paz. Otras actividades realizadas: * Seguimiento a los informes sobre los ingresos provenientes por concepto de arriendos, alquiler de salones, hospedaje y otros servicios adicionales en Gran Hotel París. |
| Unidad de Inversión en Préstamos | 3. Gestionar, operativizar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes | 3.3.2 "Operativizar la Otorgación Préstamos a Largo y Corto Plazo en la presente Gestión". | 3.3.2.1. Porcentaje de atención de Prestamos = [Nro. de préstamos aprobados y desembolsados /Nro. total de préstamos solicitados]*100 | 38% de préstamos aprobados sobre el total de préstamos solicitados | *Fichas de atención a prestatarios. * Reportes de préstamos * Acta de Conciliación | 5.308 solicitudes de préstamos de los cuales fueron aprobadas y desembolsadas 4.259 préstamos de Lago Plazo y Corto Plazo |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|----------------------|--|---|---|---|--|--|
| | Inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados. | | 3.3.2.2. Número de eventos de coordinación, capacitación y socialización de los instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional. | 3 eventos de coordinación, capacitación y socialización realizadas de los instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional. | * Informes de viaje. *Lista de participantes. | 3 capacitaciones realizadas a nivel nacional para las Regionales Departamentales de Evaluación de garantías y procedimientos de préstamos, según el siguiente detalle: 1.- Capacitación Regional Cochabamba el 31 de enero de 2023, mediante la Plataforma Virtual "Zoom" referida a la "Proceso de Ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", adjunto el link del evento https://us04web.zoom.us/j/78260997943?pwd=Waajtpnhn8GqspjDwVLCGEIpVOTH.1 (Adjunto copia de la presentación de capacitación). 2.- Capacitación al personal nuevo Regional BENI el 14 de marzo de 2023, mediante la Plataforma Virtual "Zoom", referido al "Proceso en el ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", "Procedimiento en la emisión de contratos de Préstamo con el Legal" y "Gestiones de Cobranzas", adjunto el link del evento https://us04web.zoom.us/j/72666760292?pwd=Gk01vJ6y2rFqmErNiI7Qj6TnHLjadb.1 (Adjunto copia de la presentación de capacitación). 3.- Capacitación presencial a los funcionarios de la Unidad de Inversión en Préstamos, el 24 de abril de 2023, referido al "Proceso y Evaluación de Créditos" establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, adjunto el link normativo https://servdmzw.asfi.gob.bo/circular/textos/Indice.pdf (temática de la capacitación). |
| | | 3.3.3 "Evaluación y Calificación de Préstamos a largo plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana" | 3.3.3. 1.Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Largo Plazo = [Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado]*100 | 49% de Presupuesto Ejecutado en Préstamos de Largo Plazo | Reporte de Ejecución presupuestaria SIGEP | Bs 132.772.923,73 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 250.069.505,00, cuya ejecución presupuestaria alcanza a 53,09%, |
| | | | 3.3.3.2. Número de afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo. | 2.438 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo | *Informes de evaluación. *Reporte de préstamos e informes | 2.187 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo atendidas y desembolsados, lo que representa una ejecución física de 89,70% con respecto a lo programado para el primer semestre de la gestión 2023. |
| | | 3.3.4 "Evaluación y Calificación de Préstamos a corto plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana. | 3.3.4.1. Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Corto Plazo = [Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado]*100 | 49% de Presupuesto Ejecutado en Préstamos de Corto Plazo | Reporte de Ejecución presupuestaria SIGEP | Bs 30.739.484,11 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 39.483.195,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 77,85%. |
| | | | 3.3.4.2. Número de afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo. | 1.242 afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo. | *Informes de evaluación. *Reporte de préstamos e informes | 1.733 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo, atendidas lo que representa una ejecución física de 44.86%, superó la cantidad programada para el primer semestre. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|--|------------------------------|--|--|---|--|---|
| | | | 3.3.4.3. Número de afiliados con acceso a Préstamos bajo la Modalidad de Anticipo. | 150 afiliados con acceso a Préstamos bajo la Modalidad de Anticipo. | * Informes de evaluación. * Reporte de préstamos e informes | 339 afiliados con acceso a préstamos bajo la modalidad de anticipo, atendidas superó la cantidad programada para el primer semestre gestión 2023. |
| | | 3.3.5. Gestionar y Evaluar el rendimiento del portafolio de inversiones | 3.3.5.1. Rendimiento por inversión en Banco BISA SAFI. | 222.000,00 rendimientos obtenidos por inversión en Banco BISA SAFI. | Informes de Seguimiento y Evaluación | Bs237.230,94 de rendimiento obtenido (ganancia Neta) del Fondo de Inversión Abierto Ultra SAFI del Banco BISA S.A; en el primer semestre de la gestión 2023 (Adjunta Copia de los Estados de Cuenta) |
| | | | 3.3.5.2. Ingresos percibidos por acciones de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN). | 600.744,00 ingresos percibidos por acciones de la CBN | Informes de Seguimiento y Evaluación | No se cuenta con importe percibido por las 440 acciones en la Cervecería Boliviana Nacional (CBN) que pertenecen a MUSERPOL. |
| | | 3.3.6 "Administración de Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL | 3.3.6.1. Ingreso Recaudado por Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales | 928.126,73 ingresos Recaudados por Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales | * Reportes mensuales/semestrales de ingresos por concepto de venta de servicios. * Acta de Conciliación | Se recaudó un total de INGRESOS Bs691.387,97 detallados a continuación: * Bs474.941,97 - Arrendamiento de Inmuebles (oficinas y locales comerciales). * Bs70.950,00 - Alquiler de Salones de Eventos * Bs.138.111,00 - Servicio de hospedaje * Bs7.385,00 – Servicios Complementarios al Hospedaje (Servicio de lavandería y otros - Hotel Paris). |
| | | | 3.3.6.2. Número de Huéspedes Atendidos con Servicio de Hospedaje en el Hostal Paris y Gran Hotel Paris | 550 Huéspedes Atendidos con Servicio de Hospedaje (Hostal y Gran Hotel Paris) | Reporte de Huéspedes | 562 huéspedes atendidos en el Gran Hotel Paris y el Hostal se encuentran alquilado a la Caja Nacional de Salud. |
| | | | 3.3.6.3. Número de ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel Paris y Hostal Paris) | 8 ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel Paris y Hostal Paris) | Contratos de Arrendamiento | 14 ambientes arrendados de bienes inmuebles según el siguiente detalle: * 11 ambientes arrendados en Gran Hotel Paris. (cajero, cafetería y Oficinas 103,104,105,106,108,109). 2 inmuebles arrendados (Local Nº1, Local Nº2, Salón Nº1 Olivos de Santa Cruz y Salón 1 de Potosí) 1 inmueble arrendado de Complejo Vacacional Yotala – Chuquisaca. |
| | | | 3.3.6.4. Número de eventos desarrollados en ambientes de propiedad de la MUSERPOL (Salones) | 58 eventos desarrollados en los ambientes de la MUSERPOL (salones) | Contratos de alquileres | 32 eventos desarrollados en ambientes de la MUSERPOL, según el siguiente detalle: * 28 Eventos desarrollados en el Gran Hotel Paris (Salón Biógrafo, Guzmán de Rojas y Gobelino). * 4 Club Policial Los Olivos de Aranjuez. |
| Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio | 3 | 3.3.7 "Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de preservar y resguardar el Patrimonio Institucional" | 3.3.7.1. Número de bienes inmuebles susceptibles de inversión, a nivel nacional, con mantenimiento correctivo y preventivo. | 5 bienes inmuebles, a nivel nacional, con mantenimientos correctivos y preventivos realizados | * Actas de conformidad. * Informes Técnicos | 8 mantenimientos realizados según el siguiente detalle: * Mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel Paris. * Mantenimiento rutinario área verde Esquilan (podado de árboles, pastizales y retiro de escombros) * Mantenimiento de refacciones menores del Hostal Paris (cubierta por filtración en |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2023 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al 2023 Primer Semestre) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2023 |
|----------------------|------------------------------|--|--|---|--|--|
| | | | | | | la época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas) * Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas. *Servicio recurrente de mantenimiento ascensor Gran Hotel París *Servicio de mantenimiento bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba. *Mantenimiento y refacción en el Club Policial Los Olivos de Santa Cruz. * Mantenimiento reparaciones cubierta regional Santa Cruz. |
| | | 3.3.8 "Implementar la infraestructura en las Regionales de Oruro y Beni, considerando el Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión para cada proyecto." | 3.3.8.1. Número de Proyectos en etapa de ejecución | 2 proyectos de inversión en etapa de ejecución | Actas de Recepción, Conformidad e informes | 2 Proyectos de Inversión en etapa de ejecución de obra gruesa y fina: *1 Proyecto de Inversión ejecutado "Construcción Edificio Regional Oruro". *1 Proyecto de inversión ejecutado "Construcción Oficinas Regional Beni". •4 Supervisiones insitu "Construcción Edificio Regional Oruro", para el contrato modificatorio N°1. •4 supervisiones Insitu "Construcción Oficinas Regional Beni" por la necesidad de valoración de las evaluaciones para la presentación de orden de cambio y contrato modificatorio. Ambos proyectos de inversión se encuentran en la ejecución de obra gruesa y fina. |

5. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA (MUSERPOL)

La Ejecución Presupuestaria de la MUSERPOL es el proceso mediante el cual la entidad asume los compromisos y se ejecutan los gastos; cumpliendo con los requisitos señalados en las disposiciones legales vigentes. A continuación, se expone el detalle de Ejecución de Gastos con corte al 30/06/2023, emitido por el Área de Presupuestos dependiente de la Unidad Financiera, según el siguiente detalle:

**CUADRO N°4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DIRECCIONES Y UNIDADES ORGANIZACIONALES
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023
(Expresado en Bolivianos)**

| N° | DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL | PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN LEY 1493 DE 17/12/2022 | PRESUPUESTO EJECUTADO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN |
|----|---|---|-----------------------|-------------------------|
| 1 | HONORABLE DIRECTORIO | 121.178,00 | 37.917,90 | 31,29 |
| 2 | DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA | 81.265,00 | 17.949,00 | 22,09 |
| 3 | UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA | 140.070,00 | 59.251,60 | 42,30 |



| N° | DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL | PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN LEY 1493 DE 17/12/2022 | PRESUPUESTO EJECUTADO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN |
|----|--|---|-----------------------|-------------------------|
| 4 | UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | 48.600,00 | 14.338,80 | 29,50 |
| 5 | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS | 88.200,00 | 23.055,00 | 26,14 |
| 6 | UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | 128.040,00 | 66.856,20 | 52,22 |
| 7 | DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS | 22.881,00 | 7.476,00 | 32,67 |
| 8 | UNIDAD FINANCIERA | 1.192.228,00 | 769.436,66 | 64,54 |
| 9 | UNIDAD ADMINISTRATIVA | 2.940.725,00 | 716.844,26 | 24,33 |
| 10 | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 8.970.832,00 | 3.448.104,78 | 38,44 |
| 11 | UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO | 302.424,00 | 65.030,36 | 21,50 |
| 12 | DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL | 187.540,00 | 23.756,90 | 13,09 |
| 13 | UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL | 6.066,00 | 354,00 | 5,84 |
| 14 | UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | 134.693,00 | 33.393,22 | 26,08 |
| 15 | REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES | 304.955,00 | 69.276,27 | 22,41 |
| 16 | DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS | 525.703,00 | 58.358,40 | 10,60 |
| 17 | UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO | 148.442.237,00 | 1.537.903,08 | 1,04 |



| Nº | DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL | PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN LEY 1493 DE 17/12/2022 | PRESUPUESTO EJECUTADO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN |
|------------------|--|---|-----------------------|-------------------------|
| 18 | UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO | 162.478.491,00 | 86.611.646,94 | 53,31 |
| 19 | DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES | 35.595,00 | 11.978,00 | 33,65 |
| 20 | UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS | 334.776.345,00 | 165.062.123,75 | 49,31 |
| 21 | UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO | 6.376.104,00 | 1.521.308,48 | 23,86 |
| TOTAL Bs. | | 667.304.172,00 | 260.156.359,60 | 38,99 |

Fuente: Reporte SIGEP al 30/06/2023

Para la gestión 2023, se aprobó un presupuesto de Bs.667.304.172,00 (Seiscientos sesenta y siete millones trescientos cuatro mil ciento setenta y dos 00/100 bolivianos), mediante Ley N°1493 de fecha 17 de diciembre de 2022 del cual se llegó ejecutar Bs260.156.359,60 (doscientos sesenta millones ciento cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y nueve 60/100 bolivianos) y cuyo porcentaje de ejecución a nivel de la entidad alcanza a **38,99%**.

6. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2023

En el seguimiento y evaluación del POA, se establecen los avances logrados respecto a los previstos, para cada Acción de Corto Plazo de acuerdo a las condiciones y especificaciones establecidas por el Órgano Rector, utilizando los indicadores de Eficacia (Física), Ejecución Presupuestaria y Avance (días transcurridos) por las Direcciones y Unidades Organizacionales, determinados en el Sistema de Programación de Operaciones y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la MUSERPOL, según el siguiente cuadro :

**CUADRO N°5
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| Nº | DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | NÚMERO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO | NÚMERO DE OPERACIONES | ACTIVIDADES | EJECUCIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FINANCIERA | (DÍAS TRANSCURRIDOS SEMESTRAL) |
|----|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|-------------|------------------|----------------------|--------------------------------|
| 2 | HONORABLE DIRECTORIO | 1 | 1 | 3 | 49,89% | 31,29% | |
| | DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA | 1 | 1 | 4 | 44,73% | 22,09% | |



| N° | DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | NÚMERO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO | NÚMERO DE OPERACIONES | ACTIVIDADES | EJECUCIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FINANCIERA | (DÍAS TRANSCURRIDOS SEMESTRAL) | |
|----------------|---|-----------------------------------|-----------------------|-------------|------------------|----------------------|--------------------------------|--|
| 3 | UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA | 1 | 1 | 5 | 50,00% | 42,30% | 180 | |
| 4 | UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | 1 | 2 | 5 | 50,00% | 29,50% | | |
| 5 | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS | 1 | 1 | 4 | 54,17% | 26,14% | | |
| 6 | UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | 1 | 1 | 5 | 33,47% | 52,21% | | |
| 7 | DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS | 1 | 1 | 3 | 46,67% | 32,67% | | |
| 8 | UNIDAD FINANCIERA | 1 | 1 | 3 | 66,67% | 64,54% | | |
| 9 | UNIDAD ADMINISTRATIVA | 1 | 1 | 6 | 60,65% | 24,33% | | |
| 10 | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 1 | 1 | 6 | 43,78% | 38,44% | | |
| 11 | UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO | 1 | 2 | 4 | 50,00% | 21,50% | | |
| 12 | DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL | 1 | 1 | 4 | 46,84% | 13,09% | | |
| 13 | UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL | 1 | 1 | 4 | 53,89% | 5,84% | | |
| 14 | UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | 1 | 1 | 5 | 49,53% | 26,08% | | |
| 15 | DEPARTAMENTALES | 1 | 1 | 7 | 46,28% | 22,41% | | |
| 16 | DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS | 1 | 1 | 5 | 50,16% | 10,60% | | |
| 17 | UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO | 1 | 3 | 6 | 27,12% | 1,04% | | |
| 18 | UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO | 1 | 4 | 9 | 50,81% | 53,31% | | |
| 19 | DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES | 1 | 1 | 2 | 53,88% | 33,65% | | |
| 20 | UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS | 1 | 4 | 9 | 59,91% | 49,31% | | |
| 21 | UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO | 1 | 3 | 6 | 55,61% | 23,86% | | |
| TOTALES | | | | | 49,48% | 38,99% | | |

Fuente: Elaboración propia en base a la información reportada por las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL



7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN EL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023

7.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL

Tiene por objeto llevar a cabo las reuniones ordinarias y extraordinarias a efectos de aprobar normas, fiscalizar operaciones internas y realizar funciones conforme a normativa vigente, en el marco del Decreto Supremo N° 1446 y normativa legal vigente.

**CUADRO N°6
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL HONORABLE DIRECTORIO
PRIMER TRIMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| HONORABLE DIRECTORIO | 49,89% | Excelente | 31,29% | Bueno |



Durante primer semestre de la gestión 2023, el Honorable Directorio tiene un porcentaje de ejecución física (eficacia) de 49,89% según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución física es **EXCELENTE** y una ejecución financiera (presupuestaria) de 31.29%, debido a que se reprogramaron algunas

Avances y Logros Obtenidos:

49 Instrumentos Técnico Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.

- Recursos Jerárquicos: 5



- Aprobación de Traspaso Presupuestario: 7
- Autorización de Viaje: 12
- Comisión de Viaje: 7
- Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1
- Aprobación del Estudio Técnico Financiero para los Beneficios Económicos: 1
- Nombramiento de un Nuevo DGE de la MUSERPOL: 1
- Modificación Del Reglamento de Préstamos: 1
- Aprobación de Normativa: 1
- Varios: 4
- Elección del Presidente y Mesa Directiva del HD: 1
- Solicitud de terna para un nuevo DGE: 1
- Sustitución de un Miembro del HD: 2
- Decisión respecto a proyecto de Refacción y Mantenimiento Complejo Vacacional Esquilan: 2
- Modificación del RE-SAP: 1
- Incremento Presupuestario Gestión 2023: 1
- Aprobación de la Escala Salarial: 1
- Modificación del Reglamento de Complemento Económico: 1
- AUTO DEL HONORABLE DIRECTORIO: 5

29 actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas y aprobadas, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.

- Sesión Ordinaria: 24
- Sesión Extraordinaria: 5

15 informes de fiscalización y programaciones de reuniones realizadas, según el siguiente detalle:

- Coroico: 1
- Beni: 6
- Oruro: 1
- Tarija: 4
- Cochabamba: 3

7.2. Dirección General Ejecutiva

Tiene por objeto dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y administrativas de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL en el marco de la normativa legal vigente.

**CUADRO N°7
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA | 44,73% | Muy Bueno | 22,09% | Malo |





La Dirección General Ejecutiva por ser la Máxima instancia de la entidad en el primer semestre de la gestión 2023, alcanza una ejecución física (eficacia) 44,73%; según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución física es **MUY BUENO** y una ejecución financiera (presupuestaria) de 22,09% debido a que no ha realizado los viajes programados en el POA para supervisión de inmuebles y muebles, por lo que la ejecución presupuestaria es Malo. Estos porcentajes se justifican a partir de los siguientes aspectos:

Avances y Logros obtenidos:

Se emitieron y se gestionaron los siguientes instrumentos normativos:

- * 40 Resoluciones Administrativas
- * 7 Instructivos
- * 11 Informes
- * 16 Memorándums

Se gestionaron 5 instrumentos normativos y operativos:

- 9 traspasos presupuestarios
- 1 remisión de Estados Financieros
- 1 convenio: MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Física Estatal de La Paz.

Realizó 8 viajes de supervisión, inspección y seguimiento:

- ✓ 2 viajes de inspección al Proyecto de Construcción Oficinas Regional Beni - MUSERPOL en fechas 6 y 7 de febrero y 8 y 9 de marzo de 2023.
- ✓ 1 Viaje de inspección in situ conjuntamente con la Empresa Constructora al proyecto de obra CONSTRUCCIÓN EDIFICIO REGIONAL – ORURO, en fechas 20 y 21 de abril de 2023.
- ✓ 1 viaje de inspección y verificación técnica in situ en coordinación con la empresa Contratista y el Supervisor del proyecto de obra: "Construcción Oficinas regional - BENI", los días 27, 28 y 29 de abril de 2023.



- ✓ 1 viaje de inspección y verificación técnica in situ, a objeto de tomar conocimiento del estado físico de los avances alcanzados, actividad conjunta con la empresa contratista y el supervisor del proyecto de obra: "Construcción Edificio Regional Oruro", los días 18 y 19 de mayo de 2023.
- ✓ 1 viaje a la ciudad de Cochabamba a objeto de realizar inspección y verificación técnica en el "Complejo Vacacional Esquilar", los días 25 y 26 de mayo de 2023.
- ✓ 1 viaje de inspección y verificación técnica in situ de la ejecución de obra "Proyecto de Construcción Oficinas Regional Beni", los días 5 y 6 de junio de 2023.
- ✓ 1 Viaje al Municipio de Coroico a objeto de dar continuidad a los trámites y gestiones realizadas dentro de los trámites administrativos y judiciales, sobre el predio de "Villa Patricia", los días 22 y 23 de junio de 2023.

23 reuniones de coordinación asistidas (Min. de Gobierno, Comando General de la Policía Boliviana, Viceministerio de Régimen Interior), según el siguiente detalle:

- ✓ 14 Reuniones de coordinación Intra institucional convocadas
- ✓ 7 invitaciones a reunión de Coordinación Interinstitucional (con el Presidente Ejecutivo Nacional, Brigada Parlamentaria de la Comisión Tierra y Territorio, comando Departamental), Directora de Normas de Gestión Pública, Director de Asuntos Jurídicos, Comandante General de la Policía Boliviana y vicepresidenta ANSERPOL Cochabamba)
- ✓ 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba para la presentación de Rendición Pública de Cuentas Final 2022.
- ✓ 1 asistencia a Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023 (Ciudad de La Paz).
- ✓ 1 asistencia a Rendición Pública de Cuentas Final 2022 (Ciudad de Cochabamba)

7.2.2. Unidad de Auditoría Interna

Tiene por objetivo el de Fortalecer el control gubernamental interno de las operaciones, el cumplimiento de los planes, programas y presupuestos al 100%, en concordancia con las políticas, objetivos y metas propuestas por la MUSERPOL. Remitir informes a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado.

**CUADRO N°8
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA | 50,00% | Excelente | 42,30% | Muy Bueno |





La Unidad de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre de la gestión 2023, en su POA no tenía programada la auditorías especiales, actividad que no fueron ejecutados, debido a que realizó las Auditorías no Programadas de relevamiento de Información Específica, por lo que llegó a alcanzar una ejecución física (eficacia) de 50,00% y la ejecución financiera (presupuestos) de 42,30%, según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución física y financiera es **Excelente y Muy Bueno**, recibió apoyo presupuestario de las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL. Dio prioridad en atender oportunamente los casos de cuentas por cobrar con montos no significativos y los seguimientos a informes de auditoría, con el objetivo que la DAJAYDI realice el recupero de montos por vías alternativas. La auditoría de cumplimiento será complementada en el segundo semestre de la gestión en tiempos de la actividad adelantada.

Sin embargo, se puede considerar que la Unidad ha logrado lo siguiente:

Avance y Logros Obtenidos:

4 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros.

1. Informe de Confiabilidad de los Registros Contables y las deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios Al Policía - MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2022 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0008/2023. Concluido
2. Informe de Confiabilidad de Estados Financieros y deficiencias de Control Interno practicada al 31 de diciembre de 2022 resultante de la Auditoria de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0025/2023. Concluido
3. Informe del Segundo Seguimiento al Informe de Control Interno INF/UAI/06/2021 de fecha 24 de febrero de 2021, emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la gestión 2020 e INF/UAI/019/2021 de fecha 26 de agosto de 2021, referente al Informe de Complementación del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la gestión 2020 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0036/2023. Concluido
4. Informe del primer Seguimiento al Informe INF/UAI/002/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Mutual de Servicios al Policía de la gestión 2021, MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 0037/2023.

Auditorías no Programadas



1 informes de auditorías no programadas realizadas, según el siguiente detalle:

* Evaluación preliminar a seguimientos solicitados por la Contraloría General del Estado. (No emitió informe, por lo que ponderación alcanzada es de 10% con respecto a lo programado.

8 Informes de Auditorías no programadas realizadas, según el siguiente detalle:

1. Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe MUSERPOL/UAI/INF/Nro 0016/2022, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento sobre el cumplimiento de la normativa legal de las Resoluciones de Exención del registro de asistencia diario y la validación de las actividades realizadas por el personal exento del mercado de la Mutual de Servicios al Policía, durante las gestiones 2017 al 2020 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0052/2023.
 2. Informe Análisis Costo Beneficio para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por la Sra. Yandira Jordán Urquieta por arrendamiento de bloque de oficinas en mezanine del Gran Hotel París. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0053/2023.
 3. Informe Análisis Costo Beneficio para para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por la Sra. María Elena Rodríguez Velasco por la asignación de Fondos para Caja Chica - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0054/2023.
 4. Informe Análisis Costo Beneficio para para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por el Sr. Freddy Morales Ticona por arrendamiento del Salón Biógrafo del Hotel París - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0055/2023.
 5. Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° INF/UAI/01/2021, correspondiente a la Auditoría Especial al Pago del Beneficio del Complemento Económico primer y segundo semestre de la gestión 2017 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0056/2023.
 6. Informe Relevamiento de Información Específica sobre el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado con Resolución N° CGE/112/2022, en la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0065/2023
 7. Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe N° INF/UAI/04/2021, correspondiente al Control Interno de la Auditoría Especial del Fondo de Retiro por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2017 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0068/2023
 8. Informe análisis Costo Beneficio para la recuperación de pagos en demasía del beneficio de Complemento Económico pendientes de devolución por el Sr. Julio Mario Umiri, mediante la aplicación de mecanismos alternos al de las acciones judiciales - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0073/2023
- 0 Informes de Auditorías especiales realizadas, debido a que se dio prioridad a los informes de seguimiento a los Registros y Estados Financieros, los resultados deben ser remitidos con oportunidad a la CGE.
 - Se dio prioridad en atender oportunamente los casos de cuentas por cobrar con montos no significativos y los seguimientos a informes de auditoría, con el objetivo que la DAJAYDI realice el recupero de montos por vías alternativas. La auditoría de cumplimiento será complementada en el segundo semestre de la gestión en tiempos de la actividad adelantada.
- 1 informe de relevamiento de información efectuada:
- * Informe de Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Mutual de Servicios al 31 de diciembre de 2022, MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro.0028/2023. Concluido



7.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Tiene por objeto transparentar la Gestión Pública de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, implementando la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción sobre los resultados y objetivos alcanzados. Fortalecer la Participación del Control Social de la Institución.

**CUADRO N°9
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | 50,00% | Excelente | 29,50% | Regular |



Con relación a la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, según las acciones de Corto Plazo programados en el POA, demuestra que tiene una ejecución física (eficacia) de 50% y la ejecución financiera (presupuesto) de 29,50%, llevó a cabo las Rendiciones Públicas de Cuentas y atendió los reclamos y/o quejas previa elaboración de informe técnico, por lo que según el Parámetro de Evaluación la ubicación es excelente.

Avance y Logros Obtenidos:

No se presentó ninguna Denuncia por Hecho de Corrupción, esta operación es a requerimiento, por lo que no cumplió con lo programado de 50%.



5 Reclamos/quejas recepcionados por supuesto maltrato, las mismas que se encuentran concluidas con Informe Final. Detallados a continuación:

Quejas y/o Reclamos 001, 002, 003, 004 y 006 con Informes MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0006, 0014, 0019, 0020, 0026/2023 de fechas 01, 30,31 de marzo y 15 de junio de 2023 y las Denuncias por Ética 005 y 007 con Informes MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0024 y 0029/2023.

6 participaciones a actividades relacionadas a la Unidad, detallados a continuación:

- ✓ Seguimiento de los contenidos institucionales básicos en la página web de manera trimestral, verificación de la publicación y actualización de los Reglamentos y normativa interna vigente, Comunicados, Invitaciones y otros de manera permanente. Seguimiento a la página de Facebook de la MUSERPOL como herramienta de difusión de información, así como seguimiento a los mensajes de consulta realizados por esa vía.
- ✓ Se participo en calidad de veedora en 14 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos, las respectivas actas que encuentran en la Unidad de Recursos Humanos y en la Unidad Administrativa - Contrataciones, atendiendo la totalidad de solicitudes.
- ✓ Atención cotidiana de todos los mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional 72033014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando sobre los Comunicados emanados por la MUSERPOL.
- ✓ Atención de todas las solicitudes realizadas por la MAE, Cumplimiento a Circulares, Comunicados y otros, emisión de 31 Informes y 49 notas a diferentes instancias, realizadas
- ✓ Reuniones de coordinación con la Jefatura de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Gobierno.
- ✓ Elaboración y remisión para viabilizar la aprobación por el Honorable Directorio de la MUSERPOL del Proyecto de Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la institución, mediante INFORME MUSER-POL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0031/2023 de 23 de junio de 2023. Su ponderación es de 50%.

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

2 Rendiciones Públicas de Cuenta realizadas según el siguiente detalle:

- 1) El 16 de febrero de 2023, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2022 emitiéndose el Acta de Información Sobre Cumplimiento y Ejecución de Compromisos, Resultados Priorizados y Resultados de Gestión; Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.
- 2) El 24 de marzo de 2023 se realizó la Audiencia Pública Inicial Gestión 2023, emitiéndose el Acta de Compromisos o Resultados Priorizados; Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional al Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción – SITPRECO del Ministerio de Justicia.

7.2.4. Unidad de Planificación, Organización y Métodos

Tiene por objeto implementar el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) de la Ley 777 y los Sistemas de Programación de Operaciones (SPO) y Organización Administrativa (SOA) de la Ley No. 1178 en la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL.



**CUADRO N°10
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS | 54,17% | Excelente | 26,14% | Regular |



Se establece en el cuadro precedente que la ejecución física (eficacia) es 54,17% y financiera (presupuesto) de 26,14%, ubicándose en el parámetro de evaluación física como **Excelente** y financiera **Regular**; debido a que no ejecutó la adquisición de activos fijos (equipo de Computación) y es una actividad programada para el segundo semestre lo que refleja que cumplió con lo programado, demostrable según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:

1 documento estratégico de mediano plazo gestionado, según el siguiente detalle:

* PEI 2021-2025 de la MUSERPOL, Aprobado mediante Dictamen de Compatibilidad y Concordancia al PSDI del Sector Seguridad Ciudadanía y al PEM del Ministerio de Gobierno 2021-2025, emitido mediante Nota CITE: MPD/VPC/DGSPIE-NE 0184/2022, por el Ministerio de Planificación de Desarrollo.

2 documento estratégico de corto plazo elaborado, detallado a continuación:

1 documento Estratégico de Corto Plazo elaborado:
Informe de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2022 (INFORME: INF/UPOM/No. 006/2023).



1 Informe de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 1er Trimestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 026/2023)

Adicionalmente se elaboraron:

- * 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Final gestión 2022 (CITE:INF/UPOM/No. 004/2022).
- * 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2023 (CITE:INF/UPOM/No. 003/2022).
- * Elaboración del Informe INF/CI/001/2022 de Implementación del Sistema de Control Interno, remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).
- * 97 Notas de coordinación interna emitidos.
- * 11 Notas de coordinación externa emitidas
- * 49 Informes técnicos emitidos
- * 98 Verificaciones emitidas y 32 en estado "Preventivo" para la gestión 2023.
- * 25 solicitudes de modificación y/o ajuste al POA 2023 realizadas.

REGLAMENTOS Y MANUALES ELABORADOS - APROBADOS

- Remisión del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal (RE - SAP) a la MAE mediante INF/UPOM/No. 011/2023.
- Revisión y Remisión de Modificación al Reglamento de Préstamos a la MAE, mediante INF/UPOM/No. 017/2023.
- Revisión al Manual de Procedimientos de Caja Chica a la MAE mediante INF/UPOM/No.015/2023.
- Revisión al Manual de Usuario Integral (STI) oficina Virtual y Manual de Usuario Aplicación Móvil PVT Módulo Oficina Virtual y Seguimiento de Trámites, mediante INF/UPOM/No. 022/2023 y Revisión al Manual de Usuario Complementario para la asignación de Credenciales de Acceso INF/UPOM/No. 02/2023
- Revisión a la Propuesta de Modificación del Reglamento del Beneficio del Complemento Económico, según INF/UPOM/No. 032/2023
- Remisión del Reglamento Específico del Sistema de Tesorería, mediante INF/UPOM/No. 034/2023
- Revisión y Ajustes a la propuesta de Manual de Procedimiento de Administración de Almacenes, según INF/UPOM/No. 039/2023
- En proceso de elaboración del Reglamento de Gestión Documental Integrado de Archivo.

6 Seguimientos Físicos- Financieros mensuales de los Proyectos de Inversión de la gestión 2023, remitidos al VIPFE, según el siguiente detalle:

- CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 002/2023 (Diciembre 2022)
- CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro.0100/2023 (Enero)
- CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0141/2023 (Febrero)
- CITE: MUSERPOL/DGE/DAA/NE/N° 0084/2023 (Marzo)
- CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0301/2023 (Abril)
- CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0386/2023 (Mayo)
- Registro en el SISIN y remisión de Dictámenes por cambio de costo y fecha de los Proyectos BENI y ORURO y remisión de Dictámenes por cambio de autoridades de los Proyectos de Inversión ORURO y BENI mediante nota MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 218/2023.
- Remisión de Dictámenes por Cambio de Autoridades de los Proyectos de Inversión ORURO y BENI mediante nota MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0302/2023
- 24 notas de seguimiento remitidos al Ministerio de Gobierno, sobre el Estado Actual de Proyectos de Inversión de Oruro y Beni, según el siguiente detalle:
 - ✓ 6 notas mensuales enviados al Ministerio de Gobierno.
 - ✓ 19 notas e Informes semanales enviados sobre el seguimiento físico – financiero a Ministerio de Gobierno.

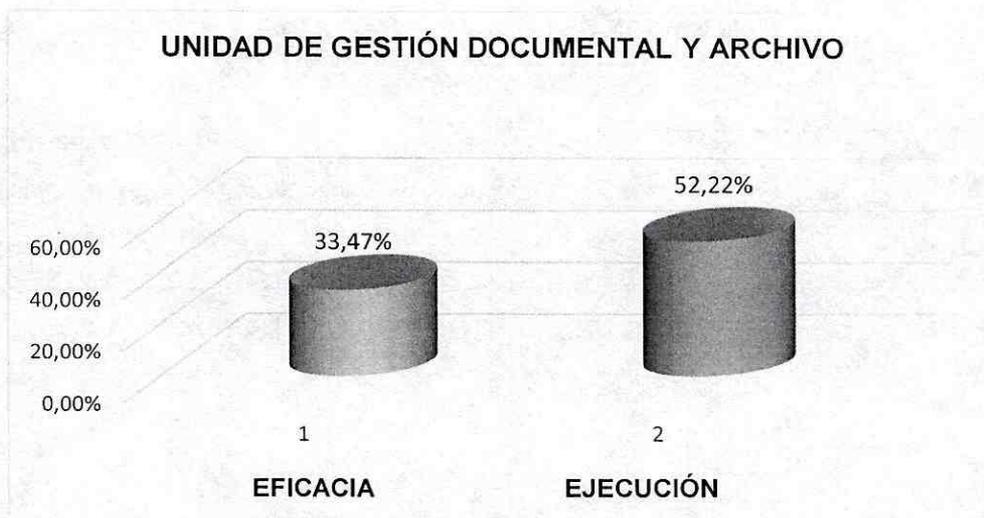


7.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo

Tiene por objeto administrar y atender de manera oportuna y eficientemente los requerimientos inherentes al 100% del proceso de Gestión Documental de la MUSERPOL en la gestión 2023.

**CUADRO N°11
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | 33,47% | Bueno | 52,22% | Excelente |



La Unidad de Gestión Documental y Archivo, alcanzó una ejecución física (eficacia) de 33,47% y financiera (presupuesto) de 52,22%; debido a que realizó empastado de la documentación existente en el archivo de los trámites administrativos internos en la MUSERPOL y adquisición de cajas de archivo.

Avance y Logros Obtenidos:

Total, de documentos recepcionadas:

- 454 Expedientes fueron recepcionados en la gestión 2023
- 19 expedientes fueron digitalizados (Resoluciones de Directorio, Planillas de Haberes de Batallón de Seguridad y Reglamentos).

Adicionalmente se realizaron:



2.675 expedientes de Prestamos MUSEPOL gestión 2009, identificados, clasificado, ordenado e inventario, en un índice que contempla el nombre completo y número de Carnet de Identidad. Detallados por Serie Documental a continuación:

- ✓ 2.271 expedientes de Prestamos de la extinta MUSEPOL gestión 2009.
- ✓ 404 expedientes de Crédito Hipotecarios de MUSEPOL (en base a la Norma ISAD-G en sus 6 área esenciales).
- ✓ 180 expedientes empastados, según el siguiente detalle:
- ✓ 50 Documentos empastados de la DGE.
- ✓ 21 Documentos empastados de la DESI.
- ✓ 100 Documentos empastados de la DBE.
- ✓ 9 Documentos empastados de la DAJAYDI.
- ✓ 435 Requerimientos de información atendidas llegando a alcanzar un total de 2.800 expedientes atendido a las diferentes unidades de MUSERPOL
- ✓ 1 Reporte de conservación y custodia de la documentación remitido a la MAE.

7.3. Dirección de Asuntos Administrativos

Administrar de manera efectiva los recursos humanos, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de los sistemas financieros y no financieros de la Ley No. 1178.

CUADRO N°12

**EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS | 41,67% | Muy Bueno | 32,67% | Bueno |

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS



La Dirección de Asuntos Administrativos logró alcanzar una ejecución física (eficacia) de 41,67%, y la financiera (presupuesto) de 37,67%; se observa que esta Dirección efectuó la atención oportuna de los trámites administrativos internos y no efectuó los viajes de inspecciones y verificaciones administrativas a las oficinas regionales y bienes inmuebles, según lo programado en su POA, por lo que la ejecución presupuestaria es Bueno. Estas inspecciones fueron programadas para el segundo semestre de la gestión 2023.

Avance y Logros Obtenidos:

- 6.011 trámites administrativos atendidos y validados por el SIGEC.
- 210 Notas Externas remitidas a COMANDO, Bancos, SENASIR, AFPs, Impuestos, CNS, ENTEL, Ministerios de Planificación, Gobierno, MEFP y otros.

50% de documentaciones oficiales emitidas, detallados a continuación:

- 59 Notas Internas,
- 37 Informes,
- 29 Instructivos,
- 2 Comunicados y
- 34 Memorándums
- No se realizaron viajes de inspección y Verificación de bienes inmuebles.

Sin embargo, se realizó los siguientes 2 viajes:

- 1 viaje realizado a la Regional de Cochabamba para la Rendición Publica de Cuentas Final gestión 2022
- 1 viaje realizado a la Regional Beni como Comité de Selección de Personal.

7.3.1. Unidad Financiera

Tiene por objeto implementar los Sistemas de Contabilidad Integrada, Presupuestos y Tesorería de forma oportuna, necesaria y requerida en la gestión 2023.

CUADRO N°13

**EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD FINANCIERA
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD FINANCIERA | 66,67% | Excelente | 64,54% | Excelente |





La ejecución física (eficacia) es de 66,67% ubicándose en el parámetro de evaluación como **Excelente** y la Financiera (presupuesto) es de 64,54% como **excelente**, ya que cumplió con la remisión de Estados Financieros gestión 2022, según los plazos establecidos por el MEFP. Las actividades realizadas como unidad operativa central de la MUSERPOL, son las siguientes:

Avance y Logros Obtenidos:

Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2022 e informe de Confiabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en medio digital de acuerdo a COMUNICADO y Reglamento MEFP/PCF/DGCF/N° 01/2022. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOL/DGE/DAA/NE/No. 053/2022.

Se remitieron 6 notas a la Máxima Autoridad Ejecutiva que adjuntan información financiera:

- Enero - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.159/2023
- Febrero - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/nro.240/2023
- Marzo - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.324/2023
- Abril - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.438/2023
- Mayo - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.625/2023
- Junio - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.780/2023

16.974 comprobantes contables registrados al 31/06/2023 de los cuales corresponden a:

- 5.862 certificaciones presupuestarias
- 5.763 comprobantes contables C -31 con imputación presupuestaria.
- 273 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria
- 2.458 comprobantes de ingreso C-21 con imputación presupuestaria
- 2.536 comprobantes contables de ingresos C- 21 sin imputación presupuestaria.
- 1.210 comprobantes contables de ingresos C 21 sin imputación presupuestaria
- 82 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión).



7.3.2. Unidad Administrativa

Tiene por objeto planificar, organizar, dirigir y controlar de manera eficiente, eficaz, los recursos asignados a la Unidad Administrativa para dar cumplimiento a los objetivos proyectados en la MUSERPOL.

**CUADRO N°14
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD ADMINISTRATIVA | 60,65 | Excelente | 24,33% | Malo |



Es una unidad operativa, que administra los Bienes y Servicios; suministra servicios en general a las distintas áreas/Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, para facilitar las actividades programadas en la entidad como las contrataciones según normativa SABS, cuya ejecución física (eficacia) alcanza a 60,65% y financiera (presupuesto) de 24,33%, debido a que no ejecutó la adquisición del vehículo institucional y los pagos de algunos los servicios básicos correspondiente a junio 2023.

Avance y Logros Obtenidos:

Servicios Básicos pagados según el siguiente detalle:
Se realizaron 63 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes.



- * 6 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS".
- * 5 pagos de Servicio de Energía Eléctrica "DELAPAZ"
- * 5 pagos de Servicio de Telefonía Fija Y Televisión Por Cable "COTEL"

- * 5 pagos de Servicio Paquete Triple Play Para Dpto. Edif. Concordia COTEL
- * 5 pagos de Servicio de Telefonía Móvil Corporativa "ENDEL"
- * 5 pagos de Servicio de Internet "AXS"
- * 1 pago de servicio de internet "AXS" para el Club Los Olivos Cochabamba
- * 5 pagos de Servicio de Pasajes Aéreos "AVEL TOURS"
- * 5 pagos de Servicio de Limpieza 6 de agosto y Av. Arce "Empresa FLOBAL"
- * 5 pagos de Servicio de Limpieza Aranjuez y Hotel Paris "Empresa GABOLIM"
- * 5 pagos de Servicio de Courier "Empresa LINE HAUSE SEVIS SRL"
- * 5 Pagos de Servicio de Botellones de Agua
- * 6 pagos de servicio de Gas domiciliario Hotel Paris

a) En mantenimiento de inmueble

8 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle:

- 5 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIF. CONCORDIA".
- 1 Servicio de mantenimiento de las fotocopiadoras e impresoras.
- 2 Servicios de mantenimiento a la Movilidad de la Institución Mitsubishi Montero Sport placa de control 1885 -SLF.

b) En almacenes de atendieron el 100% de procesos llegando a entregar:

- ✓ 384 solicitudes recepcionadas
- ✓ 384 solicitudes atendidas
- ✓ 384 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual lo que representa el 50% de dotación de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL.

c) En Activos Fijos

331 actas realizadas en el sistema VSIAF al personal de planta oficina central y Representantes regionales Actualizadas.

- 74 actas de devolución conforme el VSIAF.
- 36 actas de asignación al personal de la entidad.
- 66 actas de asignación al personal de la entidad
- 191 actas de actualización

51 activos fijos codificados y asignados, según el siguiente detalle:

- 42 Estantes metálicos
- 1 Tablet Samsung B S7
- 7 Tablet Samsung A7
- 1 Sillón Ejecutivo Negro

d) CONTRATACIONES

65 contrataciones solicitadas y atendidas, según al siguiente detalle:

| MODALIDAD | CANTIDAD |
|--------------------|----------|
| MENOR | 53 |
| ANPE | 10 |
| LICITACION PUBLICA | 0 |

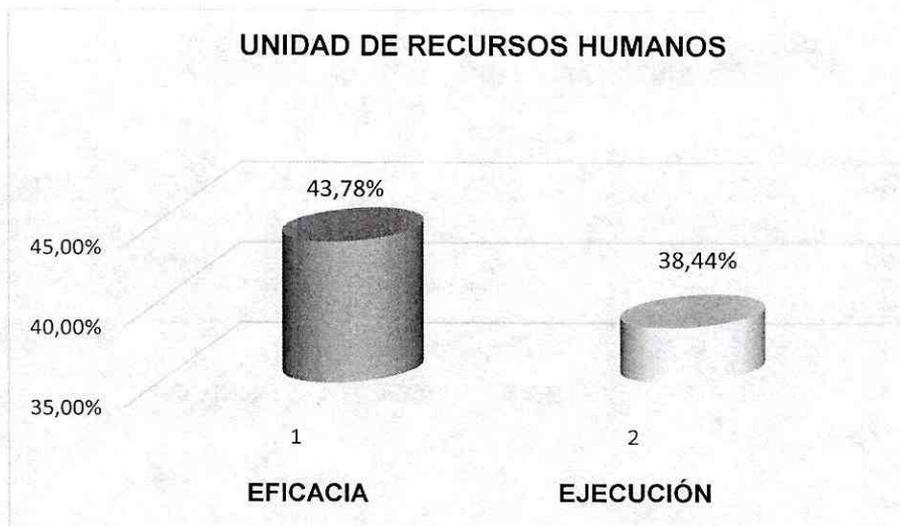


7.3.3. Unidad de Recursos Humanos

Tiene por objeto implementar al 100% el Sistema de Administración de Personal mediante normativas vigentes y elaboración de planillas de sueldos, aguinaldos, personal capacitado y evaluado en la Mutual de Servicios al Policía, bajo criterios técnicos establecidos en la reglamentación vigente.

**CUADRO N°15
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 43,78 | Muy Bueno | 38,44% | Bueno |



La Unidad de Recursos Humanos, ha logrado una ejecución física (eficacia) del 43,78% y financiera (presupuesto) de 38,44%, ubicándose en el parámetro de Evaluación Física y Financiera como Muy bueno y Bueno, demostrando los siguientes logros obtenidos, detallados a continuación:

Avance y Logros Obtenidos:

Personal requerido de acuerdo a Escala salarial = 96 funcionarios.

Personal Planta = 92 funcionarios que trabajan actualmente.

- ✓ 9 Convocatorias Públicas Externas.
- ✓ 2 Convocatorias internas.
- ✓ 11 Informes de Selección de Personal.

Se elaboraron y pagaron lo siguiente:

- ✓ 6 Planillas de sueldos de personal
- ✓ 6 Planillas de haberes consultores de línea



- ✓ 6 Planillas de estipendio a pasantes y personal de seguridad.
- ✓ 6 Planillas de refrigerio personal.
- ✓ 6 Planillas de refrigerio consultores Individuales de Línea.
- ✓ 6 Planillas Tributarias
- ✓ 6 Planillas OVT al Ministerio de Trabajo.
- ✓ 2 Planillas de Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.
- ✓ 6 Planillas de subsidios.
- ✓ 6 Planillas a la CNS y CSBE.
- ✓ 8 altas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 004
- ✓ 12 bajas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 007.

Documentos aprobados para la gestión de talento Humano:

- ✓ Compatibilización del RE-SAP
- ✓ Escala Salarial 2023 aprobada con Resolución Ministerial N°233/2023
- ✓ 1 curso de Capacitación a Directores y Jefes de Unidad del Comité de Seguimiento de Control Interno, auspiciado por la Contraloría General del Estado, gestionado.

7.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico

Tiene por objetivo Fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica de información y comunicación institucional y simplificar el uso de software libre conforme a las necesidades, a fin de contribuir en el cumplimiento de las tareas de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo.

**CUADRO N°16
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE
SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO | 50,00% | Excelente | 21,50% | Malo |



La ejecución física (eficacia) es de 50,00% y financiera (presupuesto) de 21,50%, debido a que no ejecutó el gasto por concepto de instalación de Software que fue ejecutado por los funcionarios de la Unidad de Sistemas y no realizó viajes a las Representaciones Departamentales, para realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de computación, por lo que su ubicación en el parámetro de evaluación es Malo.

Avance y Logros Obtenidos:

5 herramientas informáticas desarrolladas según el siguiente detalle:

- 1) Puesta en producción y capacitación de la Oficina Virtual - Módulo de Seguimiento e Información de Aportes, para el uso de los Afiliados.
- 2) Puesta en producción y capacitación de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE TRÁMITES DE PRÉSTAMOS, para el uso de los Afiliados y Puesta en producción de la Central de Notificaciones Automatizada, a nivel nacional.
- 3) Puesta en producción y capacitación de la CENTRAL DE NOTIFICACIONES AUTOMATIZADA (SMS y App-móvil).
- 4) Desarrollo e implementación y puesta en producción de la Aplicación de Calificación de Servicios.
- 5) Puesta en producción de la aplicación de Seguimiento de Trámites de Préstamos y Aportes (App Móvil PVT MUSERPOL), a nivel nacional

4 procesos de mantenimiento y mejoras a herramientas informáticas implementadas, según el siguiente detalle:

- 1) Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites acerca a la gestión de Préstamos.
- 2) Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario.
- 3) Mejoras implementadas en el software de Correspondencia Interna y Externa.
- 4) Mejoras implementadas en el software Plataforma virtual Administrativa (PVA) módulo Recursos Humanos.

7 Mantenimiento de infraestructura realizadas, según el siguiente detalle:

1. Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites sobre la gestión de Préstamos (PVT - Préstamos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Inversión en Préstamos.
2. Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro Policial Solidario (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.
3. Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Cuota y Auxilio Mortuario (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.
4. Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Complemento Económico (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Complemento Económico.
5. Mejoras implementadas en el software de Seguimiento de Trámites Integral (STI) sobre Gestión de Aportes y Reportes, acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.
6. Mejoras implementadas en el software de Correspondencia Interna y Externa.
7. Mejoras implementadas en el software Plataforma virtual Administrativa (PVA) módulo Recursos Humanos, según requerimientos de la Unidad de Recursos humanos.

4 servicios tecnológicos implementados, según el siguiente detalle:

1. Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Seguimiento de Trámites Integral".
2. Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Plataforma Virtual Administrativa".
3. Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Calificación de Servicio".
4. Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Villa Salome".

Otras actividades realizadas

- Reubicación de impresoras y multifuncionales acorde a los criterios de cantidad de tóner utilizado por el personal que trabaja en el área y capacidad de rendimiento capacidad de rendimiento y relevamiento de necesidad de cada unidad para la justificación en la adquisición tanto de equipos de computación personal o impresora, además, se reubicó de los equipos tecnológicos (Servidores, switches, firewalls y otros) del Centro de Procesamiento de Datos de la institución y reorganización del cableado estructurado de red del Centro de Procesamiento de Datos de la institución.
- Relevamiento de necesidad de cada unidad para la adquisición de equipos de computación personal o impresora.
- Mantenimiento Preventivo del Centro de Procesamiento de Datos de la MUSERPOL.
- Soporte Tecnológico en todas las Unidades, Áreas, Direcciones y oficinas regionales de manera continua y oportuna

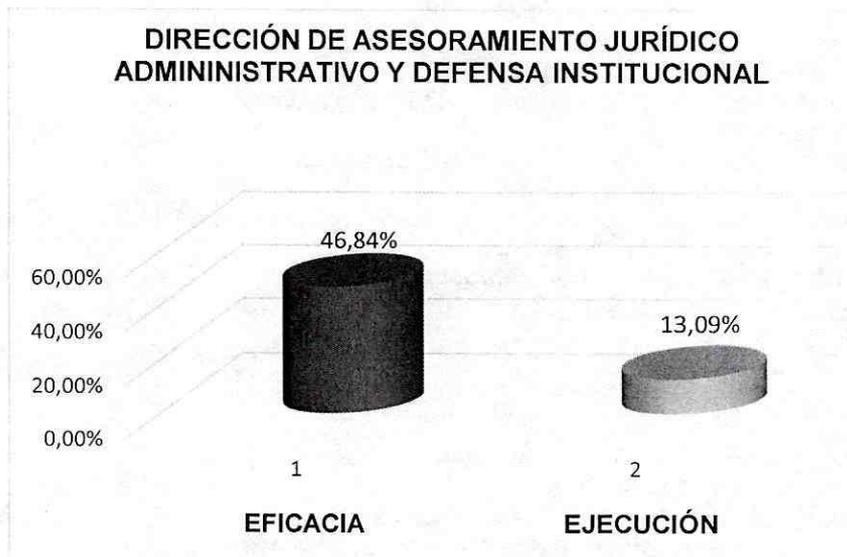
7.4. Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional

Tiene por objeto brindar Asesoramiento Legal a la Máxima Autoridad Ejecutiva, Direcciones y Unidades de la MUSERPOL y supervisar los procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social, a efecto de defender los intereses de la entidad y verificar la emisión de Resoluciones Administrativas, Informes, Notas y Contratos Administrativos.

**CUADRO N°17
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
Y DEFENSA INSTITUCIONAL
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL | 46,84% | Excelente | 13,09% | Malo |





La actividad de procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social, coactivos Fiscales y contenciosos Administrativos, conforme a reuniones programadas, no hubo complicaciones debido a que las audiencias fueron realizados en forma presencial y se implementó el uso de Actas para realizar el seguimiento de los Procesos.

Esta Dirección, durante el primer semestre informa que hubo problemas institucionales, que radica en el continuo cambio de personal, por los bajos salarios que oferta la MUSERPOL, por lo que los profesionales de esta Dirección, no permanecen en los cargos por tiempos amplios ya que los salarios que perciben no cubren sus necesidades y se encuentran a buscar nuevas ofertas laborales en otras instituciones privada o públicas, por lo que resulta esta Dirección perjudicada y el poco avance que se logra queda paralizada hasta que otro profesional asuma el cargo y nuevamente se empieza de cero, aspecto que dificulta el avance efectivo de los procesos.

Por la acción de cumplimiento se asistió a la sala constitucional correspondiente, detallados a continuación:

Avance y Logros Obtenidos

33 Actas de Seguimientos de Casos, según el siguiente detalle:

- * 7 Procesos Coactivos Sociales y Laborales.
- * 3 Procesos Coactivos Fiscales (precautorias)
- * 1 Resolución de Excepción
- * 13 Procesos Contenciosos Administrativos de los cuales 7 fueron admitidos
- * 8 Demandas Preliminares
- * 6 Procesos por Incumplimiento de Contratos de Arrendamientos
- * 1 Proceso Penal

4 reuniones de Saneamientos de Bienes Inmuebles:

- 2 reuniones Cochabamba - Arbieto - Queru Queru,
- La Paz - Villa Patricia
- La Paz El Dorado



- 15 asistencias a procesos judiciales para la defensa de los procesos penales, civiles y acciones constitucionales.

27 asistencias a procesos judiciales para la defensa de los procesos penales, civiles y acciones constitucionales.

89 registros de seguimiento de control administrativos y judiciales, detallados a continuación:

- 1 Trámite de Pagos en Demasía
- 1 Proceso Civil Bien Inmueble Tarija
- 87 Trámite de Recuperación de Cartera en Mora que representa.

Procesos Ejecutivos:

- * 13 Procesos Ejecutivos de los cuales, 7 procesos ejecutivos fueron admitidos.
- * 2 trámites INRA La Paz y INRA Cochabamba.
- * 2 reuniones con el Comando General de la Policía Boliviana para el tema de la Acción de cumplimiento en contra del SEGIP y SEGELIC, asistidas.

4 Reuniones de Saneamientos de Bienes Inmuebles

- * Cochabamba - Arbieta - Queru Queru,
- * La Paz - Villa Patricia
- * La Paz El Dorado
- * 15 reuniones asistidas.

7.4.1. Unidad Integral Administrativa Institucional

Tiene por objeto efectuar contratos y documentos legales bajo la normativa SABS Decreto Supremo No. 181 y prestar apoyo directo a la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional, en los temas de análisis jurídico en el cumplimiento de sus objetivos.

**CUADRO N°18
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL | 53,89% | Excelente | 5,84% | Malo |





La Unidad Integral Administrativa Institucional alcanzó una ejecución física de 58,89%, cumplió con lo programado en su POA, sin embargo elaboro menos contratos en relación a la meta prevista de 45, pero esta situación no resulta atribuible a la Unidad Integral Administrativo Institucional, sino se debe a la demanda de alquileres de salones de eventos; una ejecución financiera (presupuestos) de 5,84%, se debe a que no realizó los viajes programados, ya que las acciones fueron atendidas en las oficinas de la MUSERPOL, sin requerimiento de recursos económicos y no efectuó ninguna publicidad por lo que la ejecución presupuestaria se encuentra según el parámetro de evaluación como **“Malo”**.

Avance y Logros Obtenidos:

En el primer trimestre, se elaboraron un total de:

41 contratos de Obras Bienes y Servicios elaborados, detallados a continuación:

- * 13 contratos de servicios elaborados.
- * 25 contratos de alquileres elaborados.
- * 3 Contrato modificatorio elaborado

b) Emisión de Informes Legales, Resoluciones, Notas

38 instrumentos legales emitidos según el siguiente detalle:

- 37 Contratos de Consultoría Individual de Línea elaborados.
- 1 contrato de Consultoría por producto elaborado

46 Resoluciones Administrativas realizadas detalladas a continuación:

- 36 Resoluciones Administrativas elaboradas
- 7 documentos de Resolución de Contrato elaborados.

221 informes legales y oficios realizados, según el siguiente detalle:

- 93 informes legales elaboradas
- 128 oficios y notas emitidos



7.4.2. Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional

Tiene por objeto reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado todos los procesos, continuar la tramitación de todos los procesos judiciales en los que es parte la MUSERPOL y regularizar el derecho propietario de bienes inmuebles.

**CUADRO N°19
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD INTEGRAL DE
DEFENSA Y REPRESENTACION
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | 49,53% | Excelente | 26,08% | Regular |



La Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional, tiene una ejecución física (eficacia) de 49,53% según el Parámetro de Evaluación calificado como EXCELENTE, cumplió con lo programado en el POA, sobrepasando algunas operaciones programadas. Con referencia a los procesos Contenciosos Administrativos se encuentran en trámite y los casos en materia Penal, Civil y Laboral, los procesos judiciales fueron reportados ante la C.G.E y PGE. Los **inmuebles** cuentan con catastro, exención de impuestos y alcanzó una ejecución financiera (presupuesto) de 26,08% según el Parámetro de Evaluación calificado como **Regular** debido a que no realizó los viajes al interior del país y no ejecutó la partida de gastos judiciales.

Avance y Logros Obtenidos:

a) Seguimiento a Procesos Penales



203 memoriales presentados para la prosecución de los procesos penales, civiles, contenciosos Administrativos, Constitucionales y Administrativos, en defensa de los intereses de la MUSERPOL.

- 1 Proceso judicial con seguimiento realizado ante la CGE (Sistema Control LEG) y PGE (Sistema ROPE).
- 56 Procesos con seguimiento y reportados a la PGE.
- 40 Seguimientos realizados y reportados a la CGE.

b) ACCIONES CONSTITUCIONALES

- 6 exenciones de Pagos de Impuestos concluidos de los bienes inmuebles/muebles.

c) INMUEBLES SANEADOS

- 1 (Un) saneamiento legal de obtención de documentos de consolidación de derecho propietario (Villa Patricia - 9.0248 Ha)

Existen lotes que no fueron saneadas ya que fueron apropiados de forma ilegal por terceros (loteadores y avasalladores). Sin embargo, se viene realizando las acciones legales civiles de reivindicación, denuncias de avasallamiento, falsedad ideológica, denuncias administrativas contra funcionarios encargados de regular el derecho propietario de la institución y a loteadores.

d) MODIFICACIONES DE REGLAMENTOS

No existieron requerimientos en el primer Semestre.

7.5. Representaciones Departamentales

Tienen por objeto coordinar, recepcionar y gestionar la documentación administrativa y operativa en un 100% de acuerdo a normativa vigente y reglamentos de la MUSERPOL en la gestión.

**CUADRO N°20
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS
REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES | 46,28% | Excelente | 22,41% | Malo |





En las ocho Representaciones Departamentales, el seguimiento y evaluación; fue consolidado en uno solo, ya que las mismas; cumplen las mismas funciones operativas y administrativas, por lo que la ejecución física (eficacia) es de un 46,28% y la financiera (presupuesto) de 22,41%.

Avance y Logros Obtenidos:

Total, trámites solicitados= 4.699
Total, trámites atendidos = 4.488

Según el siguiente detalle:

- Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario: 234 trámites solicitados, 189 trámites atendidos.
- Beneficio de Cuota Mortuoria: 31 trámites solicitados, 30 trámites atendidos.
- Beneficio de Auxilio Mortuorio: 68 trámites solicitados, 58 trámites atendidos.
- Beneficio Complemento Económico: 1.678 trámites solicitados, 1.678 trámites atendidos.
- Préstamos de Corto Plazo: 967 trámites solicitados, 936 trámites atendidos.
- Préstamos de Largo Plazo: 1.721 trámites solicitados, 1.597 trámites atendidos.

7.6. Dirección de Beneficios Económicos

Tiene por objeto realizar los ajustes necesarios, seguimiento y control, en cumplimiento a normativa para garantizar el pago para la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico, a nivel nacional de los afiliados(as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana y gestionar la emisión de los documentos técnicos normativos en estricta observancia de la normativa vigente.



CUADRO N°21

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS | 50,16% | Excelente | 10,60% | Malo |



La Dirección de Beneficios Económicos, tiene una ejecución física (eficacia) de 50,16% evaluado como **EXCELENTE**, cumplió casi en su totalidad con las actividades programadas en su POA 2023 y una ejecución financiera (presupuesto) alcanzó el 10,60% evaluado como **MALO**; debido a que no realizó los viajes de reuniones de coordinación con los afiliados de la Policía Boliviana y con los funcionarios de las Representaciones Regionales sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL, programados en el POA.

Avance y Logros Obtenidos:

Se logró lo siguiente:

50% de informes técnicos remitidos lo que representa:

- 886 notas atendidas y recepcionadas.
- 150 informes elaboradas.
- 10 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL
- 21 solicitudes de pago priorizados para el pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario a domicilio.



TRABAJO SOCIAL

Las actividades desarrolladas por el Trabajo Social, son las siguientes:

- 21 solicitudes de pago priorizados para el pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario a domicilio.
- 5 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico, .
- 147 solicitudes de gestión documental, logrando gestionar:
- 293 certificados gestionados ante el Comando General de la Policía Boliviana.
- 37 casos atendidos de orientación psicológica.
- 4 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo
- 14 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo.
- 77 Tarjetas del Adulto Mayor gestionadas ante el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONOMICOS

- 703 solicitudes recepcionadas y todas fueron atendidas por parte del archivo de la DBE.
- 703 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio emitidas.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1.076 expedientes registrados en inventario según Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G) de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial, Cuota y Auxilio Mortuorio
- Se complemento campos en inventario de acuerdo a la norma ISAD-G de 2.165 expedientes de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio de data antigua.
- 2.539 préstamos de expedientes correspondientes a Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico al personal administrativo de la institución
- Se ejecutó el presupuesto destinado para la adquisición de cajas normalizadas para archivo por un monto de Bs17.800,20 (Diez y siete mil ochocientos 20/100 bolivianos)
- 185 requerimientos emitidos (notas administrativas, informes y actas) inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos.
- 9.976 expedientes transferidos por la Unidad de Complemento Económico y recepcionados de los cuales **se foliaron 5.220 expedientes.**

El principal problema identificado en el primer trimestre de la gestión 2023, fue la sobre demanda en las solicitudes de gestión de trámite ante el Comando General de la Policía Boliviana, debido al incremento de la tasa de mortalidad de las personas Adultas mayores las mismas que derivaron en una sobrecarga laboral por lo que el área de Trabajo Social, por lo que se contrató un consultor de línea "Técnico Social", para dar respuesta satisfactoria a las demandas de los afiliados y derechohabientes.

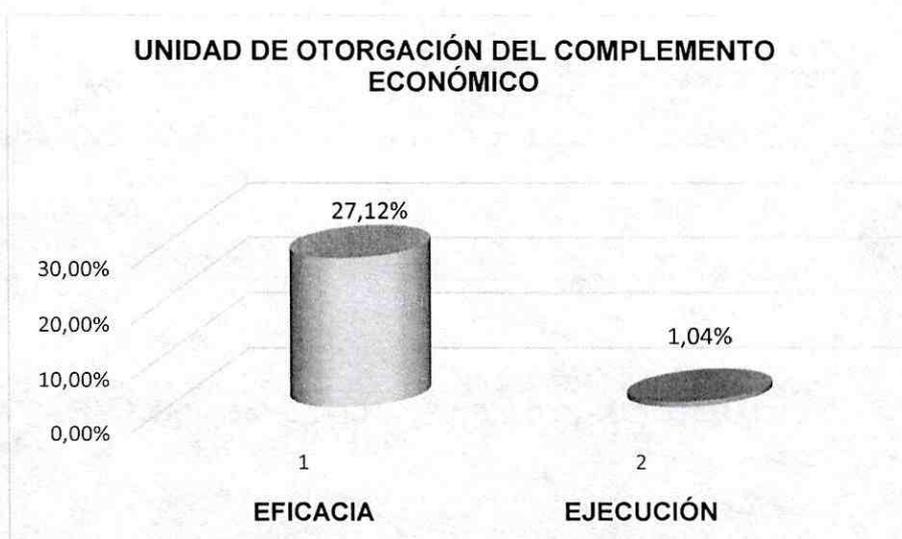
7.6.1. Unidad de Otorgación del Complemento Económico

Tiene por objeto planificar, organizar y ejecutar el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2023.



**CUADRO N°22
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO | 27,12% | Malo | 1,04% | Malo |



Esta unidad tiene como finalidad la de otorgar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, en el marco de la normativa legal vigente, por lo que la ejecución física (eficacia) es de 27,12% y la financiera (presupuesto) de 1,04%, ubicándose en el parámetro de evaluación como **Malo**, debido a que ejecutó el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anterior y no así el pago del Complemento Económico del Primer semestre/2023, operación que fue reprogramado para realizar en el segundo semestre/2023.

Avance y Logros Obtenidos:

a) Pago del Beneficio del Complemento Económico 1er y 2do semestre:

Actividad de pago programada al segundo semestre de 2023.

b) Pago del Beneficio del Complemento Económico Gestiones anteriores

- 173 solicitudes aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional.
- Bs.1.524.776,52 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores de un total de presupuesto aprobado de Bs2.000.000,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 76,24%



c) Instrumentos de gestión aprobados:

Se tiene programada para el segundo semestre/2023

d) Otras actividades desarrolladas

- ✓ Conciliaciones realizadas con la Unidad Financiera.
- ✓ Seguimientos a trámites a través del Portal Web.

7.6.2. Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario

Tiene por objeto fortalecer la Otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario, ingresados durante la gestión 2023, a los Afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana en estricta observancia de la normativa vigente.

**CUADRO N°23
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO
DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO DE RETIRO POLICIAL INDIVIDUAL, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO | 50,81% | Excelente | 53,31% | Excelente |



Esta Unidad se encarga de otorgar los beneficios a los Afiliados(as) del Sector Activo y sus derechohabientes de la Policía Boliviana, mediante el reconocimiento de un pago único según la normativa vigente, alcanzando una ejecución física (eficacia) de 50,81% y la financiera (presupuesto) de 53,31%,



ubicándose en el parámetro de Evaluación como Excelente, cumplió casi en su mayoría con los pagos programados en su POA.

Avance y Logros Obtenidos:

Bs81.890.782,57 presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario de un total de Bs.146.247.881,00

- 850 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas.

Bs1.662.195,86 presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de un total de presupuesto aprobado de Bs.9.000.000,00

- 267 beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas.

Bs2.551.066,63 presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio de un total de Bs.6.500.000,00

- 200 beneficiarios de Auxilio Mortuorio procesadas y pagadas

2 instrumentos de gestión elaborados y aprobados:

- 1 instrumento de gestión modificada a la plataforma de Procesamiento Virtual de Trámites concluida.
- Instrumento de plataforma de cargado de Planilla de Aportes Desarrollada.

ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS

- 3 Conciliaciones de pago de beneficios, realizadas con la Unidad Financiera.
- 2 reunión de socialización de los beneficios y de la obligatoriedad de los aportes para el Auxilio Mortuorio, lográndose la firma del compromiso de aportes de la totalidad de nuevos afiliados en el Viceministerio de Régimen Interior y Policía.
- 1 Reunión de coordinación con personal del Comando para la emisión de certificaciones
- 6 Conciliaciones de pago de beneficios realizados

7.479 solicitudes recepcionadas y atendidas en atención a requerimientos de los afiliados, según el siguiente detalle:

- 864 informes técnicos y legales.
- 4.314 certificados de procesamiento de trámites.
- 2.877 certificaciones y liquidaciones de aportes.
- 93 Autos de pagos emitidas.

7.7. Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones

Tiene el objetivo efectuar el control y seguimiento al crecimiento sostenido de la Cartera de Préstamos (inversiones) a los afiliados (as) activos y pasivos de la Policía Boliviana, las actividades de las unidades dependientes de la DESI. Así como supervisar y controlar de manera minuciosa el mantenimiento y refacción de los inmuebles a nivel nacional.



**CUADRO N°24
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES | 33,65% | Bueno | 53,88% | Excelente |

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES



La finalidad de esta Dirección es gestionar la inversión en Préstamos sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL; como la administración e inversión de los recursos económicos, provenientes de la prestación de servicios de los bienes muebles e inmuebles, cuya ejecución física (eficacia) es de 33,65% ubicándose en el parámetro de evaluación como “Bueno”, debido a que no realizó el viaje de supervisión y seguimiento a los muebles e inmuebles de las regionales de la MUSERPOL, en su totalidad. El viaje fue enfocado más a los seguimientos de los proyectos de inversión in situ y financiera (presupuesto) de 53,88%, “como EXCELENTE.

Avance y Logros Obtenidos:

4 supervisiones efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles según el siguiente detalle:

- Mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel Paris.
- 2 mantenimientos rutinarios área verde Esquilan (podado de árboles, pastizales y retiro de escombros) e inspección de infraestructura (Bloque Salón, Wally, Administrativo y Cabañas)
- Mantenimiento de refacciones menores del Hostal Paris (cubierta por filtración en la época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas)
- Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas



10 supervisiones realizadas, detallados a continuación:

- ✓ 4 Supervisiones in situ "Construcción Edificio Regional Oruro".
- ✓ 4 supervisiones In situ "Construcción Oficinas Regional Beni" por la necesidad de valoración de las evaluaciones para la presentación de orden de cambio y contrato modificatorio.
- ✓ 1 supervisión realizada a los predios de la Ciudad de Tarija.
- ✓ 1 supervisión realizada a los predios de Villa Patricia – Coroico del Departamento de La Paz.

Otras actividades realizadas:

- Seguimiento a los informes sobre los ingresos provenientes por concepto de arriendos, alquiler de salones, hospedaje y servicios adicionales relacionado a Hospedaje en Gran Hotel París.

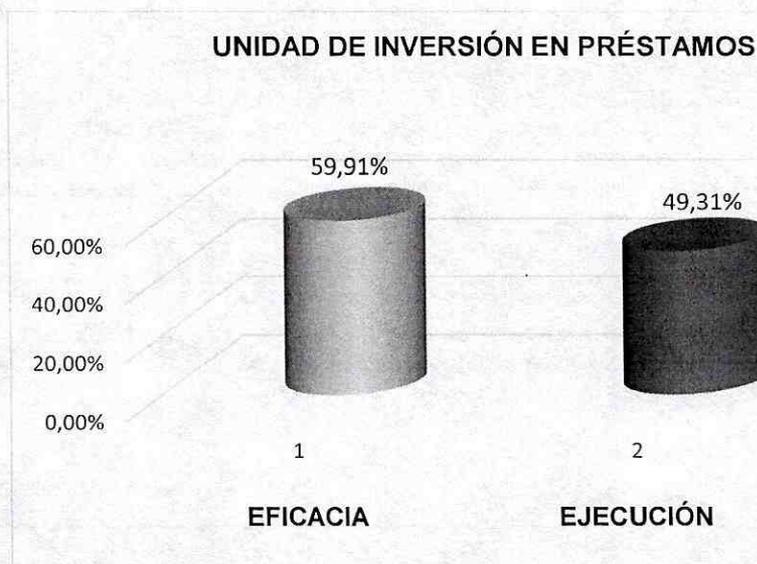
Esta Dirección tiene bajo su dependencia dos unidades Operativas; que coadyuvan en el cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo.

7.7.1. Unidad de Inversión y Préstamos

El objeto de esta Unidad es mejorar el proceso operativo de los trámites de préstamos a través de procedimientos administrativos tecnológicos eficientes e Incrementar la Colocación Monetaria de Préstamos aprobados y desembolsados e invertir en la SAFI.

**CUADRO N°25
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE INVERSIÓN Y PRÉSTAMOS
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS | 59,91% | Excelente | 49,31% | Excelente |



La Unidad de Inversión en Préstamos, entre sus funciones está la de gestionar, operativizar las inversiones financieras, seguimiento y recuperación de préstamos, según normativa vigente, así como lograr el fortalecimiento financiero de la MUSERPOL. En ese entendido, la ejecución física (eficacia) es de 59,91%, y la financiera (Presupuesto) es de 49,31%, evaluado según el parámetro de evaluación **como Excelente** incluido los gastos administrativos asignado a esta Unidad.

Asimismo, los préstamos bajo la modalidad de anticipo, atendidas superó la cantidad programada para el primer semestre gestión 2023.

Avance y Logros Obtenidos:

5.308 solicitudes de préstamos de los cuales fueron aprobadas y desembolsadas 4.259 préstamos de Largo Plazo y Corto Plazo.

PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO

Bs 132.772.923,73 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 250.069.505,00, cuya ejecución presupuestaria alcanza a 53,09%.

- 844 afiliados con acceso a préstamos de Largo Plazo cuya ejecución presupuestaria alcanza a 21,01%, con respecto a lo programado de 25%.

PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO

Bs30.739.484,11 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 39.483.195,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 77,85%.

- 1.733 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo, atendidas lo que representa una ejecución física de 44.86%, superó la cantidad programada para el primer semestre.

PRÉSTAMOS BAJO LA MODALIDAD DE ANTICIPO

- 339 afiliados con acceso a préstamos bajo la modalidad de anticipo, atendidas superó la cantidad programada para el primer semestre gestión 2023.

RENDIMIENTO POR INVERSIÓN EN BANCO BISA SAFI

- Bs237.230,94 de rendimiento obtenido (Ganancia Neta) del Fondo de Inversión Abierto Ultra SAFI del Banco BISA S.A; en el primer semestre de la gestión 2023. (Adjunta Copia de los Estados de Cuenta)

INGRESOS PERCIBIDOS POR ACCIONES DE LA CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL (CBN).

No se cuenta con importe percibido por las 440 acciones en la Cervecería Boliviana Nacional (CBN) que pertenecen a MUSERPOL, debido a que la Sociedad Anónima efectúa un solo pago por los dividendos de cada acción a partir del mes de septiembre de cada gestión.

OTRAS ACTIVIDADES

3 capacitaciones realizadas a nivel nacional para las Regionales Departamentales de Evaluación de garantías y procedimientos de préstamos, según el siguiente detalle:



* Capacitación Regional Cochabamba el 31 de enero de 2023, mediante la Plataforma Virtual "Zoom" referida a la "Proceso de Ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", adjunto el link del evento <https://us04web.zoom.us/j/78260997943?pwd=Waqijtpnhn8GqspjbDwVLcGEIpVOtH.1> (Adjunto copia de la presentación de capacitación).

*Capacitación al personal nuevo Regional BENI el 14 de marzo de 2023, mediante la Plataforma Virtual "Zoom", referido al "Proceso en el ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", "Procedimiento en la emisión de contratos de Préstamo con el Legal" y "Gestiones de Cobranzas", adjunto el link del evento <https://us04web.zoom.us/j/72666760292?pwd=Gk01vJ6y2rFqmErNil7Qj6TnHLjadb.1> (Adjunto copia de la presentación de capacitación).

*Capacitación presencial a los funcionarios de la Unidad de Inversión en Préstamos, el 24 de abril de 2023, referido al "Proceso y Evaluación de Créditos" establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, adjunto el link normativo <https://servdmzw.asfi.gob.bo/circular/textos/Indice.pdf> (temática de la capacitación).

7.7.2. Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio

Tiene por objeto esta Unidad es la de elaborar planes y proyectos de reactivación de los inmuebles a nivel nacional, considerando el estudio de factibilidad, viabilidad económica y técnica, con la finalidad de contar con estructuras en buen estado (aptas para su funcionamiento), realizando acciones como mantenimientos, refacciones, ampliaciones, remodelaciones y construcciones. Generar ingresos a través de los servicios de Hospedaje en el Hostal París y Hotel París, Alquiler de Salones de Eventos, inmuebles, oficinas, locales comerciales con calidad de servicio de acuerdo a sus categorías.

**CUADRO N°26
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2023**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO | 56,61% | Excelente | 23,86% | Malo |





La Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio, administra los servicios de bienes muebles e inmuebles, cuya ejecución física (eficacia) es de 55,61% y la financiera (presupuesto) de 23,86%, ubicándose en el criterio de evaluación como Excelente y Malo, debido a que no ejecutó el presupuesto de Mantenimientos de los Inmuebles por reordenamiento de partidas presupuestarias de acuerdo a necesidades de mantenimiento correctivo según lo programado en su POA. El primer semestre tuvo la dificultad de las modificaciones POA.

Con referencia a los proyectos de Inversión, se encuentran en ejecución de obra gruesa (Beni) y Oruro (obra fina), se viene realizando el pago de planillas según el avance de obra y pago por los servicios de supervisión en ambos proyectos.

Avance y Logros Obtenidos:

TOTAL, INGRESOS GENERADOS Bs.691.387,97 se detallan a continuación:

- Bs474.941,97 Arrendamiento de inmuebles (oficinas y locales comerciales)
- Bs70.950,00 - Alquiler de Salones de Eventos
- Bs138.111,00 - Servicio de hospedaje
- Bs7.385,00 - Servicios complementarios al Hospedaje (Servicios de lavandería y otros -Hotel Paris)

562 huéspedes atendidos en el Gran Hotel Paris y el Hostal se encuentran alquilado a la Caja Nacional de Salud.

14 ambientes arrendados de bienes inmuebles según el siguiente detalle:

- 11 ambientes arrendados en Gran Hotel Paris. (cajero, cafetería y Oficinas 103,104,105,106,108,109).
- 2 inmuebles arrendados (Local N°1, Local N°2, Salón N°1 Olivos de Santa Cruz y Salón 1 de Potosí)
- 1 inmueble arrendado de Complejo Vacacional Yotala – Chuquisaca.

8 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle:

- Mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel Paris.



- Mantenimiento rutinario área verde Esquilan (podado de árboles, pastizales y retiro de escombros)
- Mantenimiento de refacciones menores del Hostal París (cubierta por filtración en la época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas)
- Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas.
- Servicio recurrente de mantenimiento ascensor Gran Hotel Paris
- Servicio de mantenimiento bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba.
- Mantenimiento y refacción en el Club Policial Los Olivos de Santa Cruz.
- Mantenimiento reparaciones cubierta regional Santa Cruz.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

2 Proyectos de Inversión en proceso de ejecución "Construcción Edificio Regional Oruro" y "Construcción Oficinas Regional Beni", proyectos que se tiene previsto concluir en la gestión 2023.

32 eventos desarrollados en ambientes de la MUSERPOL, según el siguiente detalle:

- 28 Eventos desarrollados en el Gran Hotel Paris (Salón Biógrafo, Guzmán de Rojas y Gobelino).
- 4 Club Policial Los Olivos de Aranjuez.
- 4 Supervisiones insitu "Construcción Edificio Regional Oruro", para el contrato Modificadorio N°1.
- 4 supervisiones Insitu "Construcción Oficinas Regional Beni" por la necesidad de valoración de las evaluaciones para la presentación de orden de cambio y contrato modificadorio.

Ambos proyectos de inversión se encuentran en la ejecución de obra gruesa (Beni) y fina (Oruro).

8. CONCLUSIONES

Producto del seguimiento al Primer semestre al POA 2023 se concluye lo siguiente:

- Las acciones de corto plazo programadas en el POA 2023, alcanzó una ejecución física de 49,48% a nivel institucional.
- Se registro al 30 de junio de 2023, un 38,99% de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, lo cual representa en términos monetarios una ejecución de Bs260.156.359,60 (doscientos sesenta millones ciento cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y nueve 60/100 bolivianos) con respecto al presupuesto programado de Bs667.304.172,00 (seiscientos sesenta y siete millones trescientos cuatro mil ciento setenta y dos 00/bolivianos).
- La institución cumplió con las actividades programadas en el primer semestre en el POA 2023, ya que asumió ciertas medidas correctivas virtuales como ser la utilización (Info@muserpol.gob.bo, www.facebook.com/muserpol, línea de WhatsApp y Zoom) y los medios oficiales de comunicación, para los préstamos de Largo y Corto plazo.
- Con respecto a la generación de ingresos a nivel nacional, se tenía programado en el POA 2023 de la Unidad de en Servicios, Bienes y Patrimonio, para el primer semestre recaudar Bs.928.126,73 (novecientos veintiocho mil ciento veintiséis 73/100 bolivianos); se logró recaudar Bs691.387,97 (seiscientos noventa y un mil trescientos ochenta y siete 97/100 bolivianos) por concepto de Arrendamiento de Inmuebles (oficinas y locales comerciales), alquiler de salones de eventos, servicio de hospedaje y otros servicios complementarios. Para generar mayores ingresos

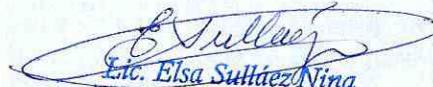


por los conceptos mencionados precedentemente, la Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio, propone se haga el Tarifario Diferenciado, para diversificar los tipos de eventos que atienden los salones de la MUSERPOL, posibilitando abarcar nuevos mercados.

9. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, en cumplimiento a la normativa legal, aprobar el presente informe y anexos, para su posterior remisión a las Direcciones y al Honorable Directorio para su conocimiento y fines consiguientes.

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.



Elsa Sulláez Nina
E.c. Elsa Sulláez Nina
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
"MUSERPOL"

c.c. Arch. UPOM
Adj. Anexos Formularios



Estado Plurinacional de Bolivia



REPORTE INSTITUCIONAL
PRIMER SEMESTRE
2023

La Paz - Bolivia



REPORTE INSTITUCIONAL



Institución: MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA (MUSERPOL)

Misión: "Administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias".

Visión: "Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueva la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y Beneficios a los afiliados(as)".

Código Institucional: 345

Periodo: 1er - Sem 2023

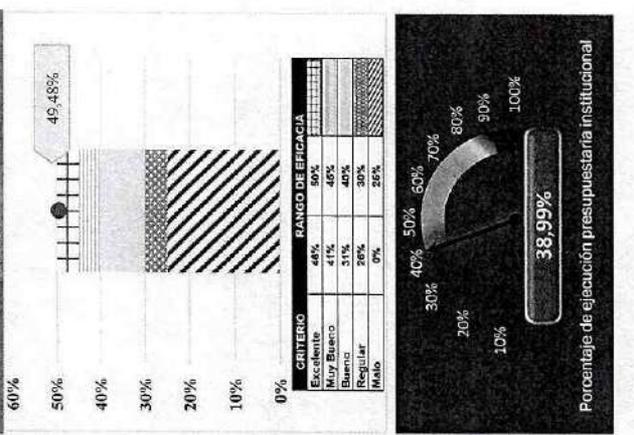
Funciones:
 El DS N° 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, en su artículo 3, establece que la MUSERPOL tiene las siguientes funciones y fines:
 a. Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, las inversiones que éstos generasen y otros ingresos propios.
 b. Invertir los recursos propios con los que cuenta la MUSERPOL de acuerdo a reglamento interno.
 c. Otorgar el beneficio variable del Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco del principio de solidaridad (modificado por el DS N° 3233).
 d. Otorgar el beneficio de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario a favor del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de acuerdo a reglamentos emitidos por MUSERPOL (modificado por el DS N° 2829).
 e. Pagar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, conforme al reglamento.

La MUSERPOL se crea mediante Decreto Supremo (DS) N° 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, constituyéndose como una institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

Indicadores de seguimiento físico - presupuestario del POA 2023 consolidado

| Ranking | Sigla | Ejecución Física Programada | Ejecución física autorizada | Ejecución presupuestaria | Índice de eficacia |
|---------|---------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------|
| 1 | UF | 66,67% | 66,67% | 64,08% | 66,67% |
| 2 | URPACM | 55,56% | 50,81% | 53,31% | 50,81% |
| 3 | UIP | 50,00% | 59,91% | 49,31% | 59,91% |
| 4 | UIAI | 56,25% | 50,00% | 42,30% | 50,00% |
| 5 | DESI | 50,00% | 53,88% | 33,65% | 53,88% |
| 6 | UA | 48,33% | 60,65% | 24,33% | 60,65% |
| 7 | URRHH | 50,00% | 43,78% | 38,44% | 43,78% |
| 8 | UIDYRI | 56,00% | 49,53% | 26,08% | 49,53% |
| 9 | HD | 50,00% | 49,89% | 31,29% | 49,89% |
| 10 | UGDA | 44,00% | 33,47% | 52,22% | 33,47% |
| 11 | UTLCC | 50,00% | 50,00% | 29,50% | 50,00% |
| 12 | UISBP | 50,00% | 55,61% | 23,86% | 55,61% |
| 13 | DAA | 50,00% | 41,67% | 32,67% | 41,67% |
| 14 | UPOM | 43,75% | 54,17% | 26,14% | 54,17% |
| 15 | RD | 50,00% | 46,28% | 22,41% | 46,28% |
| 16 | DGE | 50,00% | 44,73% | 22,09% | 44,73% |
| 17 | UIAI | 55,00% | 53,89% | 5,84% | 53,89% |
| 18 | DBE | 50,00% | 50,16% | 10,60% | 50,16% |
| 19 | DAJAYDI | 50,00% | 46,84% | 13,09% | 46,84% |
| 20 | US | 37,50% | 50,00% | 21,90% | 50,00% |
| 21 | UCE | 41,67% | 27,12% | 1,04% | 27,12% |

Progreso en el cumplimiento de las metas programadas en la Gestión 2023



Acciones de Corto Plazo

Para la Gestión 2023 se programaron 3 acciones a corto plazo, 12 indicadores de resultado y 39 operaciones (administrativas y sustantivas):
 ACP 1.- Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.
 Las Direcciones Organizacionales que contribuyen a la ejecución de dicho indicador son:
 o Honorable Directorio
 o Dirección General Ejecutiva
 o Dirección de Asuntos Administrativos
 o Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional
 o Representaciones Departamentales
 ACP 2.- Gestionar la otorgación de los Beneficios Económicos (Complemento Económico, Fondo de Retiro Policial Solidario, y Cuota y Auxilio Mortuario), durante la Gestión 2023, a los(as) afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en conformidad a los Decretos Supremos N° 1446, 2829 y 3233.
 La Dirección Organizacional que contribuyen a la ejecución de dicho indicador es la:
 o Dirección de Beneficios Económicos
 ACP 3.- Gestionar, operar y administrar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados.
 La Dirección Organizacional que contribuyen a la ejecución de dicho indicador es la:
 o Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones





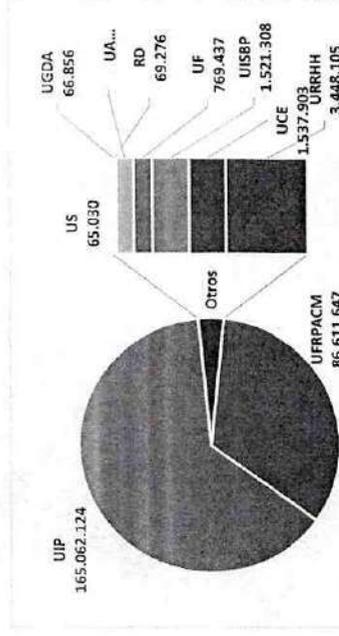
REPORTE INSTITUCIONAL



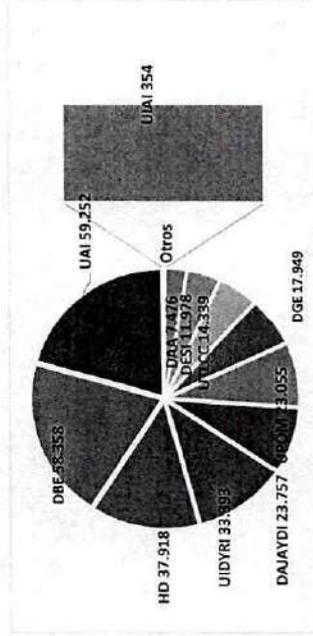
MUSERPOL: POA - Presupuesto 2023

| Cod. SOA | Sigla | Presupuesto en Bs. | | | | | Indicadores de Seguimiento Presupuestario del POA | | |
|---------------|---------|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------------|---|---|--|
| | | Aprobado | Vigente | Ejecutado | Salido | Tasa de Variación presupuestaria | Ejecución presupuestaria | Tasa de participación del presupuesto ejec. | |
| 1000 | HD | 121.178,00 | 121.178,00 | 37.917,90 | 83.260,10 | 0,00% | 31,29% | 0,01% | |
| 2100 | DGE | 81.265,00 | 81.265,00 | 17.949,00 | 63.316,00 | 0,00% | 22,09% | 0,01% | |
| 2101 | UAI | 13.470,00 | 140.070,00 | 59.251,60 | 80.818,40 | 939,87% | 42,30% | 0,02% | |
| 2102 | UTLCC | 48.600,00 | 48.600,00 | 14.338,80 | 34.261,20 | 0,00% | 29,50% | 0,01% | |
| 2103 | UFOMI | 151.200,00 | 88.200,00 | 23.055,00 | 65.145,00 | -41,67% | 26,14% | 0,01% | |
| 2104 | UGDA | 128.040,00 | 128.040,00 | 66.856,20 | 61.183,80 | 0,00% | 52,22% | 0,03% | |
| 2105 | RD | 304.955,00 | 309.155,00 | 69.276,27 | 239.878,73 | 1,38% | 22,41% | 0,03% | |
| 3200 | DESI | 85.595,00 | 35.595,00 | 11.978,00 | 23.617,00 | 0,00% | 33,65% | 0,00% | |
| 3201 | UIP | 336.082.994,00 | 334.776.945,00 | 165.062.123,75 | 169.714.221,25 | -0,39% | 49,31% | 63,45% | |
| 3202 | UISBP | 5.133.055,00 | 6.376.104,00 | 1.521.308,48 | 4.854.795,52 | 24,22% | 23,86% | 0,58% | |
| 3300 | DBE | 525.703,00 | 550.703,00 | 58.358,40 | 492.344,60 | 4,76% | 10,60% | 0,02% | |
| 3301 | UFRPACM | 162.333.491,00 | 162.478.491,00 | 86.611.646,94 | 75.866.844,06 | 0,09% | 53,31% | 33,29% | |
| 3302 | UCE | 148.442.237,00 | 148.417.237,00 | 1.537.903,08 | 146.879.333,92 | -0,02% | 1,04% | 0,59% | |
| 3400 | DAA | 22.881,00 | 22.881,00 | 7.476,00 | 15.405,00 | 0,00% | 32,67% | 0,00% | |
| 3401 | UF | 1.362.721,00 | 1.200.729,00 | 769.436,66 | 431.291,34 | -11,89% | 64,08% | 0,30% | |
| 3402 | UA | 2.903.168,00 | 2.946.225,00 | 716.844,26 | 2.229.380,74 | 1,48% | 24,33% | 0,28% | |
| 3403 | URRHH | 8.938.432,00 | 8.970.832,00 | 3.448.104,78 | 5.522.727,22 | 0,36% | 38,44% | 1,33% | |
| 3404 | US | 346.888,00 | 296.924,00 | 65.030,36 | 231.893,64 | -14,40% | 21,90% | 0,02% | |
| 3500 | DAIAYDI | 187.540,00 | 181.477,00 | 23.756,90 | 157.720,10 | -3,23% | 13,09% | 0,01% | |
| 3501 | UIAI | 6.065,00 | 6.065,00 | 354,00 | 5.712,00 | 0,00% | 5,84% | 0,00% | |
| 3502 | UIDYRI | 134.693,00 | 128.056,00 | 33.393,22 | 94.662,78 | -4,33% | 26,08% | 0,01% | |
| Total General | | 657.304.172,00 | 667.304.172,00 | 260.156.359,00 | 407.147.812,40 | 0,00% | 38,99% | 100,00% | |

Presupuesto Ejecutado por Unidad Organizacional (en Bs.)



Se presentan las 10 unidades con mayor ejecución presupuestaria



Se presentan las 11 unidades con menor ejecución presupuestaria

Lic. Fanny Huayta Chavez
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Sulláez Yima
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



**REPORTE DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN
SEMESTRAL POR UNIDAD
ORGANIZACIONAL**

La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia



HONORABLE DIRECTORIO

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



HONORABLE DIRECTORIO

Unidad Organizacional:

Cod. SOA

1000

Período

1er - Sem

1er - Trim

24,15%

49,89%

24,15%

24,15%

Detalle OP

49,89%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

% avance físico acumulado

49,89%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes.

49,89%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

Total Ejecución Física

49,89%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

24,15%

Resultados más relevantes

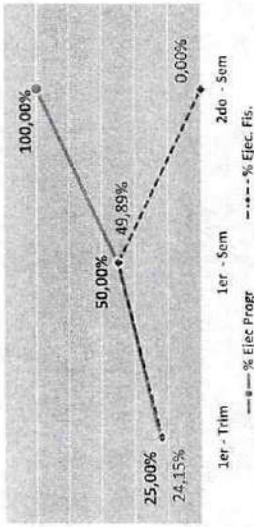
Período: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 49,89% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 31,29%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y BUENO respectivamente

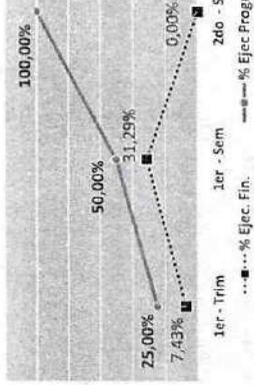
49 Instrumentos Técnico Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.

- Recursos Jerárquicos: 5
- Aprobación de Traspaso Presupuestario: 7
- Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1
- Nombramiento de un Nuevo DGE de la MUSERPOL: 1
- Aprobación del ETF para los Beneficios Económicos: 1
- Aprobación de Normativas: 1 Reglamento de Préstamos, RE-SAP y Reglamento de Complemento Económico
- 29 Actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas
- 15 informes de fiscalización

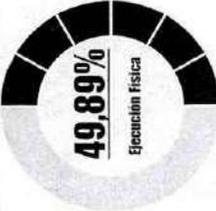
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



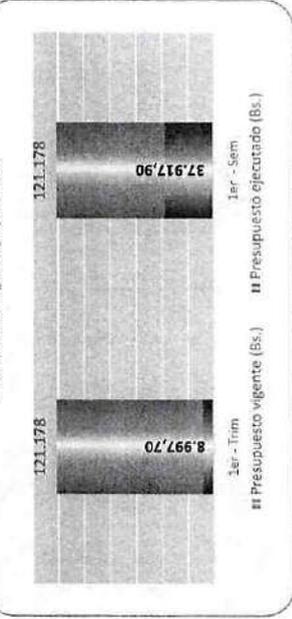
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023



| Período | Presupuesto y Ejecución Financiera | | % Ejecución Financiera |
|-------------|------------------------------------|-----------------|------------------------|
| | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | |
| 1er - Trim. | 121.178,00 | 8.997,70 | 7,43% |
| 1er - Sem. | 121.178,00 | 37.917,90 | 31,29% |
| 2do - Sem. | 121.178,00 | 0,00 | 0,00% |

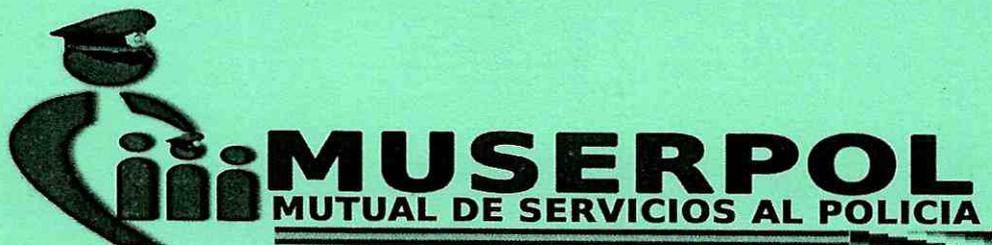
*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Sulláez Nina
 JEFE DE UNIDAD PLANEACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN
- UNIDAD DE PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y
ARCHIVO

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional: DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

Cod. SOA: 2100 Sigla: DGE

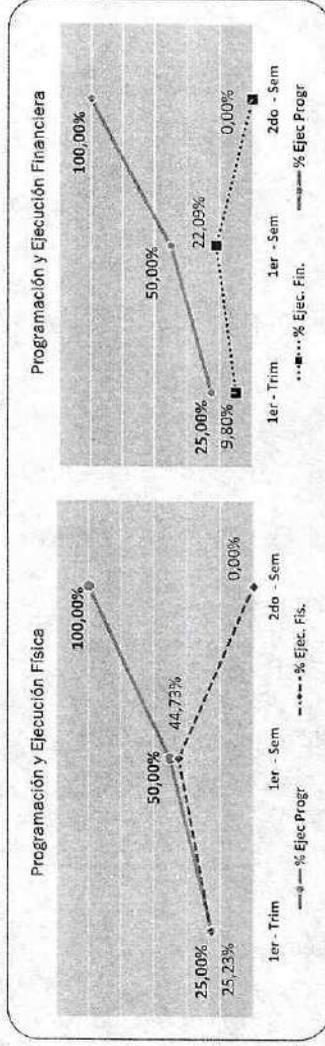
| Ejecución Física por Operación | | Período |
|--|---------------|---------------|
| % avance físico acumulado | Detalle OP | 1er - Sem |
| Realizar la supervisión y seguimiento de las actividades técnico operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los objetivos institucionales y funciones de la MUSERPOL. | 44,73% | 25,23% |
| Total Ejecución Física | 44,73% | 25,23% |

Resultados más relevantes

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 44,73%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 22,09%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO y MALO respectivamente

Se gestionaron los siguientes instrumentos normativos:

- * 40 Resoluciones Administrativas
- * 7 Instructivos
- * 11 Informes
- * 16 Memorandums
- * 1 Convenio Interinstitucional
- * 7 Traspasos Institucionales
- 8 viajes de supervisión, inspección y seguimiento
- 23 reuniones de coordinación asistidas

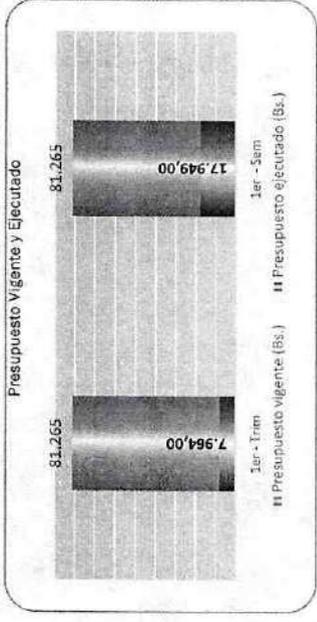


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

Presupuesto y Ejecución Financiera

| Período | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Trim. | 81.265,00 | 7.964,00 | 9,80% |
| 1er - Sem. | 81.265,00 | 17.949,00 | 22,09% |
| 2do - Sem. | 81.265,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayra Chavez
Lic. Fanny Huayra Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

E. Sulléiz
Lic. Elsa Sulléiz Nina
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Unidad Organizacional:

Cod. SOA: **2101** Sigla: **UAI**

| Ejecución Física por Operación % avance físico acumulado Detalle OP | Periodo | |
|---|---------------|---------------|
| | 1er - Sem | 1er - Trim |
| Contribuir al control gubernamental interno a través de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar la implantación de los Sistemas de Administración de la Ley N° 1178 y normativa interna de la MUSERPOL, con estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad de la Información. | 50,00% | 32,00% |
| Total Ejecución física | 50,00% | 32,00% |

Resultados más relevantes

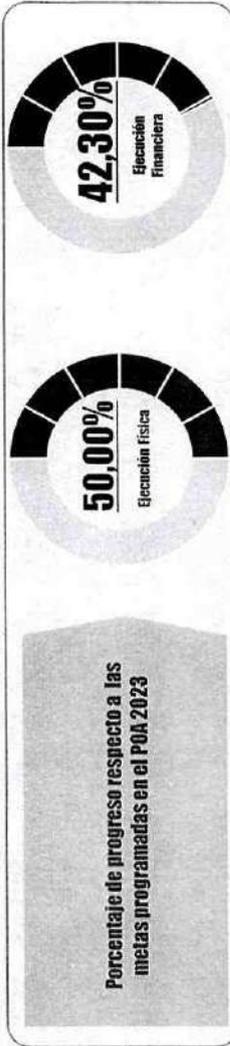
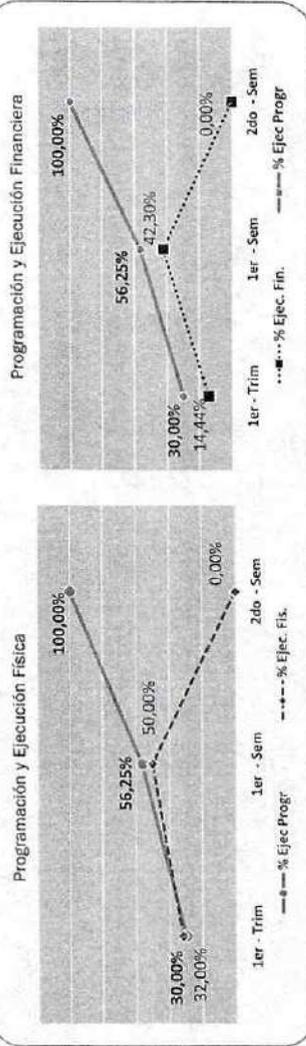
Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 50,00%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 42,30%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MUY BUENO respectivamente.

- 4 Informes de Auditoría de Confiabilidad y informes de seguimientos a los Registros y Estados Financieros.
- 8 informes de auditorías no programadas

Evaluación preliminar a seguimientos solicitados por la Contraloría General del Estado y el Director General Ejecutivo.

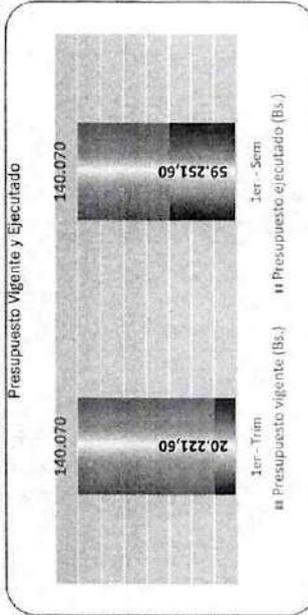
- 1. Informe de Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Mutual de Servicios al Policía al 31 de diciembre 2023



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

| Periodo | Presupuesto y Ejecución Financiera | | % Ejecución Financiera |
|-------------|------------------------------------|-----------------|------------------------|
| | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | |
| 1er - Trim. | 140.070,00 | 20.221,60 | 14,44% |
| 1er - Sem. | 140.070,00 | 59.251,60 | 42,30% |
| 2do - Sem. | 140.070,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta Chavez
Lic. Fanny Huayta Chavez
 JEFE DE SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

E. Sullay
Lic. Elsa Sullay Nzing
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Unidad Organizacional:

Sigla: UT/LCC

Cod. SOA: 2102

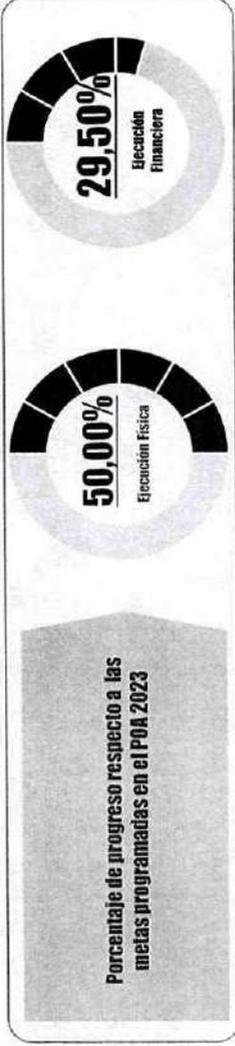
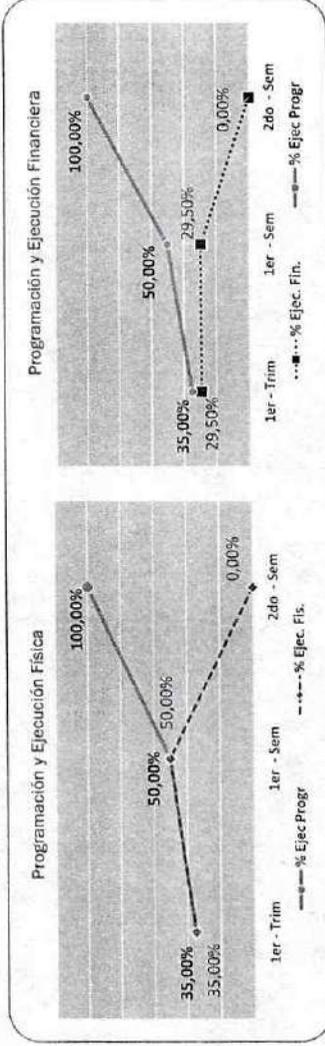
Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

| % avance físico acumulado | Ejecución Física por Operación | |
|--|--------------------------------|---------------|
| | 1er - Sem | 1er - Trim |
| Fortalecer la participación del Control Social de la institución mediante el cumplimiento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas. | 100,00% | 100,00% |
| Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente. | 37,50% | 18,75% |
| Total Ejecución Física | 50,00% | 35,00% |

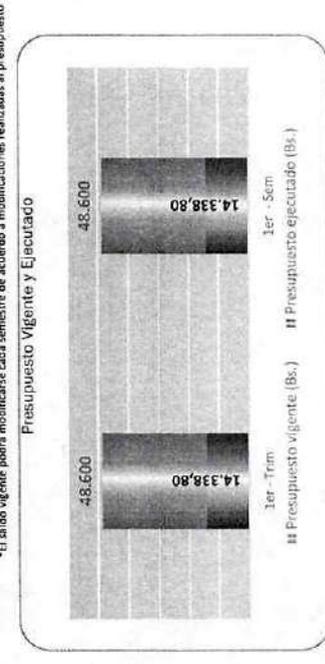
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 50,00%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 29,50%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y REGULAR respectivamente.

- No se presentó ninguna Denuncia por Hecho de corrupción
- 5 Reclamos/quejas recepcionadas por supuestos Malos Tratos, las mismas que se encuentran concluidas con Informe Final
- 2 Rendiciones de Cuentas gestionadas: Rendición de Cuentas Final 2022, y Rendición de Cuentas Inicial 2023
- 4 participaciones a actividades relacionadas a la Unidad: Seguimiento de los contenidos institucionales básicos de la página web, Se participó en calidad de veedora en 14 Procesos de Contrataciones, Atención de manera cotidiana todos los mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional de la MUSERPOL y se atendió las solicitudes realizadas por la MAE.



Presupuesto y Ejecución Financiera

| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Trim. | 48.600,00 | 14.338,80 | 29,50% |
| 1er - Sem. | 48.600,00 | 14.338,80 | 29,50% |
| 2do - Sem. | 48.600,00 | 0,00 | 0,00% |



*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Fanny Huayra Chavez
Lic. Fanny Huayra Chavez
 JEFE DE UNIDAD DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANEACION ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Elsa Sulliaz Niria
Lic. Elsa Sulliaz Niria
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Unidad Organizacional:

Sigla: UPOM

2103

| Ejecución Física por Operación | Periodo | |
|---|---------------|---------------|
| | 1er - Sem | 1er - Trim |
| % avance físico acumulado | | |
| Detalle OP | | |
| Fortalecer en la institución los Sistemas de: Planificación Integral de Estado (Ley N° 777 - SPIE); de Programación de Operaciones (SPO) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos por los Órganos Rectores, según normativa vigente. | 54,17% | 29,58% |
| Total Ejecución física | 54,17% | 29,58% |

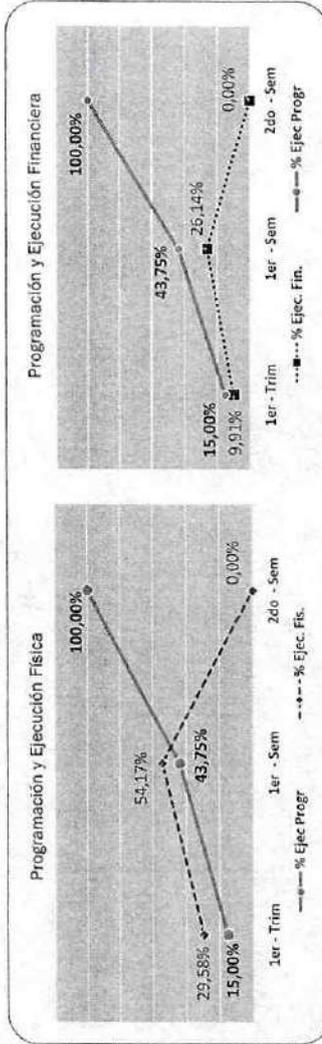
Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 54,17%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada a 26,14%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y REGULAR respectivamente.

- Documento Estratégico de mediano plazo gestionado.
- Actualización del PEI mediante Dictámenes de Compatibilidad y Concordancia al PSDI del Sector Seguridad Ciudadanía y al PEM del Ministerio de Gobierno 2021-2025 (Nota con CITE: MPD/WPC/DGSPIE-NE 0184/2022)
- Documento Estratégico de Corto Plazo elaborado:

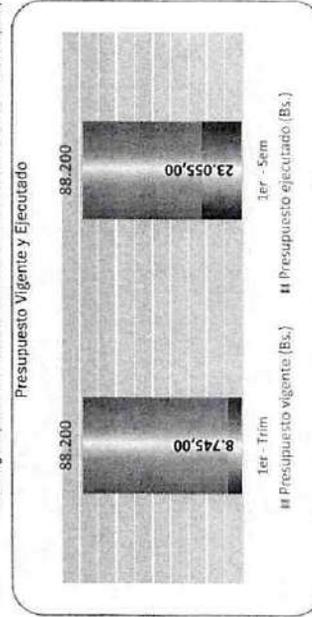
- Informe de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2022 (INFORME: INF/UPOM/No. 006/2023).
- Informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2023 (CITE:INF/UPOM/No. 003/2022).
- Todos los reglamentos y/o manuales fueron atendidos.
- 6 Seguidimientos Físicos- Financieros mensuales de los Proyectos de Inversión de la gestión 2023 y remitidos al VIPFE



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

| Periodo | Presupuesto | | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| | Presupuesto Inicial (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | |
| 1er - Trim. | 88.200,00 | 8.745,00 | 9,91% |
| 1er - Sem. | 88.200,00 | 23.055,00 | 26,14% |
| 2do - Sem. | 88.200,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podría modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta Chavez
Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Eisa Sullay
Lic. Eisa Sullay Nina
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Unidad Organizacional:

Sigla: UGDA

Cod. SOA: 2104

| Ejecución Física por Operación | | Período | |
|---|--|---------------|---------------|
| % avance físico acumulado | | 1er - Sem | 1er - Trim |
| Administrar el acervo documental de la Mutual de Servicios al Policia, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operaciones archivísticas y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de garantizar el acceso a la información. | | 33,47% | 26,22% |
| Total Ejecución física | | 33,47% | 26,22% |

Resultados más relevantes

Período: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 33,47%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 52,22%, se ubican en los parámetros de evaluación como BUENO y EXCELENTE respectivamente.

- Total de documentos recepcionados: 454 expedientes recepcionados en la gestión 2023

* 19 expedientes fueros digitalizados (Resoluciones de Directorio, Planillas de Haberes Batallón de Seguridad y Reglamentos).

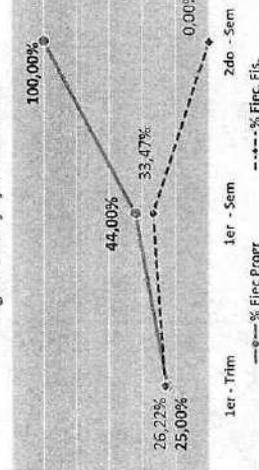
- Se ha identificado, clasificado, ordenado e inventario (índice) de 2.675 expedientes de Expedientes de Prestamos MUSEPOL gestión 2009 y expedientes de Crédito Hipotecario de MUSERPOL.

- 180 expedientes empastados

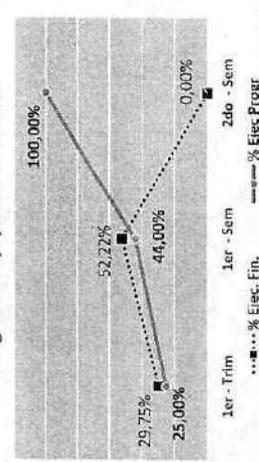
- 435 Requerimientos de información (alcanzando un total de 2.800 expedientes remitidos)

- 1 Reporte conservación y custodia de documentación remitido a la MAE

Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

33,47%
Ejecución Física

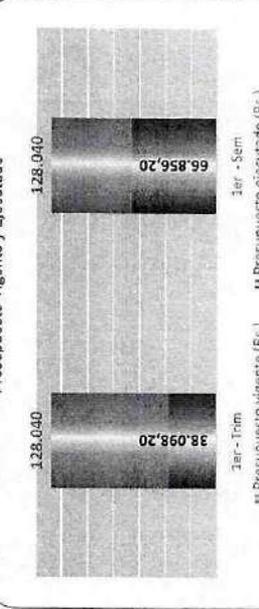
52,22%
Ejecución Financiera

Presupuesto y Ejecución Financiera

| Período | Presupuesto | | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| | Presupuesto Inicial (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | |
| 1er - Trim. | 128.040,00 | 38.098,20 | 29,75% |
| 1er - Sem. | 128.040,00 | 66.856,20 | 52,22% |
| 2do - Sem. | 128.040,00 | 0,00 | 0,00% |

* El saldo vigente podría modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Fanny Haayia Chavez
Lic. Fanny Haayia Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Elsa Sultzev
Lic. Elsa Sultzev Nimá
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
- UNIDAD FINANCIERA
- UNIDAD ADMINISTRATIVA
- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
- UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Unidad Organizacional:

Cod. SOA: **3400** Sigla: **DAA**

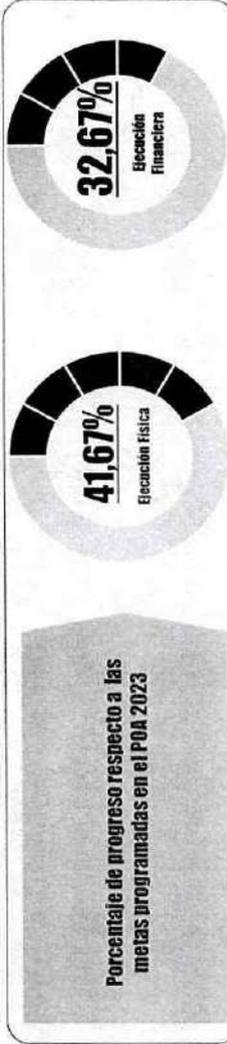
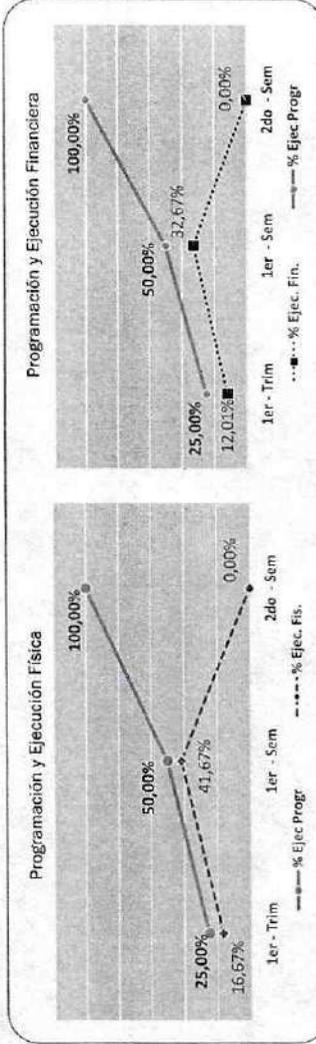
| Ejecución Física por Operación | | Periodo | |
|--|--|---------------|---------------|
| % avance físico acumulado | | 1er - Sem | 1er - Trim |
| Detalle OP | | | |
| Supervisar, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la Institución a nivel nacional. | | 41,67% | 16,67% |
| Total Ejecución físico | | 41,67% | 16,67% |

Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 41,67%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 32,67%, se ubican en los parámetros de evaluación como **MUY BUENO** y **BUENO** respectivamente.

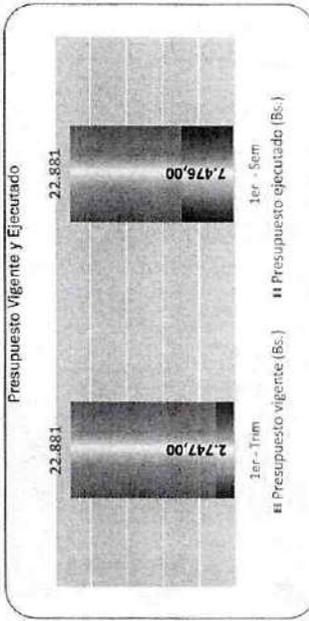
- 6.011 hojas de tramite
- 132 documentos oficiales emitidos; 59 Notas Internas, 37 Instructivos, 2 Comunicados y 34 Memorandums.
- 2 viajes en comisión oficial para realizar la supervisión de actividades en las regionales (Cochabamba - Beni)



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

| Periodo | Presupuesto y Ejecución Financiera | | % Ejecución Financiera |
|-------------|------------------------------------|-----------------|------------------------|
| | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | |
| 1er - Trim. | 22.881,00 | 2.747,00 | 12,01% |
| 1er - Sem. | 22.881,00 | 7.476,00 | 32,67% |
| 2do - Sem. | 22.881,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta Chavez
Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Elsa Sulliza Niza
Lic. Elsa Sulliza Niza
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

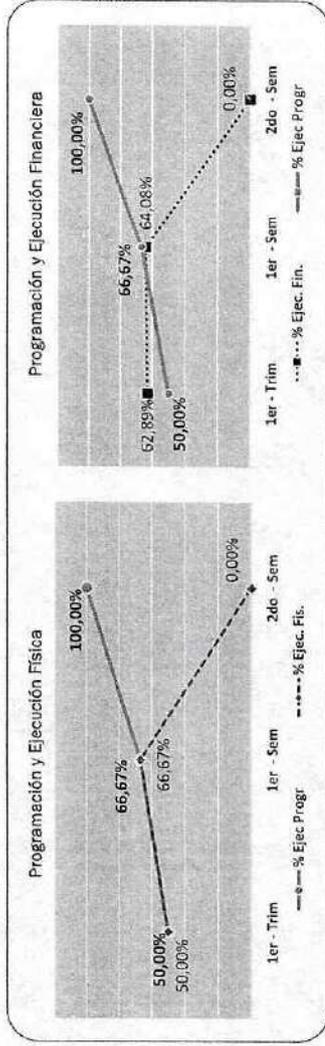


REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



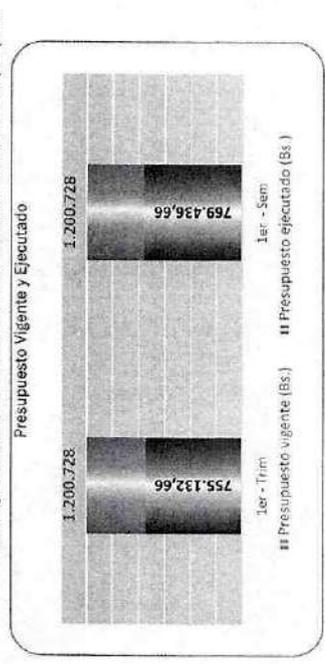
| | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Unidad Organizacional: | | UNIDAD FINANCIERA | |
| Cod. SOA | 3401 | Sigla | UF |
| Ejecución Física por Operación | | | |
| % avance físico acumulado | Detalle Op | Periodo | 1er - Trim |
| 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería; para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente. | 66,67% | 1er - Sem | 50,00% |
| Total Ejecución física | 66,67% | | 50,00% |

| | | | |
|--|--|-----------------|------------------|
| Resultados más relevantes | | Periodo: | 1er - Sem |
| <p>La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 66,67%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 64,08%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos.</p> <p>- Remisión de los estados financieros de la gestión 2022 e informe de Confiabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Gobierno.</p> <p>- Se remitieron 5 notas a la Máxima Autoridad Ejecutiva que adjuntan información financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5.862 certificaciones presupuestarias - 5.763 comprobantes contables C 31 con imputación presupuestaria. - 273 comprobantes contables C 31 sin imputación presupuestaria. - 2.458 comprobantes contables de ingresos C 21 con imputación presupuestaria. - 2.536 comprobantes contables de ingresos C 21 sin imputación presupuestaria. - 82 cheques emitidos de la cuenta 1-33395595 Fondo Rotativo (Banco Unión). | | | |



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

| | | |
|---|----------------------------------|-------------------------------|
| Presupuesto y Ejecución Financiera | | |
| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | % Ejecución Financiera |
| | 1.052.074,00 | |
| 1er - Trim. | 1.200.728,00 | 62,89% |
| 1er - Sem. | 1.200.728,00 | 64,08% |
| 2do - Sem. | 1.200.728,00 | 0,00% |



Fanny Huayra Chavez
Lic. Fanny Huayra Chavez
 JEFE DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

E. Suárez Ntric
Lic. Elsa Suárez Ntric
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional: UNIDAD ADMINISTRATIVA

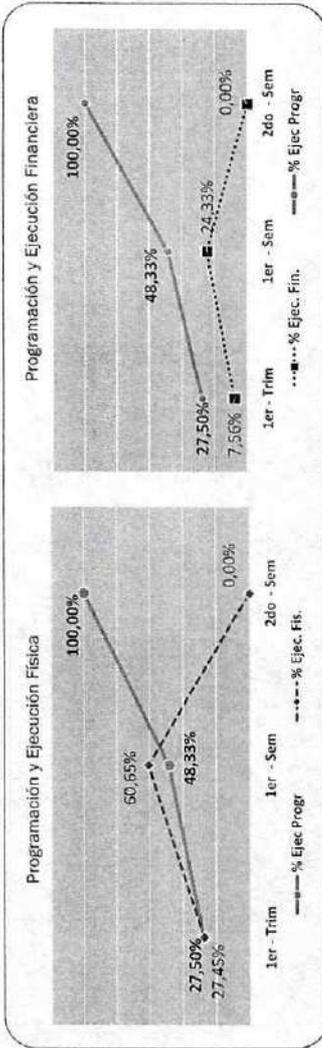
Cod. SOA: 3402 **Sigla:** UA

| Ejecución Física por Operación % avance físico acumulado | Periodo | |
|--|---------------|---------------|
| | 1er - Sem | 1er - Trim |
| Detalle OP | 60,65% | 27,45% |
| Controlar las actividades administrativas en el marco del DS Nº 181 y normas conexas; a través de la aplicación de los Subistemas de Contrataciones de Bienes y Servicios, Manejo y Disposición de Bienes para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales. | 60,65% | 27,45% |
| Total Ejecución Física | 60,65% | 27,45% |

Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

- La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 60,65%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 24,33%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente.
- Se realizaron 63 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes.
- 8 Mantenimientos realizados: (5 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIF. CONCORDIA", 1 Servicios de mantenimiento de la fotocopiadoras e impresoras y 2 Servicio de mantenimiento a la Movilidad de la Institucion Mitsubishi Montero Sport placa de control 1885 -SLF.
- 384 solicitudes de requerimiento institucional a traves de la plataforma virtual
- 331 Actas realizadas en el sistema VSIAF.
- 51 activos fijos codificados y asignados (compra de estantes metalicos, tables y sillón ejecutivo).

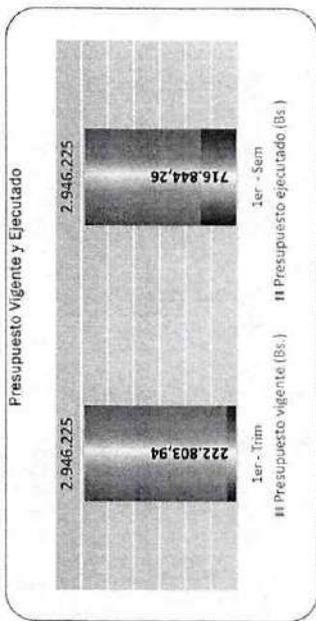


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

Presupuesto y Ejecución Financiera

| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Trim. | 2.946.225,00 | 222.803,94 | 7,56% |
| 1er - Sem. | 2.946.225,00 | 716.844,26 | 24,33% |
| 2do - Sem. | 2.946.225,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta Chavez
Lic. Fanny Huayta Chavez
 JEFE EN SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Elisa Sullaez Nina
Lic. Elisa Sullaez Nina
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Unidad Organizacional:

Sigla: URRHH

Cod. SOA: 3403

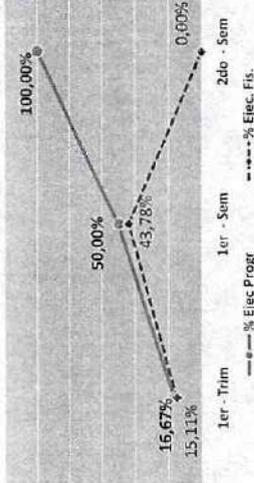
| Ejecución Física por Operación | | Periodo | |
|--|--|---------------|---------------|
| Detalle OP | | 1er - Sem | 1er - Trim |
| % avance físico acumulado | | | |
| Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la administración e implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro. | | 43,78% | 15,11% |
| Total Ejecución física | | 43,78% | 15,11% |

Resultados más relevantes

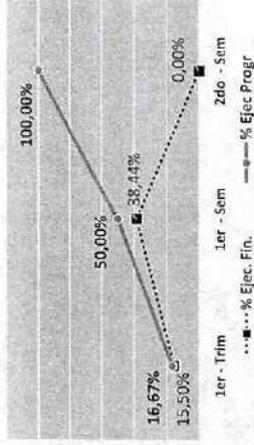
Periodo: 1er - Sem

- La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 43,78%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 38,44 %, se ubican en los parámetros de evaluación como **MUY BUENO** y **BUENO** respectivamente.
- 92 funcionarios que trabajan actualmente en relación a 96 funcionarios requeridos en la institución de acuerdo a planilla Salarial.
- 6 Planillas del Personal de Planta.
- 6 Planillas de Consultores Individuales de Línea.
- 6 Planillas de Subsidios.
- Se gestionó la Compatibilización del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Escala Salarial 2023 aprobada con RM N°233/2023

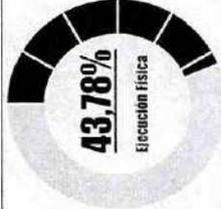
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera

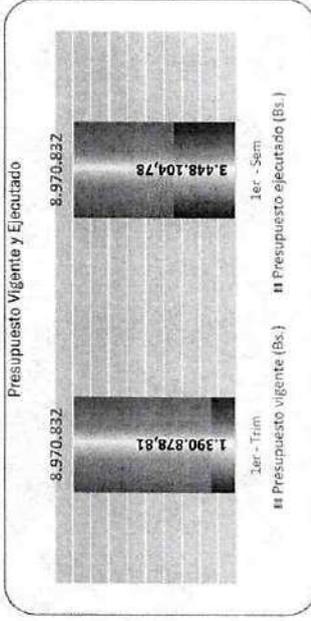


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023



| Presupuesto y Ejecución Financiera | | % Ejecución Financiera | |
|------------------------------------|---------------------------|------------------------|--------|
| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | |
| 1er - Trim. | 8.970.832,00 | 1.390.878,81 | 15,50% |
| 1er - Sem. | 8.970.832,00 | 3.448.104,78 | 38,44% |
| 2do - Sem. | 8.970.832,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta

Lic. Fanny Huayta Chavez
TECNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"

E. A. Sullaga
Lic. Elsa Sullaga Niña
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION
ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

Unidad Organizacional:

Sigla US

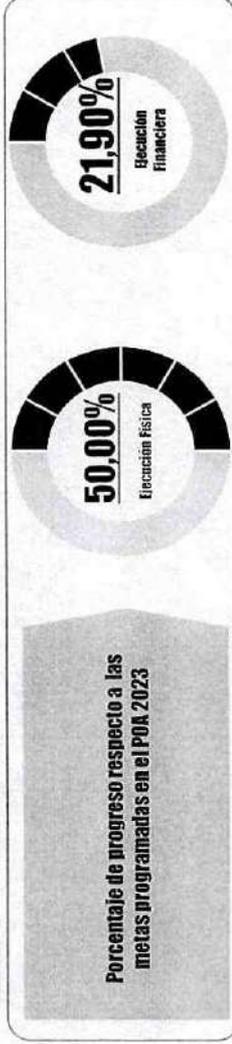
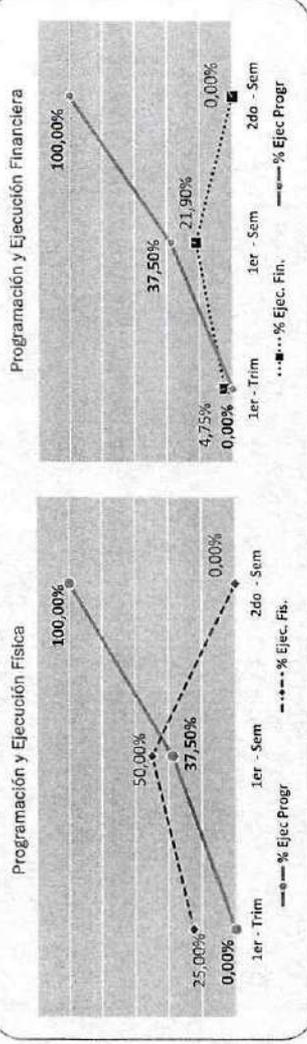
3404

| Ejecución Física por Operación | | Periodo | |
|--------------------------------|--|---------------|---------------|
| % avance físico acumulado | Detalle OP | 1er - Sem | 1er - Trim |
| 50,00% | Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución. | 50,00% | 50% |
| 0% | Gestionar la implementación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para garantizar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios soportados. | 50,00% | 0% |
| 25,00% | Total Ejecución Física | 50,00% | 25,00% |

Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

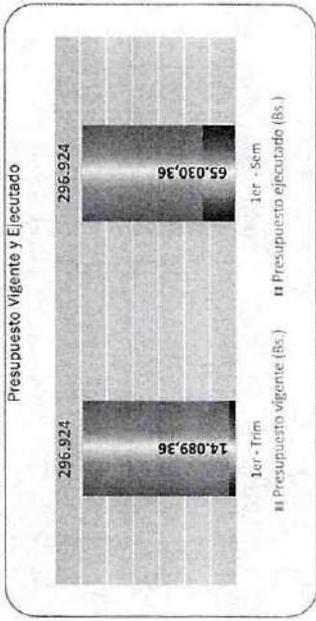
- La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 50,00%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 21,90 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente.
- Puesta en producción y capacitación de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE APORTES, MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE TRÁMITES DE PRÉSTAMOS.
- Puesta en producción y capacitación de la CENTRAL DE NOTIFICACIONES AUTOMATIZADA (SMS Y APP-MÓVIL).
- Puesta en producción de la aplicación de Seguimiento de Trámites de Préstamos y Aportes (App Móvil PVT MUSERPOL), a nivel nacional.
- Todas las solicitudes de mantenimiento a las herramientas informáticas fueron atendidas.
- Reubicación de impresoras y multifuncionales acorde a los criterios de cantidad de tóner utilizado, personal que trabaja en el área y capacidad de rendimiento.
- Relevamiento de necesidad de cada unidad para la justificación en la adquisición tanto de equipos de computación personal o impresora.



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el PQA 2023

| Presupuesto y Ejecución Financiera | | |
|------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | % Ejecución Financiera |
| 1er - Trim. | 296.924,00 | 4,75% |
| 1er - Sem. | 296.924,00 | 21,90% |
| 2do - Sem. | 296.924,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayra Chavez
Lic. Fanny Huayra Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

E. Sulliaz
Lic. Elsa Sulliaz Nina
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



**DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL**

- DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y
REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Unidad Organizacional:

DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL

Cod. SOA: 3500 **Sigla:** DAJAYDI

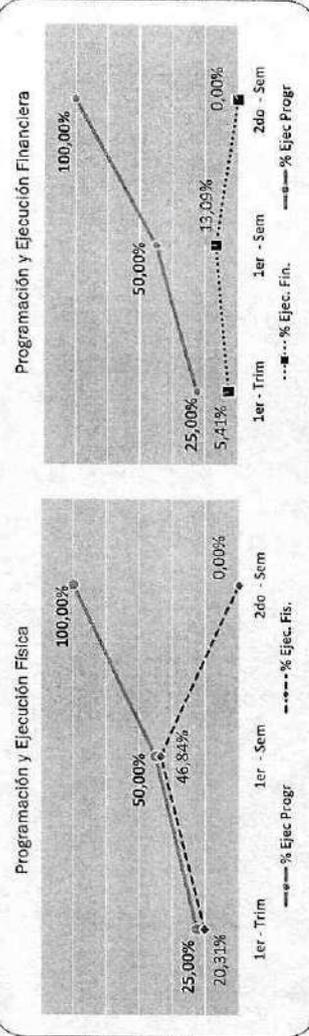
Resultados más relevantes Período: 1er - Sem

Ejecución Física por Operación

| % avance físico acumulado | Período | |
|--|---------------|---------------|
| | 1er - Sem | 1er - Trim |
| Detalle OP | 46,84% | 20,31% |
| Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a efecto de defender los intereses de la entidad en los términos y plazos establecidos en la normativa legal vigente. | | |
| Total Ejecución física | 46,84% | 20,31% |

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 46,84%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 13,09 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente.

- 33 Actas de Seguidimientos de Casos.
- 46 Informes solicitadas y atendidas en atención a requerimientos institucionales y Unidades Organizacionales de la MUSERPOL.
- 3 Resoluciones Administrativas realizadas en atención a Recursos de Reclamación y designaciones.
- 139 notas y oficios realizados en atención a requerimientos internos y externos y asistencia a reuniones de coordinación.

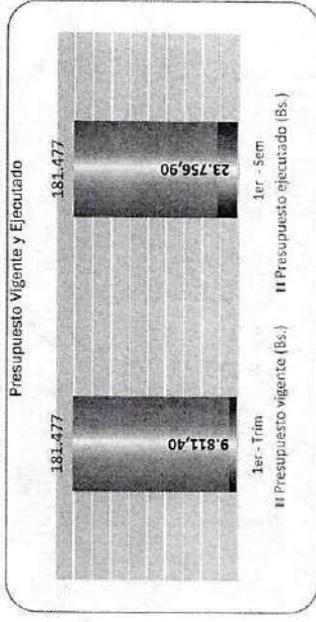


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el PGO 2023

Presupuesto y Ejecución Financiera

| Período | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Trim. | 181.477,00 | 9.811,40 | 5,41% |
| 1er - Sem. | 181.477,00 | 23.756,90 | 13,09% |
| 2do - Sem. | 181.477,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta Chavez
Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Elsa Sullcaz Nina
Lic. Elsa Sullcaz Nina
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL."



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Unidad Organizacional:

Sigla UIAI

Cod. SOA 3501

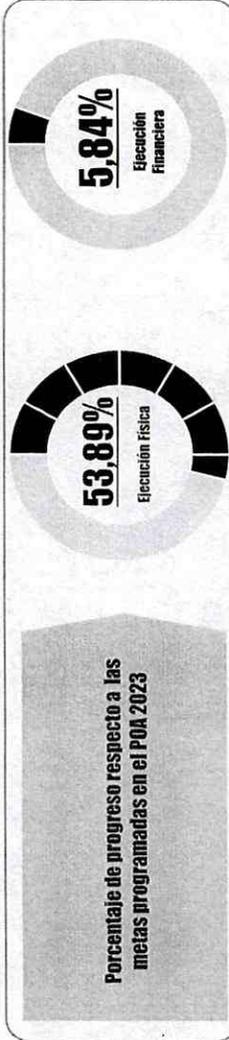
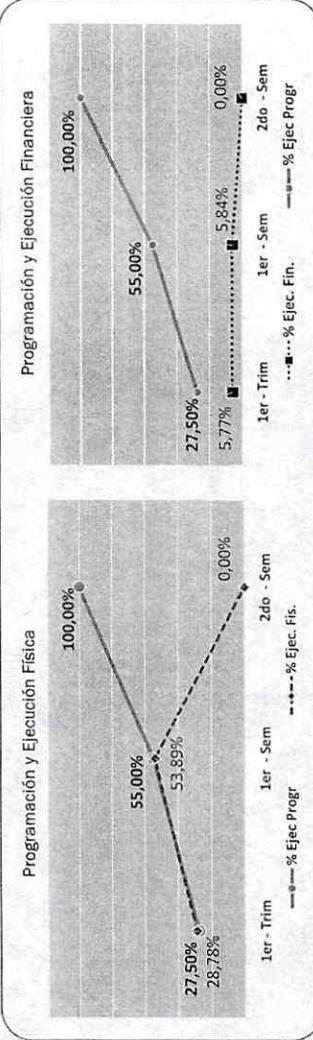
| Ejecución Física por Operación | | Periodo | |
|--|---------------|---------------|------------|
| % avance físico acumulado | | 1er - Sem | 1er - Trim |
| Detalle OP | | | |
| Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas, atender consultas o requerimientos y recomendar acciones en temas jurídico-administrativos. | 53,89% | 28,78% | |
| Total Ejecución física | 53,89% | 28,78% | |

Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

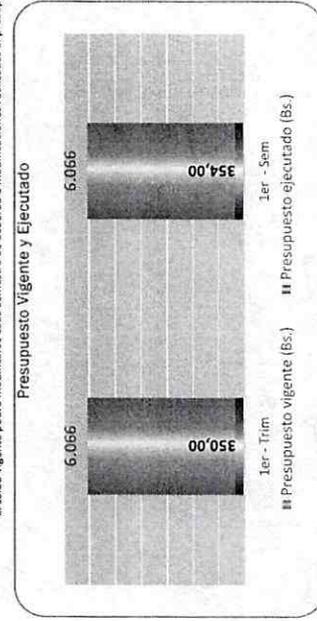
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 53,89%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 5,84 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente.

- 41 contratos de Obras Bienes y Servicios elaborados, detallados a continuación:
 - * 13 contratos de servicios elaborados.
 - * 25 contratos de alquileres elaborados.
 - * 3 Contrato modificador elaborado
- 38 Contratos de Consultoría Individual de Línea elaborados.
- 43 Resoluciones Administrativas realizadas.
- 221 Informes legales y oficios realizados



| Presupuesto y Ejecución Financiera | | | |
|------------------------------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
| 1er - Trim. | 6.066,00 | 350,00 | 5,77% |
| 1er - Sem. | 6.066,00 | 354,00 | 5,84% |
| 2do - Sem. | 6.066,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta Chavez
 Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZATIVA Y METODOS
 "MUSERPOL"

Elisa Sutillez Ninda
 Lic. Elisa Sutillez Ninda
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Unidad Organizacional:

Sigla: UIDYRI

Cod. SOA: 3502

| Ejecución Física por Operación | | Periodo | |
|--------------------------------|--|---------------|---------------|
| % avance físico acumulado | Detalle OP | 1er - Sem | 1er - Trim |
| 49,53% | Reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado los procesos judiciales en la que es parte la MUSERPOL y dar continuidad con los tramites del derecho propietario de los bienes inmuebles de la MUSERPOL. | 49,53% | 15,00% |
| 49,53% | Total Ejecución física | 49,53% | 15,00% |

Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 49,53%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 26,08%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y REGULAR respectivamente.

- 203 memoriales presentados para la prosecución de los procesos penales, civiles, contenciosos administrativos, constitucionales y administrativos, en defensa de los intereses de la MUSERPOL.

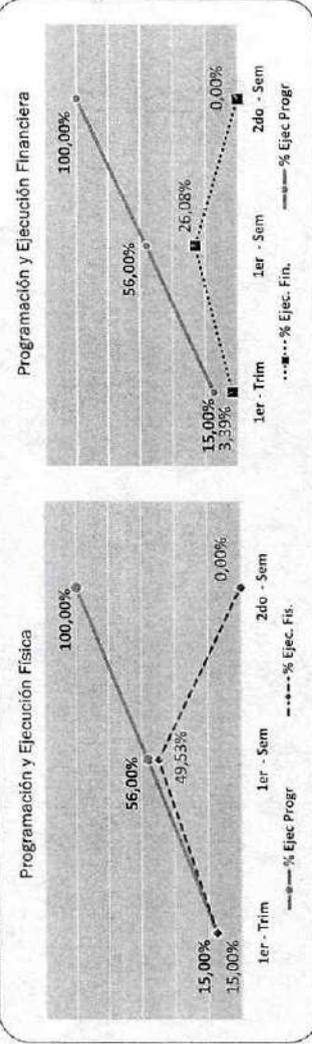
- 1 Proceso judicial con seguimiento realizado ante la CGE y PGE.

*56 Procesos con seguimiento y reportados a la PGE.

*40 Seguidimientos realizados y reportados a la CGE.

- 6 Exenciones de Pagos de impuestos concluidos de los bienes muebles/inmuebles

- 1 obtención de documentos de consolidación de derecho propietario (Villa Patricia - 9 0248 Ha)

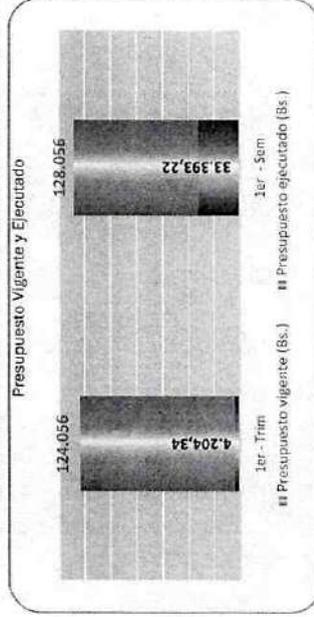


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

Presupuesto y Ejecución Financiera

| Periodo | Presupuesto Inicial (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Trim. | 124.056,00 | 4.204,34 | 3,39% |
| 1er - Sem. | 128.056,00 | 33.393,22 | 26,08% |
| 2do - Sem. | 124.056,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayra Chavez

Lic. Fanny Huayra Chavez
TECNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"

Elsa Sullite Nandi

Lic. Elsa Sullite Nandi
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"



REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

REPRESENTACIÓN DEPARTAMENTAL

Unidad Organizacional:

Cod. SOA **2105** Sigla **RD**

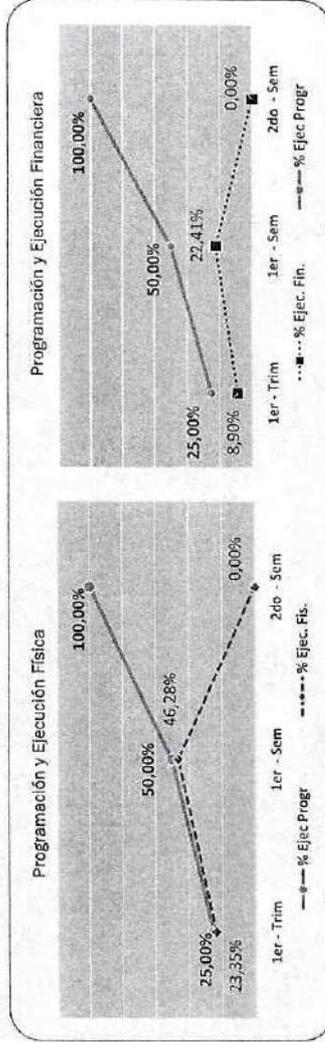
| Ejecución Física por Operación | | Período |
|---|--|---------------|
| % avance físico acumulado | | 1er - Sem |
| Detalle OP | | 1er - Trim |
| Coordinar, recepcionar y verificar la documentación requerida, conforme a la normativa específica, para el pago de los Beneficios Económicos y préstamos; en atención a las solicitudes presentadas por los afiliados a la MUSERPOL | | 23,35% |
| Total Ejecución física | | 46,28% |
| | | 23,35% |

Resultados más relevantes

Período: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiacia) alcanzada al 46,28%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 22,41 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente.

- 4.488 tramites atendidos:
- 189 tramites del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario
- 30 tramites del beneficio de Cuota Mortuoria
- 58 tramites del Beneficio Auxilio Mortuario
- 1678 tramites del Beneficio Complemento Económico
- 1115 tramites del Beneficio Complemento Económico Gestiones Anteriores.
- 936 Trámites de Préstamo a Corto Plazo
- 1597 Trámites de Préstamo a Largo Plazo

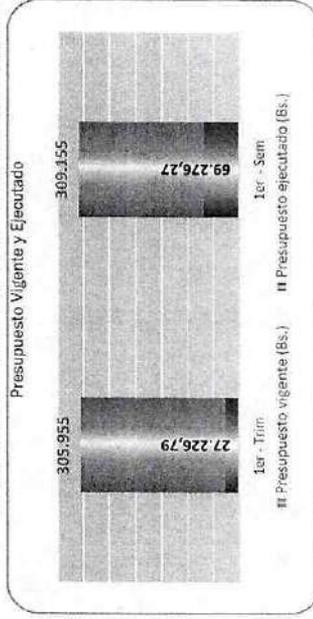


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

Presupuesto y Ejecución Financiera

| Período | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Trim. | 305.955,00 | 27.226,79 | 8,90% |
| 1er - Sem. | 309.155,00 | 69.276,27 | 22,41% |
| 2do - Sem. | 305.955,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta Chavez

Lic. Fanny Huayta Chavez
JEFE EN SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"

LUPOM - Modalidad Integrada en el Sistema de Planificación de Operación (MUSPO)

Av. 6 de agosto N° 2354 - Tel. 2441.695-2440365 - Fax (591)21240355
www.muserpol.gob.bo

Elsa Sultáez Nirta
Lic. Elsa Sultáez Nirta
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"



DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

- DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

Unidad Organizacional:

Cod. SOA **3300** **Sigla** **DBE**

Ejecución Física por Operación

| % avance físico acumulado | Periodo | 1er - Sem | 1er - Trim |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Desarrollar una gestión con enfoque social para la atención oportuna de los requerimientos, mediante una gestión eficiente en atención a las actividades que ejecuta la DBE. | 50,16% | 50,16% | 25,00% |
| Total Ejecución física | 50,16% | 50,16% | 25,00% |

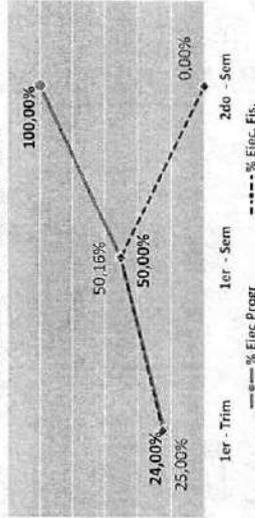
Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

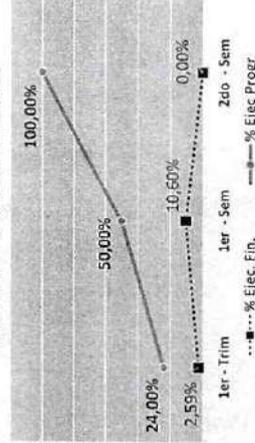
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 50,16%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 10,60 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente.

- 609 notas, 150 informes
- 10 reuniones de coordinación
- 21 solicitudes de prioridad de pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario.
- 5 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico.
- 147 solicitudes de gestión documental, logrando gestionar 293 certificados ante el Comando General de la Policía Boliviana.
- 37 casos atendidos de orientación psicológica.
- 14 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo.
- 77 Tarjetas del Adulto Mayor gestionadas ante el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- 703 Certificaciones de Archivo de los Beneficiarios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario emitidas.

Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

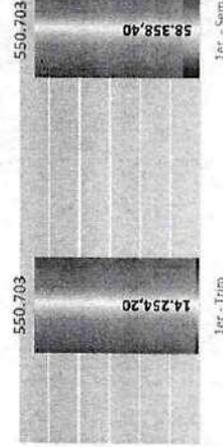


Presupuesto y Ejecución Financiera

| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Trim. | 550.703,00 | 14.254,20 | 2,59% |
| 1er - Sem. | 550.703,00 | 58.358,40 | 10,60% |
| 2do - Sem. | 550.703,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



■ Presupuesto vigente (Bs.) ■ Presupuesto ejecutado (Bs.)

Lic. Fanny Huayta Chavez

Lic. Fanny Huayta Chavez
TECNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"

Lic. Elsa Sulliaz Nina
Lic. Elsa Sulliaz Nina
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Unidad Organizacional:

UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO

Cod. SOA: **3301** Sigla: **URPACM**

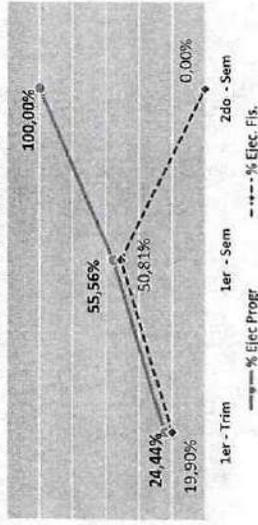
| Ejecución Física por Operación | | Período | |
|---|--|---------------|---------------|
| Detalle OP | | 1er - Sem | 1er - Trim |
| % avance físico acumulado | | | |
| Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Auxilio Mortuorio, en el marco de los procedimientos vigentes. | | 25,89% | 6,85% |
| Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Cuota Mortuoria, en el marco de los procedimientos vigentes. | | 26,49% | 5,67% |
| Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de los procedimientos vigentes. | | 57,54% | 27,04% |
| Atención de los requerimientos de los afiliados así como de trámites ingresados a la Unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio. | | 79,17% | 33,33% |
| Total Ejecución física | | 50,81% | 19,90% |

Resultados más relevantes

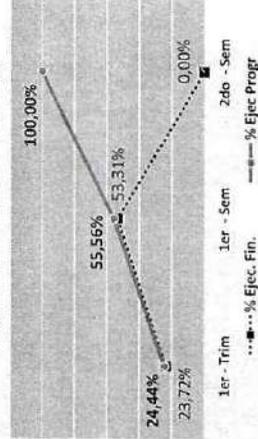
Período: **1er - Sem**

- La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 50,81%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 53,31%, se ubican en los parámetros de evaluación como **EXCELENTE** en ambos casos.
- Bs.81.890.782,57 de presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario de un total de Bs. 146.247.881,00.
- 850 beneficiarios con pagos generados de Fondo de Retiro.
- Bs.1.622.195,86 de presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de un total de Bs. 9.000.000,00.
- 267 beneficiarios con pagos de Cuota Mortuoria
- Bs.2.551.066,63 de presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio de un total de Bs. 6.500.000,00.
- 200 beneficiarios con pagos de Auxilio Mortuorio
- 1 modificación a la plataforma de Procesamiento Virtual de Trámites
- 2 reuniones de socialización de los beneficios, lográndose la firma de compromisos de apores.
- 1 reunión de coordinación con el Comando General para emisión de Certificaciones

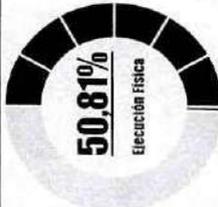
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023



| Período | Presupuesto y Ejecución Financiera | | % Ejecución Financiera |
|--------------|------------------------------------|-----------------|------------------------|
| | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | |
| 1 er - Trim. | 162.478.491,00 | 38.543.053,47 | 23,72% |
| 1er - Sem. | 162.478.491,00 | 86.611.646,94 | 53,31% |
| 2do - Sem. | 162.478.491,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Presupuesto vigente (Bs.) ## Presupuesto ejecutado (Bs.)

Fanny Huayra Chavez
Lic. Fanny Huayra Chavez
 JEFE DE SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Elsa Sulluza Níña
Lic. Elsa Sulluza Níña
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

Unidad Organizacional:

Cod. SOA **3302** Sigla **LUCE**

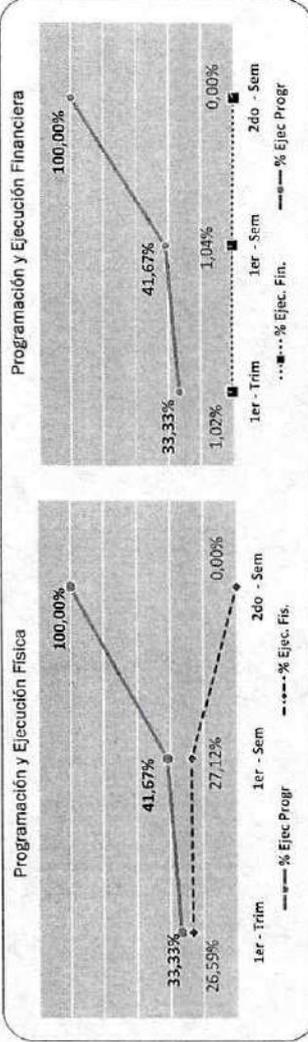
Resultados más relevantes

Período: 1er - Sem

| Ejecución Física por Operación | | Período | |
|--------------------------------|---|---------------|---------------|
| % avance físico acumulado | Detalle OP | 1er - Sem | 1er - Trim |
| 81,37% | Otorgar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores. | 81,37% | 79,78% |
| 0,00% | Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2023 al sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana. | 0,00% | 0,00% |
| 0,00% | Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2023. | 0,00% | 0,00% |
| 27,12% | Total Ejecución física | 27,12% | 26,59% |

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 27,12%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 1,04%, se ubican en los parámetros de evaluación como REGULAR y MALO respectivamente.

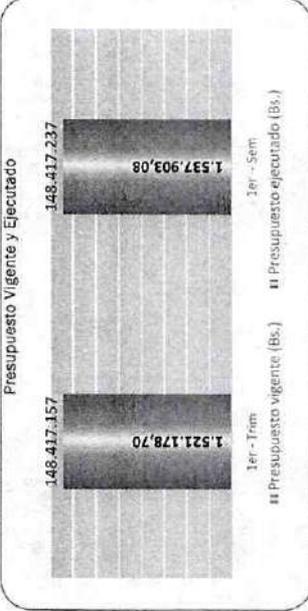
- Bs.-1.524.776,52 de presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico Gestiones Anteriores de un total de Bs.-2.000.000,00, s/Reporte SIGEP
- 173 solicitudes aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional.



Presupuesto y Ejecución Financiera

| Período | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Trim. | 148.417.157,00 | 1.521.178,70 | 1,02% |
| 1er - Sem. | 148.417.237,00 | 1.537.903,08 | 1,04% |
| 2do - Sem. | 148.417.157,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta Chavez
Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

E. Sulliez Nofia
Lic. Elsa Sulliez Nofia
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

- DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

Unidad Organizacional:

Sigla: DESI

Cod. SOA: 3200

| Ejecución Física por Operación | | Periodo | |
|--------------------------------|--|---------------|---------------|
| % avance físico acumulado | Detalle OP | 1er - Sem | 1er - Trim |
| 53,88% | Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones financieras y servicios de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional. | 53,88% | 24,83% |
| Total Ejecución física | | 53,88% | 24,83% |

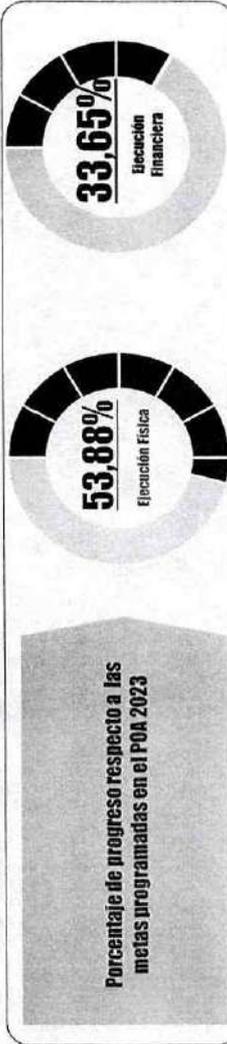
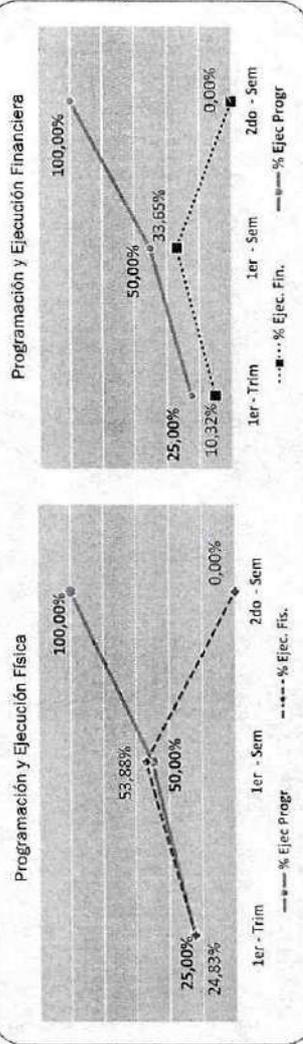
Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 53,88% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 33,65%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y BUENO respectivamente.

15 supervisiones efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles:

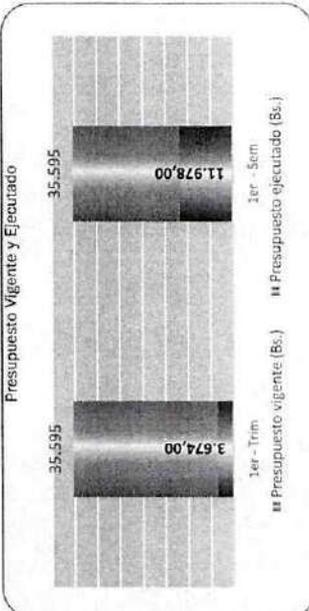
- 4 Supervisiones insitu "Construcción Edificio Regional Oruro".
- 4 supervisiones insitu "Construcción Oficinas Regional Beni".
- 2 Supervisión realizada a los predios de la Ciudad de Tarija, de Villa Patricia - Coroico del Departamento de La Paz.
- 5 Supervisiones a Mantenimientos realizados



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

| Presupuesto y Ejecución Financiera | | |
|------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | % Ejecución Financiera |
| 1er - Trim. | 35.595,00 | 10,32% |
| 1er - Sem. | 35.595,00 | 33,65% |
| 2do - Sem. | 35.595,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta Chavez
Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Elsa Sulliaz Niña
Lic. Elsa Sulliaz Niña
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

Unidad Organizacional:

Sigla UIP

3201

Ejecución Física por Operación

| % avance físico acumulado | Período | |
|---|---------------|---------------|
| | 1er - Sem | 1er - Trim |
| Evaluación y Calificación de Préstamos a largo plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana. | 48,98% | 19,16% |
| Operativizar la Otorgación de Préstamos a Largo y Corto Plazo en la presente gestión. | 45,06% | 25,73% |
| Evaluación y Calificación de Préstamos a corto plazo y anticipo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana. | 82,55% | 37,17% |
| Gestionar y Evaluar el rendimiento del portafolio de inversiones. | 51,72% | 15,84% |
| Total Ejecución física | 59,91% | 25,85% |

Resultados más relevantes

Período: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 59,91%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 49,31%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos.

- 4.259 solicitudes aprobadas y desembolsadas, de un total de 5.308 trámites de préstamos solicitados.

- 3 capacitaciones a las Regionales Departamentales (Cochabamba - Beni- Funcionarios UIP) sobre: Proceso de ingreso de solicitud de Préstamos.

- Bs. 132.772.923,73 ejecutados sobre un presupuesto total de Bs. 250.069.505,00 programado para préstamos de Largo Plazo

- 2.187 afiliados con acceso a préstamos de Largo Plazo

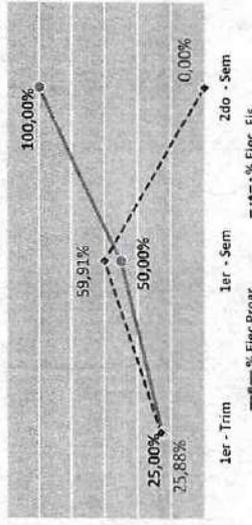
- Bs. 30.739.484,11 ejecutados sobre un presupuesto ejecutado de Bs. 39.483.195,00 programado para préstamos de Corto Plazo

- 1.733 afiliados con acceso a préstamos a corto plazo.

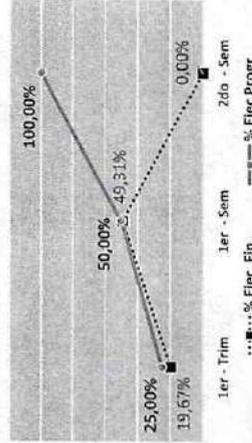
- 339 afiliados con acceso a préstamos modalidad Anticipo.

Se obtuvo un rendimiento del Fondo de Inversión Abierto Ultra SAFI del Banco BISA S.A. de Bs.-237.230,94.

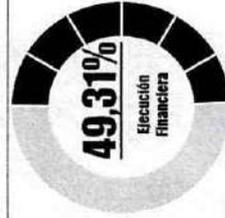
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



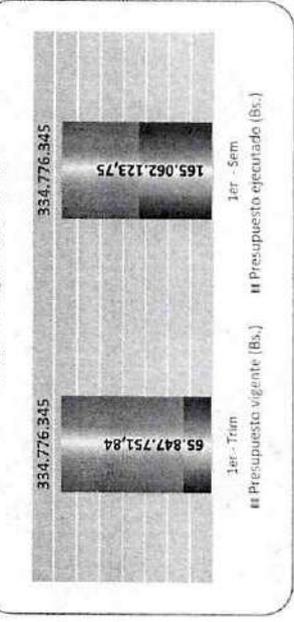
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023



| Período | Presupuesto | | % Ejecución Financiera |
|-------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| | Presupuesto Inicial (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | |
| 1er - Trim. | 334.776.345,00 | 65.847.751,84 | 19,67% |
| 1er - Sem. | 334.776.345,00 | 165.062.123,75 | 49,31% |
| 2do - Sem. | 334.776.345,00 | 0,00 | 0,00% |

* El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Fanny Huayta Chavez
Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Bisa Sullizay Ayra
Lic. Bisa Sullizay Ayra
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO

Unidad Organizacional:

Cod. SOA Sigla UisBP

3202 Ejecución Física por Operación

| % avance físico acumulado | Detalle OP | Periodo 1er - Sem | 1er - Trim |
|---------------------------|--|-------------------|---------------|
| 50,92% | Administración de Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL. | 50,92% | 17,64% |
| 80,00% | Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de preservar y resguardar el Patrimonio Institucional. | 80,00% | 30,00% |
| 50,00% | Implementar la infraestructura en las Regionales de Oruro y Beni considerando los Estudios de Diseño Técnico de Preinversión para cada proyecto. | 50,00% | 25,00% |
| 55,61% | Total Ejecución física | 55,61% | 20,92% |

Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 55,61%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 23,86%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente.

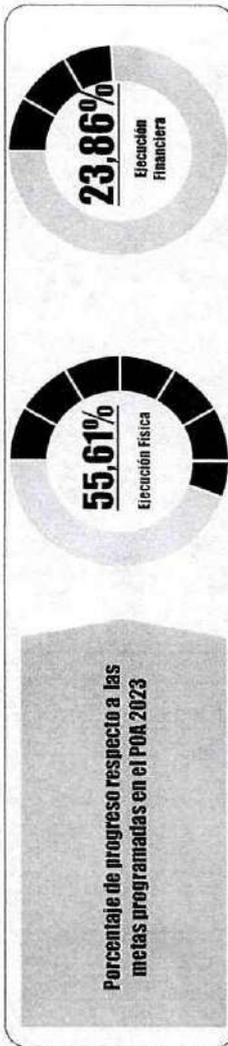
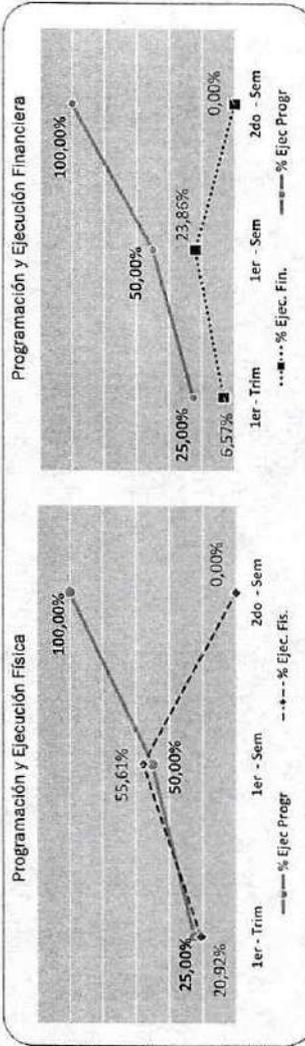
- Bs.691.387,97 ingresos recaudados por los siguientes servicios:

- * Arrendamiento de Inmuebles Bs. 474.941,97
- * Alquiler de Salones Bs. 70.950,00
- * Servicio de Hospedaje Bs. 138.111,00
- * Servicios Adicionales Bs.7.385,00

- 562 huéspedes atendidos en el Gran Hotel Paris y el Hostal se encuentran alquilado a la Caja Nacional de Salud

- 8 Mantenimientos correctivos o preventivos realizados a nivel nacional

- 2 Proyectos en etapas de ejecución "ORURO" y "BENI".

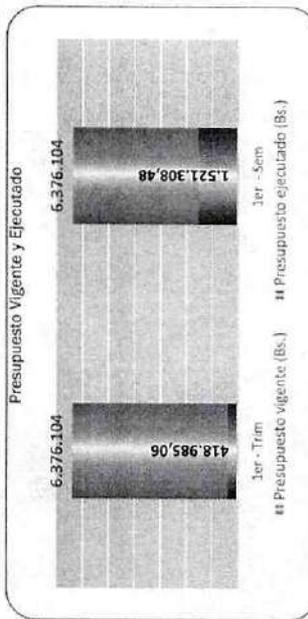


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

Fanny Huayra Chavez
Lic. Fanny Huayra Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|-------------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Trim. | 6.376.104,00 | 418.985,06 | 6,57% |
| 1er - Sem. | 6.376.104,00 | 1.521.308,48 | 23,86% |
| 2do - Sem. | 6.376.104,00 | 0,00 | 0,00% |

* El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Elsa Sutil
Lic. Elsa Sutil
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



ANEXOS

La Paz - Bolivia



**HONORABLE
DIRECTORIO**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutua de Servicios al Policía - MUSERPOL
HONORABLE DIRECTORIO

| ACCION A CORTO PLAZO 2023 | | UNIDAD/AREA ORGANIZACIONAL | | OPERACIONES | | LÍNEA BASE | META ANUAL | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | | |
|---------------------------|---|----------------------------|-------|---|---------|--|------------|---------------------------|---|---|--|---|
| Code | Detalle | Codi. SOA | Sigla | Detalle OP | Code | Detalle Indicador OIP | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | MESES DE ALCANZAMIENTO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (REPROGRAMACIÓN) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades para el desarrollo de una posición transparente y eficiente. | 1000 | HD | Normas fiscalizar a los niveles operativos de la MUSERPOL y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes. | 1.1.1.1 | Porcentaje de Instrumentos fiscales nuevos aplicados (Nº de solicitudes atendidas/Nº total de solicitudes requeridas)*100. | 100% | 100% | 50% | 50.00% | Ninguno | Ninguno |
| | | | | | 1.1.1.2 | Número de Actas de Sesiones del Honorable Directorio | 50 | 50 | 50% | 56.00% | Ninguno | Ninguno |
| | | | | | 1.1.1.3 | Número de informes de fiscalización y programación de revisiones realizadas | 30 | 36 | 50% | 41.67% | Ninguno | Ninguno |

[Firma]
Sr. Jorge Daniel Nallari Balazar
ASESOR FINANCIERO
HONORABLE DIRECTORIO
"MUSERPOL"



DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN
- UNIDAD DE PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y
ARCHIVO

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

ACCIÓN A CORTO PLAZO 3033 UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL: OPERACIONES

| Cód. | Detalle | Cód. SOA | Sigla | Detalle OP | Cód. | Detalle Indicador OP | LÍNEA BASE | META ANUAL | PROGRAMACIÓN PER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION/ÁREA ORGANIZACIONAL | |
|---------|--|----------|-------|------------|------|----------------------|------------|------------|---------------------------|------------------|---|---|---|--|
| | | | | | | | | | % 1er Semestre | MKA 1er Semestre | % DE ALCANZAMIENTO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (Ejecución/programación) | N.º DE ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron solución a los problemas) | | |
| 1.1.2.1 | Ejecución Física (EF) = [Suma (EF) / Indicadores] * 100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | 100% | 50% | 50% | 40.91% | 40.91% | 0 | 0 | |
| 1.1.2.2 | Realizar la supervisión y seguimiento de las actividades técnicas y administrativas de las Direcciones, Unidades y Departamentos en cumplimiento de los objetivos asignados a la MUSERPOL. | 60 | 60 | 50% | 33 | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 0 | 0 | |
| 1.1.2.3 | Realizar la supervisión y seguimiento de las actividades técnicas y administrativas de las Direcciones, Unidades y Departamentos en cumplimiento de los objetivos asignados a la MUSERPOL. | 20 | 20 | 50% | 13 | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 32.00% | 32.00% | 0 | 0 | |
| 1.1.2.4 | Realizar la supervisión y seguimiento de las actividades técnicas y administrativas de las Direcciones, Unidades y Departamentos en cumplimiento de los objetivos asignados a la MUSERPOL. | 100% | 100% | 50% | 50% | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 50.00% | 0 | 0 | |

Maria Inés Roman Quiroga
 MARIA INÉS ROMAN QUIROGA
 DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
 "MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

| ACCIÓN A CORTO PLAZO ORGANIZACIONAL 2023 | | OPERACIONES | | | LÍNEA BASE | META ANUAL | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIONALIDAD ORGANIZACIONAL | | |
|--|---|-------------|--------|--|------------|---|---------------------------|------|---|-------------------|---|--|---|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Objeto | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES -ALCANZADOS AL 30/06/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y procedimientos programados para el cumplimiento de una gestión transparente y eficiente. | 2104 | USDA | Administrar el servicio de los Servicios al Policía, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operacionales archivísticos y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de cumplir con el objetivo oportuno. | 1.1.7.1 | Porcentaje de digitalización de archivos documentales (N° de archivos digitalizados/total de archivos en la gestión) *100 | 70% | 80% | 50% | 60% | Total de documentos recepcionados: * 454 Expedientes fueron recepcionados en la gestión 2023. * 19 expedientes fueron digitalizados. * 429 expedientes no digitalizados (Resoluciones de Director, Planillas de Informe Situación de Seguridad y Reglamentos). | Se dio prioridad a la atención de servicios de información, por lo cual no se pudo digitalizar la documentación. | Se digitalizará la documentación el 2do Semestre |
| | | | | | 1.1.7.2 | Porcentaje de organización archivística en series documentales: (N° de archivos por UOI/N° total de archivos recepcionados por UOI)*100 | 0% | 90% | 50% | 60% | 2.675 expedientes de Prestamos MUSEPOL gestión 2009, identificados, clasificado, ordenado e inventario, en un índice que contempla el nombre completo y número de Carnet de Identidad. Detalles por Serie Documental a continuación: * 2.675 expedientes de Prestamos de la oficina MUSEPOL gestión 2009. * 404 expedientes de Créditos Hipotecarios de MUSEPOL (en base a la Norma ISAD-G en sus 6 áreas establecidas) | | |
| | | | | | 1.1.7.3 | Número de documentos empastados | 1000 | 1000 | 20% | 200 | 180 expedientes empastados según el siguiente detalle: 50 Documentos empastados de la DCE 100 Documentos empastados de la DRESI 100 Documentos empastados de la DUA 9 Documentos empastados de la DUA(YD) | | |
| | | | | | 1.1.7.4 | Número de consultas de documentación atendidas a las UOI. | 6150 | 6200 | 50% | 3100 | 435 Requerimientos de información (abarcando un total de 300 expedientes remitidos) atendidos a las diferentes unidades de MUSERPOL. | | |
| | | | | | 1.1.7.5 | Número de reportes de documentación conservada y custodiada según calendario de transferencia. | 2 | 2 | 50% | 1 | 1 Reporte de conservación y custodia de la documentación remitido a la MAE | | |

[Firma]
 MARGARITA MORALES GARCIA
 PROFESIONAL DE ARCHIVO
 GESTIÓN DOCUMENTAL
 MUSERPOL



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
- UNIDAD FINANCIERA
- UNIDAD ADMINISTRATIVA
- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
- UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Manual de Servicios al Policia - MUSERPOL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

| ACCIONES A CORTO PLAZO 2023 | | UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL | | OPERACIONES | | LÍNEA META ANUAL | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | | |
|--------------------------------|--|----------------------------|-------|--|---------|--|------|------------------------------|----------------|---|--|--|--|---|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle Op | Cod. | Detalle Indicador Op | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023) | % DE ALCANCE EFÍCO DE LAS ACCIONES (EFICACIA=Logrado/Esperado) x100% | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3400 | D/A | Supervisar, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la institución a nivel nacional. | 1.1.8.1 | Número de trámites administrativos validados a través de los sistemas oficiales de los entes rectorales (MEFP, MPD, MG) | 6500 | 6500 | 50% | 3250 | 6-011 Trámites administrativos mediante Hojas de Trámite por el SIGEC, 210 Hojas Externas | 50,00% | | |
| | | | | | 1.1.8.2 | Porcentaje de documentos oficiales emitidos (POGE) = Nº de documentos oficiales emitidos (notas internas, instructivos, comunicaciones otros)/ Nº total de documentos solicitados x100 | 98% | 100% | 50% | 50% | 50% de documentación oficial emitida por la Dirección de Asuntos Administrativos compuesta por: - 59 Notas Internas, - 37 Instructivos, - 2 Comunicados y - 34 Memorándums | 50,00% | | |
| | | | | | 1.1.8.3 | Número de inspecciones y verificaciones administrativas realizadas a sus oficinas regionales y bienes inmuebles. | 8 | 8 | 50% | 4 | 2 viajes en comisión oficial para realizar la supervisión de actividades en la regionales - Cochabamba (Rendición Pública Final de Cuentas) - Beni (Comité de Selección de Personal) | 25,00% | | LAS INSPECCIONES SE DESARROLLARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA PRESENTE GESTIÓN |


Lic. M.Sc. Franz Lara Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
UNIDAD FINANCIERA
UNIDAD DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD ÁREA ORGANIZACIONAL

| Cod. | Detalle | Cod: SDA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Debitó Indicador OP | LÍNEA META ANUAL | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|------|--|----------|-------|---|---------|--|------------------|------|---------------------------|---|--|-------------------|
| | | | | | | | 2022 | 2023 | | | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre |
| | | | | | 1.1.9.1 | Número de estados financieros aprobados y remitidos al MEFP | 1 | 1 | 100% | 100% | % DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA= (logrado/Esperado) x100%) | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3401 | UF | Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería; para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente. | 1.1.9.2 | Número de Informes contables, presupuestarios y de tesorería remitidos a la MAE | 12 | 12 | 50% | 50% | | |
| | | | | | 1.1.9.3 | Porcentaje de Registros Contables = (N° de registros contables procesados/N° de registros requeridos) x100 | 100% | 100% | 50% | 50% | | |

[Firma manuscrita]
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
MUSERPOL

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023

ENTIDAD: 248. Municipal de Servicios al Párrido - MUSEPOC
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA

| ACCIONES CORROBORADAS | | OPERACIONES | | LÍNEA BASE ANUAL | META ANUAL | PROGRACION 1ER SEMESTRE | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 30/06/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL PRIMER SEMESTRE 2023) | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 30/06/2023 (EJECUCIÓN LOGICADA EN %) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
|-----------------------|---|-------------|------|--|------------|-------------------------|---|---|--|---|
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, evaluar y mejorar las operaciones y actividades programadas para la gestión transparente y eficiente. | 3402 | UA | | | | | | | |
| | Controlar las actividades programadas en el marco del OSF en el nivel de Subáreas de Contratación de Bienes y Servicios, Tiempo y Disponibilidad de los recursos institucionales. | | | | | | | | | |
| | 1.1.10.1 | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | | |
| | | | | Número de pagos en servicios básicos y gastos recurrentes. | 144 | 144 | 40% | 50 | | |
| | | | | 1.1.10.1 | | | | | | |
| | | | | Número de pagos en servicios básicos y gastos recurrentes. | 144 | 144 | 40% | 50 | | |
| | | | | 1.1.10.2 | | | | | | |
| | | | | Número de transacciones recurrentes y correctivos en bienes inmuebles y/o muebles. | 15 | 15 | 40% | 7 | | |
| | | | | 1.1.10.3 | | | | | | |
| | | | | Porcentaje de cumplimiento del OSF en el nivel de Subáreas de Contratación de Bienes y Servicios, Tiempo y Disponibilidad de los recursos institucionales. | 100% | 100% | 80% | 80% | | |
| | | | | 1.1.10.4 | | | | | | |
| | | | | Porcentaje de obligación de materiales y suministros (Total de solicitudes atendidas/Total de solicitudes respondidas) x100 | 100% | 100% | 50% | 50% | | |
| | | | | 1.1.10.5 | | | | | | |
| | | | | Número de actas de entrega y devolución de activos fijos asignados al personal. | 410 | 410 | 50% | 225 | | |
| | | | | 1.1.10.6 | | | | | | |
| | | | | Número de activos fijos incorporados en el USUAF, codificados y asignados. | 60 | 60 | 50% | 30 | | |

[Handwritten signature]

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
PRIMER SEMESTRE (1^{er} SEMESTRE 2023)

ENTIDAD: 345 /Subal de Servicios al Peticida - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

| ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023 | | OPERACIONES | | | META ANUAL | | | PROGRAMACIÓN 1 ^{er} SEMESTRE | | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL | | |
|---------------------------|---|-------------|-------|---|------------|---|------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------|---|---|--|--|---|--|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Signs | Detalle OP | Cod. | Detalle indicador OP | 2022 | 2023 | % 1 ^{er} Semestre | 3 ^{er} Semestre | Mech 1 ^{er} Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES AL CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023 | % DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFECTIVA/Lograda/Ejército) 100% | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente | 3403 | URRH | Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la administración e implementación de la evaluación del desempeño y registro | 1.1.11.1 | Porcentaje de obtención de personal = [(N° de personal permanente contratado)/(N° de requerido)*100] | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | Personal requerido de acuerdo a planilla Salariat. 96 Funcionarios Personal Contratado. 92 Funcionarios Personal solicitado por las áreas organizacionales para su contratación. 2 Convocatorias públicas internas 11 Informes de Selección de Personal | 48.00% | | Se llevan de acuerdo a normativa vigente | |
| | | | | | 1.1.11.2 | Número de planillas de sueldos, aguinaldos, subsidios, aportes laborales y estípidos pagados | 25 | 25 | 50% | | | Se pagaron lo siguiente: • 6 Planilla de haberes personal e planta • 6 Planillas de haberes consultores de línea • 6 Planillas de estipendio a pasantes y personal de seguridad • 6 Planillas Tributarías • 2 Planillas DVT al Ministerio de Trabajo • 2 Planillas de Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo • 6 Planillas de subsidios • 6 Planillas a la CNS y CSBE | 50.00% | * No se encuentra actualización la escala salarial y bono de antigüedad en el PVA * Entrega de reporte de valores por viajes último día de mes * No se encuentran sincronizado el Bo team con el PVA | Coordinación con la Unidad Financiera y Unidad de Sistemas y Spooorite Técnico | |
| | | | | | 1.1.11.3 | Número de documentos aprobados para la creación del Tablero Humano del personal de la MUSERPOL | 2 | 2 | 0% | | | * Compatibilización del RE-SNP * Escala Salarial 2023 aprobada con Resolución Ministerial N° 239/2023 | 100.00% | | | |
| | | | | | 1.1.11.4 | Número de eventos de capacitación de personal ejecutados | 6 | 6 | 50% | | | 1 Curso de Capacitación a Directores y Jefes de Unidad del Comité de Seguimiento de Control Interno, auspiciado por la Contraloría General del Estado, gestionado. | 16.67% | | | |
| | | | | | 1.1.11.5 | Número de evaluaciones del desempeño realizadas al personal permanente y/o eventual de la institución | 1 | 1 | 0% | | | | 0.00% | | | |
| | | | | | 1.1.11.6 | Porcentaje de registro de altas, bajas y afiliación al personal (PRAE) = [(N° de solicitudes atendidas)/(Total de solicitudes reconocidas)*100] | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | * 8 altas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 004 * 12 bajas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 007 | 50.00% | | | |

[Handwritten signature and stamp]

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Muni de Servidores al Páida - MUSERPOL
UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO
ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023: UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

| OPERACIONES | | | | LINEA BASE ANUAL | | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIONIDAD ORGANIZACIONAL | | | | |
|-------------|---|----------|------|--|----------|--|---|------|----------------|--|---|---|--|---|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Siga | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | Mi 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES AL CORTO PLAZO (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023) | % DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFECTIVIDAD LOGRADA AL PRIMER SEMESTRE 2023) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las actividades y subactividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 340 | US | Desarrollar y Mantener Herramientas Informáticas con el uso y aplicación de software en los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución. | 1.1.12.1 | Número de herramientas informáticas desarrolladas | 3 | 4 | 25% | | Plataforma de Seguimiento e Información de Aportes, para el uso de los Placas de producción y expedición de la OFICINA VIRTUAL, MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE TRÁMITE DE PRESTAMOS, para el uso de los Afiliados y Puntaje en producción de la Central de Puntaje de producción y expedición de la CENTRAL DE NOTIFICACIONES AUTOMATIZADA (SAS y App-muni). | 50.00% | | |
| | | | | | 1.1.12.2 | Número de procesos de mantenimiento a las herramientas informáticas implementadas | 2 | 2 | 50% | | Mejora implementada en el software Plataforma Virtual de Trámites sobre la gestión de Trámites (PVT) (Prestatarios), acción y mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro Fiscal Solidario (PVT-Beneficiarios Económicos), acción a requerimiento subido por la unidad de Fondo de Retiro Fiscal Solidario, Cuidado y Atención al Usuario Plataforma Virtual de Trámites de Ciudad Avulso Inmóvil (PVT-Beneficiarios Económicos), acción a requerimiento subido por la unidad de Fondo de Retiro Fiscal Solidario, Cuidado y Atención al Usuario. Mejoras implementadas en el software de Seguimiento de Trámites Integrados (SIT) sobre Gestión de Aportes y Reportes, acción a requerimiento subido por la unidad de Fondo de Retiro Fiscal Solidario, Cuidado y Atención al Usuario. Mejoras implementadas en el software de Correspondencia Interna y Externa. Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites Administrativos (PVA) módulo Recibos Humanos, según requerimiento de la Unidad de Recursos Humanos. | 50.00% | | |
| | | | | | 1.1.13.1 | Número de servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos de la institución. | 5 | 5 | 25% | | Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de pruebas para el software "Seguimiento de Trámites Integral". Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de pruebas para el software "Plataforma Virtual Administrativa Integrada". Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de pruebas para el software "Clasificación de Servicios". Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Vista Salome". | 50.00% | | |
| | | | | | 1.1.13.2 | Número de mantenimiento de la infraestructura tecnológica realizada | 4 | 4 | 50% | | Reubicación de impresoras y multifuncionales acorde a los requerimientos de la institución, para el mejoramiento de la área y capacidad de redondeo y mantenimiento de capacidad de cada unidad para la justificación en la adquisición tanto de equipos tecnológicos (Servidores, switches, firewalls y otros) del Centro de Procesamiento de Datos de la institución y reorganización de cableado estructurado de red del Centro de procesamiento de Datos de la institución. Mantenimiento preventivo de equipos de computación personal o monitores. Soporte Tecnológico en todas las Unidades, Áreas, Dependencias y oficinas regionales de manera continua y oportuna. Mantenimiento Preventivo del Centro de Procesamiento de Datos de la MUSERPOL. | 50.00% | | |



**DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL**

- DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y
REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL

| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | LINEA META ANUAL | | PROGRAMACION | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|------|---|----------|----------|--|----------|---|------------------|------|----------------|--|--|---|--|--|
| | | | | | | | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | Mesa 1er Semestre | (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL ALCANZADOS AL 30/06/2023 - PRIMER SEMESTRE 2023) | % DE ALCANCE FÍSICO DE LA META (EFICACIA) (CORRESPONDIENTE x100%) | IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS QUE IMPIDIERON EL CUMPLIMIENTO DE LA META | ACCIONES TOMADAS (Medidas para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, supervisar, coordinar, asesorar y ejecutar las operaciones y actividades programadas para el cumplimiento de las obligaciones del Centro de Competencia y del deber. | 3500 | DJAJAYDI | Atender y proporcionar de apoyo a las unidades de los niveles legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a fin de dar cumplimiento a las normas y plazos establecidos en la normativa legal vigente. | 1.1.14.1 | Número de Registros Administrativos de seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscal, de ejecución de programas administrativos, condiciones de reuniones programadas | 24 | 24 | 50% | 13 Actas de Seguimientos de Check, según el siguiente detalle: * 7 Procesos Coactivos, Sociales y Laborales * 1 Resolución de Excepción * 13 Procesos Contenciosos Administrativos de los cuales 7 fueron admitidos. * 1 Proceso por Incumplimiento de Contratos de Arrendamiento. * 1 Proceso Penal * 8 Demandas Preliminares * 4 Reuniones de Seguimientos de Bienes Inmuebles * Cochabamba - Alberto - Cuenca Queiro - La Paz - Villa Pando * a Paz El Dorado * 27 Demandas por procesos judiciales para la defensa de los procesos penales, civiles y acciones constitucionales judiciales, debidos a continuación: * 1 Trámite de Pago en Dinero a la Paz * 1 Proceso Civil Inmuebles Tarja * 1 Proceso de Negociación de Caratras en Mora que representa * 13 Procesos Ejecutivos de los cuales 7 procesos ejecutivos fueron admitidos * 2 Trámites ISDA, La Paz y JROA Cochabamba * 1 Proceso de Ejecución de Caratras en Mora en la Pando Bolivia para el tema de la Acción de cumplimiento en contra del SEGIJ y SEDEJIC, maritima. | 50,00% | NINGUNO | Se implementó el uso de Actas para realizar el seguimiento de los Procesos Penales, Civiles, Contenciosos Sociales y Laborales, Coactivos Fiscales y Contenciosos Administrativos, conforme a reuniones programadas. | |
| | | | | | 1.1.14.2 | Número de informes legales de requerimientos institucionales. | 56 | 59 | 50% | 40 | 77,97% | NINGUNO | NINGUNO | |
| | | | | | 1.1.14.3 | Número de Resoluciones Administrativas (incluyendo reintegro y/o suspensiones del beneficio del Complemento Económico, designaciones de cajas chicas y otras) | 32 | 32 | 50% | 3 | 9,38% | NINGUNO | NINGUNO | |
| | | | | | 1.1.14.4 | Número de notas y oficios realizados a requerimiento o solicitud de reuniones | 40 | 45 | 50% | 129 | 50,00% | NINGUNO | NINGUNO | |

[Firma]
DIRECTOR DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL
"MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

| ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023 | | OPERACIONES | | LÍNEA BASE ANUAL | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | | | |
|---------------------------|--|-------------|------------|------------------|---|---------------------------|------|---|-------------------|---|--|--|---|
| Cod. | Detalle | Cod. SDA | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 30/06/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023) | % DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA-Logrados/Esperado) (según) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3501 | | | | | | | | | | | |
| | | | | 1.1.15.1 | Número de contratos de Obras, Bienes y Servicios elaborados y reportados a la CGE | 190 | 90 | 50% | 90 | 41 contratos de Obras Bienes y Servicios elaborados, detallados a continuación: • 13 contratos de servicios elaborados • 25 contratos de alquileres elaborados • 3 Contratos modificatorios elaborados | 45.56% | Se elaboraron menos metas previstas, pero esta es una situación que no resulta atribuible a la U/AI, sino a la escasa demanda de alquileres de salones de eventos. | NO APLICA |
| | | | | 1.1.15.2 | Número de contratos de Consultorías elaboradas | 90 | 32 | 60% | 32 | 38 contratos elaborados, según el siguiente detalle elaborados: • 37 Contratos de Consultoría Individual de Línea elaborados • 1 Contrato de Consultoría por producto elaborado | 60.00% | NO APLICA | NO APLICA |
| | | | | 1.1.15.3 | Número de instrumentos legales emitidos (Resoluciones Administrativas y Convenios Interinstitucionales) | 25 | 20 | 50% | 20 | 43 Resoluciones Administrativas realizadas detalladas a continuación: • 36 Resoluciones Administrativas elaboradas • 7 documentos de Resolución de Contratos elaborados | 50.00% | NO APLICA | NO APLICA |
| | | | | 1.1.15.4 | Número de Informes Legales y Oficios emitidos | 155 | 160 | 60% | 95 | 221 informes legales y oficios realizados, según el siguiente detalle: • 93 informes legales elaborados • 128 oficios y notas emitidos | 60.00% | NO APLICA | NO APLICA |

Alfonso Freddy Rodríguez Rojas
JEFE DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL
ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
MUSERPOL

FORMULARIO DE MONITORIO Y EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTION 2023)

ENTIDAD: 348 Manual de Servicios al Policia - MUSERPOL
UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACION INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL:
UNIDAD AREA ORGANIZACIONAL

| Cod. | Detalle | Cod. SGA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | LINEA BASE ANUAL | | META ANUAL | PROGRAMACION 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTION 2023 | | IDENTIFICACION DE PROBLEMAS (Causa o factores de cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para solucionar los problemas) |
|------|--|----------|--------|---|----------|--|------------------|------|------------|---------------------------|-------------------|---|--|---|---|
| | | | | | | | 2022 | 2023 | | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | % DE ALCANCE FISICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (Ejemplarmente 2000/2002) | | | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3502 | LIDYRI | Reservar a la Comandante General del Estado y Procuraduría General del Estado los procesos judiciales en la que es parte la MUSERPOL y de conformidad con los tramites del derecho propietario de la institución miembros de la MUSERPOL. | 1.1.16.1 | Numero de memoriales presentados para procesos judiciales (omales, coales, conatos, conatos, conatos) delimitados de los intereses de la MUSERPOL. | 320 | 300 | 50% | 1.00 | 67.67% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | Numero de recordos de procesos que se encuentran con seguimiento ante la COE y PGE. | 1.1.16.2 | | 6 | 4 | 50% | 2 | 50.00% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | Numero de excepciones de impuestos cobrados de bienes inmuebles de la MUSERPOL. | 1.1.16.3 | | 20 | 20 | 0% | 0 | 30.00% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | Numero de expedientes legales del Derecho Propietario. | 1.1.16.4 | | 3 | 1 | 0% | 0 | 100.00% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | Porcentaje de Reconvención ajuste de los Manuales y Reglamentos Internos = (Nº de tramites de actualización de Reglamentos y Manuales) / (Nº de tramites de actualización de la Institución) * 100 | 1.1.16.5 | | 95% | 100% | 50% | 50% | 0% | Ninguna | Ya no es de competencia de esta Unidad | | |

Abog. María Villalobos Acosta
JEFE DE UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACION INSTITUCIONAL
MUSERPOL



REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023
UNIDAD ÁREA ORGANIZACIONAL

OPERACIONES

LINEA BASE ANUAL

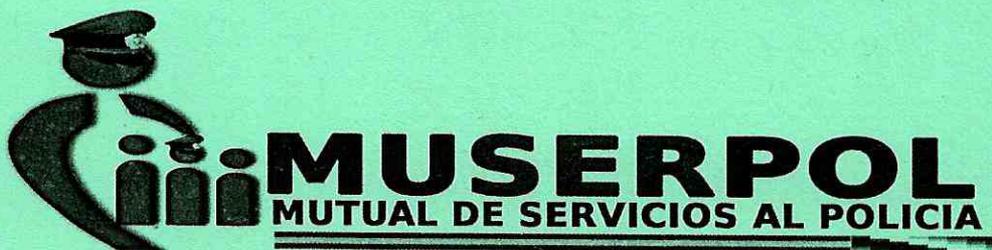
PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE

RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL

| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Símb. | Detalle OP | Cod. | Detalle indicador OP | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | % 2do Semestre | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PRIMER SEMESTRE 2022) | % de Cumplimiento DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (Eficacia=(logros/objetivo)*100/2) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para solución a los problemas) |
|------|--|----------|-------|--|----------|--|------|------|----------------|----------------|--|--|--|---|
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, regular las operaciones y actividades programadas para el cumplimiento de la misión, visión, transparencia y eficiencia. | 2100 | RD | Coordinar, respaldar y verificar la documentación requerida, conforme a los procedimientos establecidos en el pago de los Beneficios Económicos y prestaciones, en atención a las solicitudes presentadas por los afiliados a la MUSERPOL. | 1.1.17.1 | Ejecución Eficaz = (Suma de Trámites aprobados/Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 47% | 4.389 Trámites Solicitados 4.488 Trámites Atendidos | 47,75% | | |
| | | | | | 1.1.17.2 | Porcentaje de Trámites para el Beneficio de Fondo de Retiro Póliza Solicitos aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 40% | 204 Trámites Solicitados 189 Trámites Atendidos | 40,38% | | |
| | | | | | 1.1.17.3 | Porcentaje de Trámites para el Beneficio de Cuentas Mesuales aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 48% | 31 Trámites Solicitados 30 Trámites Atendidos | 48,38% | | |
| | | | | | 1.1.17.4 | Porcentaje de Trámites para el Beneficio Auxilio Mensual Económico aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 42% | 68 Trámites Solicitados 58 Trámites Atendidos | 42,65% | | |
| | | | | | 1.1.17.5 | Porcentaje de Trámites para el Beneficio Complemento Económico aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 50,00% | 1678 Trámites Solicitados 1678 Trámites Atendidos | 50,00% | | |
| | | | | | 1.1.17.6 | Porcentaje de Trámites de Previsión a Largo Plazo aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 48,40% | 967 Trámites Solicitados 526 Trámites Atendidos | 48,40% | | |
| | | | | | 1.1.17.7 | Porcentaje de Trámites para el Previsión a Largo Plazo aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 46,40% | 1.721 Trámites Solicitados 1.587 Trámites Atendidos | 46,40% | | |

C. J. J. J.
Lic. Fanny Huayta Chavez
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL
"MUSERPOL"



DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

- DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 445 Mutual de Servicios al Párida - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

| ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023 | | UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL | | OPERACIONES | | LÍNEA BASE | META ANUAL | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|---------------------------|--|----------------------------|-------|---|---------|--|------------|------|---------------------------|--------------------|--|---|--|--|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | Metas 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 30/06/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023) | % DE ALCANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN LOGRADA (en % sobre el presupuesto) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 2 | Gestionar la ejecución de los Beneficios Económicos (Compensación Económica, Solvencia y Cuidado y Asilo Mortuario), dentro de la Gestión 2023, a través de las unidades del Sector Asilo y Párida de la fuerza Boliviana, en conformidad a la Ley N° 2823 y 3251. | 3300 | | | | | | | | | | | | |
| | | | | Desarrollar una gestión con enfoque social y respuesta oportuna, mediante una gestión documental eficiente a los interesados en las actividades que ejecuta la DBE | 2.2.1.1 | Ejecución Tareas (EFT) (suma de EFT/N° indicaciones)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | Cumplimiento a la OP. 2.2. | 50,81% | Negativa | Negativa |
| | | | | Porcentaje de actividades de gestión documental que se ejecutaron a través de MUSERPOL a las actividades del Sector Párida, Comandos Operativos y los Comandos Departamentales de la Policía Boliviana. | 2.2.1.2 | Porcentaje de informes técnicos remitidos a instancias superiores = (N° informes remitidos / Total de informes requeridos)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% de informes técnicos remitidos lo que representa: - 103 notas administrativas y resoluciones. - 130 informes administrativos. | 50,00% | | |
| | | | | Porcentaje de actividades de gestión documental que se ejecutaron a través de MUSERPOL a las actividades del Sector Párida, Comandos Operativos y los Comandos Departamentales de la Policía Boliviana. | 2.2.1.4 | Prácticas bolivianas = (N° de actividades de apoyo social/N° de actividades requeridas)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | Se logró lo siguiente: - 10 elementos de contratación rechazados con distintos motivos sobre los beneficios que otorga a MUSERPOL. | 50,00% | | |
| | | | | Desarrollar una gestión con enfoque social y respuesta oportuna, mediante una gestión documental eficiente a los interesados en las actividades que ejecuta la DBE | 2.2.1.5 | Prácticas bolivianas = (N° de actividades de apoyo social/N° de actividades requeridas)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | - 70 solicitudes de prioridad de pago de beneficio de Fondo de Retiro Fiscal Solicitadas. - 5 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico. - 147 solicitudes de gestión documental, logrando gestionar 203 beneficiarios ante el Comando General de la Policía Boliviana. - 17 casos a instancia de orientación psicológica. - 17 casos a instancia de orientación y acompañamiento en procesos de duelo. - 77 Tarjetas del Adulto Mayor gestionadas ante el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. | 50,00% | El principal problema identificado en el primer trimestre de la gestión 2023 fue la sobre demanda en las solicitudes de gestión de trámite ante el Comando General de la Policía Boliviana, debido al incremento de la tasa de mortalidad por COVID-19, lo que generó un aumento de las demandas de las personas que demoran en una sobrecarga laboral puesto que el área de Trabajo Social. | A través de la contratación de un consultor de línea "Técnico Social", se logró dar respuesta satisfactoria a las demandas de los afiliados y beneficiarios. |
| | | | | Desarrollar una gestión con enfoque social y respuesta oportuna, mediante una gestión documental eficiente a los interesados en las actividades que ejecuta la DBE | 2.2.1.5 | Prácticas bolivianas = (N° de actividades de apoyo social/N° de actividades requeridas)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 700 solicitudes respaldadas y todas fueron atendidas por parte del archivo de la DBE. - 700 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Fiscal, Cuidado y Asilo Mortuario emitidas. Otras actividades realizadas: - 1.071 expedientes regularizados en inventario según Norma Unitaria General de Expedientes y Archivos (N° 01) de la Dirección General de Archivo de la Policía Boliviana, Cuzco y Azuay. - 2.336 préstamos de expedientes correspondientes a Fondo de Retiro Fiscal, Cuzco, Asilo Mortuario y Complemento Económico al Asilo Mortuario de alta antigüedad. - Se complementó campos en inventario de acuerdo a la norma ISAQ-G de 2.165 expedientes de Fondo de Retiro Fiscal Solicito, Cuzco y Asilo Mortuario de alta antigüedad. - Se actualizó el presupuesto elaborado para la adquisición de cajas normalizadas para archivo por un monto de Bs. 17.800,20 (Diez y Sete Mil Ochocientos 20160 Bs.) - Se enviaron un total de 195 requerimientos (notas administrativas, informes y actas) referencias al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos. | Se realizó la redistribución de la información de los expedientes de compensación e indemnización a fin de generar espacios para la nueva documentación que ingresa por transferencia al archivo de Beneficios Económicos. Se emitió un informe de necesidades de espacio y coberturas de la Dirección de Beneficios Económicos para la adquisición o ampliación de espacio. Se está llevando a cabo la implementación de campo en inventario de acuerdo a la norma ISAQ-G de expedientes de Fondo de Retiro Fiscal, Cuzco y Asilo Mortuario. | | |

[Firma]
D.C. GONZALO CHAVEZ FLORES
DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
"MUSERPOL"



DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

- DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E
INVERSIONES
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS
BIENES Y PATRIMONIO

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

| ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Fideles - MUSERPOL | | DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES | | LINEA BASE | | META ANUAL | | PROGRAMACION 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|---|--|---|-------|--|---------|-----------------------|--|---------------------------|---|---|--|---|--|
| NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL: ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023 | | OPERACIONES | | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 30/06/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023) | | IDENTIFICACION DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | |
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Fecha de Ejecución OP | Ejecución Física (EF) = [Suma (EF) / (Nº de indicadores) * 100] | | | | | | |
| 3 | Costionar, operarizar las inversiones financieras y los bienes inmuebles (suscripciones de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUJERPOL y sus afiliados. | 3000 | DESI | Origi, gestionar, administrar y supervisar las inversiones financieras y servicios de bienes inmuebles a nivel nacional. | 3.3.1.1 | | 3.3.1.2 | 50% | 45% | 57.76% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | | | Numero de supervisiones realizadas a los cuerpos de bienes muebles e inmuebles a | 8 | | 50.00% | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |

[Firma]
 Lic. Jorge Francisco Martínez Cordero
 DIRECTOR DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
 MUSERPOL

FORMULARIO DE REGISTRO PARA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS OPERATIVOS ANUALES (PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Misión de Servicios al Poblado - MUSERPOL
UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRESTAMOS

| NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023 | | UNIDAD ORGANIZACIONAL | | OPERACIONES | | LÍNEA BASE | | META ANUAL | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|--|---|-----------------------|-------|--|---------|---|--------------|--------------|----------------|---------------------------|-------------------|--|--|---|---|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | 2022 | 2023 | % 1er Semestre | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023) | % DE ALCANCE (RANGO DE LAS ACCIONES LOGRADAS/PERDIDAS) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para solucionar los problemas) |
| 3 | Coordinar, operar y administrar las finanzas y administrar los servicios de los bienes inmuebles (suscriptores de Internet) a Nivel Sectorial y Poblado de la MUSERPOL y sus aliados. | 3201 | LIP | Contratar la Obligación de Prestamos a Largo y Corto Plazo en el presente gestión | 3.3.2.1 | Porcentaje de atención de Prestamos = (N° de prestamos aprobados y desembolsados/FP solicitados) * 100 | 70% | 75% | 50% | 30% | 30% | 5.200 solicitudes de préstamos de las ciudades fueron aprobadas y desembolsadas 4.200 préstamos de Largo Plazo y Corto Plazo | 40,12% | | |
| | | | | Operatividad de Prestamos a Largo y Corto Plazo en el presente gestión | 3.3.2.2 | Número de eventos de coordinación, capacitación y socialización de los instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional | 5 | 5 | 50% | 3 | 3 | 3 capacitaciones realizadas a nivel nacional para las Regionales de las ciudades de: 1. Capacitación Regional Cochabamba el 31 de enero de 2023, mediante la plataforma Virtual "Zoom", referida a la "Proceso de Ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", adjunta el link del evento https://meet.google.com/uzf7920097943?pwd=7v9wv7v9qj9h30c9p9v9c9h11 (Adjunto copia de la emisión de contratos de Préstamo con el Lugar y el Plazo de Pago) 2. Capacitación al personal nuevo Regional BENI el 14 de marzo de 2023, mediante la plataforma Virtual "Zoom", referida al "Proceso de Ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", "Procedimiento en la emisión de contratos de Préstamo con el Lugar y el Plazo de Pago" (Adjunto copia de la emisión de contratos de Préstamo con el Lugar y el Plazo de Pago) (Adjunto copia de la presentación de capacitación) 3. Capacitación presencial a los funcionarios de la Unidad de Inversión en Prestamos, el 24 de abril de 2023, referido al "Proceso y Evaluación de créditos, establecimiento en la oficina de la Norma para Servicios Financieros, normativas/instrumentos del gob. bolivariano/instrumentos pif (revisión de la capacitación) | 50,00% | | |
| | | | | Ejecución Presupuestaria en Prestamos de Largo Plazo = (Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado) * 100 | 3.3.3.1 | | 58% | 58% | 50% | 40% | 40% | Bs. 132.772.923,73 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 250.069.505,00, cuya ejecución presupuestaria alcanza a 53,09%. | 53,09% | | |
| | | | | Número de aliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo | 3.3.3.2 | | 3.111 | 4.070 | 50% | 50% | 50% | 2.187 aliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo atendidos y desembolsados, lo que representa una ejecución física de 39,70% con respecto a lo programado para el primer semestre de la gestión 2023. | 44,66% | | |
| | | | | Ejecución Presupuestaria en Prestamos de Corto Plazo = (Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado) * 100 | 3.3.4.1 | | 56% | 56% | 50% | 40% | 40% | Bs. 30.730.404,11 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 59.463.170,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 77,65%. | 77,65% | | |
| | | | | Evaluación y Calificación de Prestamos a largo plazo y análisis de Aliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana. | 3.3.4.2 | | 239 | 242 | 50% | 50% | 50% | 1.733 aliados con acceso a préstamos de Corto Plazo atendidos y desembolsados, lo que representa una ejecución física de 39,70% con respecto a lo programado para el primer semestre de la gestión 2023. | 69,79% | | |
| | | | | Número de aliados con acceso a Préstamos bajo la modalidad de Anticipo. | 3.3.4.3 | | 27 | 300 | 50% | 50% | 50% | 208 aliados con acceso a préstamos bajo la modalidad de anticipo, whereby superó la cantidad programada para el primer semestre gestión 2023. | 110,00% | | |
| | | | | Reclutamiento por inversión en Banco BISA S.A.F. | 3.3.5.1 | | 444.000,00 | 444.000,00 | 50% | 50% | 222.000,00 | Bs. 217.230,04 de retenciones cobradas (por acciones bursátiles) por el Banco BISA S.A.F. del Banco BISA S.A. en el primer semestre de la gestión 2023 (Adjunta Copia de los Estados de Cuenta) | 53,43% | | |
| | | | | Ingresos cobrados por acciones de la Convención Boliviana Nacional (CBN) | 3.3.5.2 | | 1.201.400,00 | 1.201.400,00 | 50% | 50% | 600.700,00 | No se cuenta con importe cobrado por las 440 acciones en la Convención Boliviana Nacional (CBN) que pertenecen a MUSERPOL. | 50,00% | La información será reportada para el segundo semestre de la gestión 2023 | |

Suarez

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 343 Mutual de Servicios al Poineta - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS: BIENES Y PATRIMONIO

| Cod. | Detalle | Cód. SOA | Sigla | Detalle OT | Cód. | Detalle Indicador OP | LÍNEA BASE | META ANUAL | PROGRAMACIÓN | | RESULTADOS LOGRADOS AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023 | % DE ALCANCE (BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO) (EFDACA) - (Logrado/Ejecutado) x100% | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Casos que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
|---------|---|--------------|--------------|------------|---------|--|------------|------------|--------------|-------------------|---|---|--|---|
| | | | | | | | | | 1er Semestre | Meta 1er Semestre | | | | |
| 3.3.6.1 | Ingreso Recaudado por Servicio de Hospedaje, Alquiler de Salones y locales | 1.847.685,20 | 1.556.253,46 | 50% | 3.3.6.1 | Ingreso Recaudado por Servicio de Hospedaje, Alquiler de Salones y locales | 3.3.6.1 | 1100 | 50% | 3.3.6.1 | 37,25% | Los eventos realizados en las salones de la institución son en su mayoría matrimonios, los cuales por tema de presupuesto son de mayor costo que los eventos en otros países y un menor menor cuantía durante el primer semestre del año. | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | |
| 3.3.6.2 | Número de Hospedaje Atendidos con Servicio de Hospedaje en el Hotel Paris y Gran Hotel Paris. | 1010 | | 50% | 3.3.6.2 | Número de Hospedaje Atendidos con Servicio de Hospedaje en el Hotel Paris y Gran Hotel Paris. | 3.3.6.2 | 1100 | 50% | 3.3.6.2 | 51,00% | | | |
| 3.3.6.3 | Número de ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel Paris y Hotel Paris) | 14 | | 50% | 3.3.6.3 | Número de ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel Paris y Hotel Paris) | 3.3.6.3 | 16 | 50% | 3.3.6.3 | 67,50% | | | |
| 3.3.6.4 | Número de eventos arrendados de propiedad de MUSERPOL (Salones) | 100 | | 50% | 3.3.6.4 | Número de eventos arrendados de propiedad de MUSERPOL (Salones) | 3.3.6.4 | 115 | 50% | 3.3.6.4 | 27,63% | Los eventos realizados en los salones de la institución son en su mayoría matrimonios, los cuales por tema de presupuesto son de mayor costo que los eventos en otros países y un menor menor cuantía durante el primer semestre del año. | Proposición de Propuesta de Tarifas para eventos para bajar los tipos de eventos que se realizan en los salones de MUSERPOL, posibilitando abaratar nuevos mercados. | |
| 3 | Gestionar, operar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes inmuebles (Servicios de Inversión) en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados. | 3022 | UISBP | | | | | | | | | | | |
| | Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en las instalaciones, con la finalidad de responder el patrimonio institucional. | | | | | | | | | | | | | |
| | Implementar la infraestructura en las Regiones de Churo y Bona Vista, para el desarrollo del Proyecto de Inversión para cada proyecto. | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |



Estado Plurinacional de Bolivia



**ESTADO DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DE
GASTOS**

La Paz - Bolivia



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS
Desde: Fecha: 01/01/2023
Hasta: Fecha: 30/06/2023

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen. | Saldo Deveng. | |
|-----------|--|---------------------------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|---------|---------------|--|
| Entidad | 345 | Mutual de Servicios al Policía | | | | | | | | | | |
| DA | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | | |
| UE | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 000 0 001 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 1 2 20 | Bono de Antigüedad | 150 095,00 | 0,00 | 150 095,00 | 109 721,41 | 109 721,41 | 109 721,41 | 109 721,41 | 0,00 | 73,10 | 40 373,59 | |
| 1 4 | Aguinaldos | 532 170,00 | 0,00 | 532 170,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 532 170,00 | |
| 1 6 | Asignaciones Familiares | 77 096,00 | 0,00 | 77 096,00 | 24 000,00 | 24 000,00 | 24 000,00 | 24 000,00 | 0,00 | 31,13 | 53 096,00 | |
| 1 7 | Sueldos | 6 235 944,00 | 0,00 | 6 235 944,00 | 2 563 065,31 | 2 563 065,31 | 2 563 065,31 | 2 563 065,31 | 0,00 | 41,10 | 3 672 878,69 | |
| 3 1 10 | Régimen de Corto Plazo (Salud) | 638 604,00 | 0,00 | 638 604,00 | 267 279,00 | 267 279,00 | 267 279,00 | 267 279,00 | 0,00 | 41,85 | 371 325,00 | |
| 3 1 20 | PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL | 109 202,00 | 0,00 | 109 202,00 | 45 704,56 | 45 704,56 | 45 704,56 | 45 704,56 | 0,00 | 41,85 | 63 497,44 | |
| 3 1 31 | RÉGIMEN DE LARGO PLAZO | 191 581,00 | 0,00 | 191 581,00 | 80 183,45 | 80 183,45 | 80 183,45 | 80 183,45 | 0,00 | 41,85 | 111 397,55 | |
| 3 2 | Aporte Patronal para Vivienda | 127 721,00 | 0,00 | 127 721,00 | 53 456,05 | 53 456,05 | 53 456,05 | 53 456,05 | 0,00 | 41,85 | 74 264,95 | |
| 1 1 | Comunicaciones | 75 768,00 | 0,00 | 75 768,00 | 60 846,50 | 22 024,50 | 22 024,50 | 18 716,49 | 3 308,01 | 29,07 | 53 743,50 | |
| 1 2 | Energía Eléctrica | 254 400,00 | 0,00 | 254 400,00 | 72 891,50 | 72 891,50 | 72 891,50 | 72 891,50 | 0,00 | 28,65 | 181 508,50 | |
| 1 3 | Agua | 82 200,00 | 0,00 | 82 200,00 | 17 132,10 | 17 132,10 | 17 132,10 | 13 430,80 | 3 701,50 | 20,84 | 65 067,90 | |
| 1 4 | TELEFONÍA | 126 540,00 | 0,00 | 126 540,00 | 42 305,56 | 42 305,56 | 42 305,56 | 42 305,56 | 0,00 | 33,43 | 84 234,44 | |
| 1 5 | Gas Doméstico | 6 000,00 | 0,00 | 6 000,00 | 2 668,26 | 2 668,26 | 2 668,26 | 2 147,39 | 520,87 | 44,47 | 3 331,74 | |
| 1 1 | INTERNET | 92 300,00 | 0,00 | 92 300,00 | 28 700,69 | 28 700,69 | 28 700,69 | 28 700,69 | 0,00 | 31,10 | 63 599,31 | |
| 1 2 10 | Pasajes al Interior del País | 320 812,00 | 0,00 | 320 812,00 | 208 387,51 | 57 513,51 | 57 513,51 | 57 513,51 | 0,00 | 17,93 | 263 298,49 | |
| 1 2 10 | Viajeros por Viajes al Interior del País | 116 551,00 | 0,00 | 116 551,00 | 38 163,00 | 38 421,00 | 38 421,00 | 38 421,00 | 0,00 | 32,96 | 78 130,00 | |
| 2 3 | Fletes y Almacenamiento | 15 000,00 | 0,00 | 15 000,00 | 1 088,00 | 1 088,00 | 1 088,00 | 1 088,00 | 0,00 | 7,25 | 13 912,00 | |
| 2 5 | Seguros | 200 000,00 | 0,00 | 200 000,00 | 90,00 | 90,00 | 90,00 | 90,00 | 0,00 | 0,04 | 199 910,00 | |
| 2 6 | Transporte de Personal | 9 400,00 | 0,00 | 9 400,00 | 1 405,20 | 1 405,20 | 1 405,20 | 1 405,20 | 0,00 | 14,95 | 7 994,80 | |
| 3 1 | ALQUILER DE INMUEBLES | 38 400,00 | 0,00 | 38 400,00 | 38 400,00 | 16 000,00 | 16 000,00 | 16 000,00 | 0,00 | 41,67 | 22 400,00 | |
| 3 4 | Otros Alquileres | 5 000,00 | 0,00 | 5 000,00 | 2 167,50 | 2 167,50 | 2 167,50 | 2 167,50 | 0,00 | 43,35 | 2 832,50 | |
| 4 1 10 | Mantenimiento y Reparación de Inmuebles | 30 600,00 | 0,00 | 30 600,00 | 2 601,70 | 2 601,70 | 2 601,70 | 2 131,46 | 470,24 | 8,50 | 27 998,30 | |
| 4 1 20 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y | 40 000,00 | 20 000,00 | 60 000,00 | 9 145,00 | 9 145,00 | 9 145,00 | 9 145,00 | 0,00 | 15,24 | 50 855,00 | |
| 4 1 30 | Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres | 15 000,00 | 0,00 | 15 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 15 000,00 | |
| 4 3 | Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación | 100 690,00 | -35 000,00 | 65 690,00 | 39 075,00 | 6 055,00 | 6 055,00 | 6 055,00 | 0,00 | 9,22 | 59 635,00 | |
| 5 1 20 | GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS | 3 000,00 | 0,00 | 3 000,00 | 900,00 | 900,00 | 900,00 | 900,00 | 0,00 | 30,00 | 2 100,00 | |
| 5 2 10 | Consultorías por Producto | 345 000,00 | -295 080,00 | 49 920,00 | 49 920,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 49 920,00 | |
| 5 2 20 | CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA | 1 187 592,00 | 295 080,00 | 1 482 672,00 | 500 266,17 | 500 266,17 | 500 266,17 | 500 266,17 | 0,00 | 33,74 | 982 405,83 | |
| 5 2 30 | AUDITORÍAS EXTERNAS | 200 000,00 | 0,00 | 200 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 200 000,00 | |
| 5 3 | Comisiones y Gastos Bancarios | 3 094 720,00 | 0,00 | 3 094 720,00 | 1 473 017,35 | 1 469 637,35 | 1 469 637,35 | 1 469 637,35 | 0,00 | 47,49 | 1 625 082,65 | |
| 5 4 | Lavandería, Limpieza e Higiene | 190 000,00 | -20 000,00 | 170 000,00 | 143 900,00 | 56 039,13 | 56 039,13 | 56 039,13 | 0,00 | 32,96 | 113 960,87 | |
| 5 5 | Publicidad | 45 978,00 | 0,00 | 45 978,00 | 3 900,56 | 3 900,56 | 3 900,56 | 3 900,56 | 0,00 | 8,48 | 42 077,44 | |
| 5 6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 101 820,00 | 0,00 | 101 820,00 | 35 672,00 | 30 472,00 | 30 472,00 | 30 472,00 | 0,00 | 29,93 | 71 348,00 | |
| 5 7 | Capacitación del Personal | 79 483,00 | 0,00 | 79 483,00 | 600,00 | 600,00 | 600,00 | 600,00 | 0,00 | 0,75 | 78 883,00 | |
| 5 9 | Servicios Manuales | 9 000,00 | 0,00 | 9 000,00 | 2 206,50 | 2 206,50 | 2 206,50 | 2 206,50 | 0,00 | 24,54 | 6 793,50 | |
| 6 6 10 | Servicios Públicos | 204 000,00 | 57 200,00 | 261 200,00 | 107 773,33 | 107 773,33 | 107 773,33 | 107 773,33 | 0,00 | 41,26 | 153 426,67 | |
| 6 9 30 | Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías | 99 008,00 | 0,00 | 99 008,00 | 7 410,00 | 7 410,00 | 7 410,00 | 7 410,00 | 0,00 | 7,48 | 91 598,00 | |
| 6 9 | Otros | 451 069,00 | -210 000,00 | 241 069,00 | 1 776,00 | 1 776,00 | 1 776,00 | 1 776,00 | 0,00 | 0,74 | 239 293,00 | |
| 1 1 | GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE | 613 008,00 | 0,00 | 613 008,00 | 252 324,00 | 252 324,00 | 252 324,00 | 252 324,00 | 0,00 | 41,16 | 360 684,00 | |
| 1 1 20 | GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS | 42 500,00 | 20 000,00 | 62 500,00 | 17 146,70 | 12 806,70 | 12 806,70 | 12 806,70 | 0,00 | 20,49 | 49 693,30 | |
| 1 3 | Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales | 6 000,00 | 0,00 | 6 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6 000,00 | |
| 2 1 | Papel | 82 025,00 | 0,00 | 82 025,00 | 68 626,40 | 68 626,40 | 68 626,40 | 68 626,40 | 0,00 | 83,67 | 13 398,60 | |
| 2 2 | Productos de Artes Gráficas | 388 700,00 | 0,00 | 388 700,00 | 35 639,60 | 35 639,60 | 35 639,60 | 35 639,60 | 0,00 | 9,17 | 353 060,40 | |
| 2 5 | Periódicos y Boletines | 5 245,00 | 0,00 | 5 245,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5 245,00 | |
| 3 1 | HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN | 2 000,00 | 0,00 | 2 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2 000,00 | |
| 3 2 | Confecciones Textiles | 2 000,00 | 0,00 | 2 000,00 | 290,00 | 290,00 | 290,00 | 290,00 | 0,00 | 14,50 | 1 710,00 | |
| 3 3 | Prendas de Vestir | 50 492,00 | 0,00 | 50 492,00 | 211,00 | 211,00 | 211,00 | 211,00 | 0,00 | 0,42 | 50 281,00 | |
| 3 4 | Calzados | 250,00 | 0,00 | 250,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 250,00 | |
| 4 1 10 | Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo | 23 100,00 | 0,00 | 23 100,00 | 2 889,01 | 2 889,01 | 2 889,01 | 2 889,01 | 0,00 | 12,51 | 20 210,99 | |
| 4 2 | Productos Químicos y Farmacéuticos | 22 400,00 | 0,00 | 22 400,00 | 2 464,00 | 2 464,00 | 2 464,00 | 2 464,00 | 0,00 | 11,00 | 19 936,00 | |
| 4 3 | Llantas y Neumáticos | 12 000,00 | 0,00 | 12 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 12 000,00 | |
| 4 5 | Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos | 12 050,00 | 0,00 | 12 050,00 | 1 968,00 | 1 968,00 | 1 968,00 | 1 968,00 | 0,00 | 16,33 | 10 082,00 | |
| 4 6 | Productos Metálicos | 5 000,00 | 0,00 | 5 000,00 | 3 539,00 | 3 539,00 | 3 539,00 | 3 539,00 | 0,00 | 70,78 | 1 461,00 | |
| 4 7 | Minerales | 3 000,00 | 0,00 | 3 000,00 | 279,00 | 279,00 | 279,00 | 279,00 | 0,00 | 9,30 | 2 721,00 | |
| 4 8 | Herramientas Menores | 2 600,00 | 0,00 | 2 600,00 | 1 339,00 | 1 339,00 | 1 339,00 | 1 339,00 | 0,00 | 51,50 | 1 261,00 | |
| 9 1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 53 100,00 | 0,00 | 53 100,00 | 511,30 | 511,30 | 511,30 | 511,30 | 0,00 | 0,96 | 52 588,70 | |
| 9 3 | Utensilios de Cocina y Comedor | 2 915,00 | 0,00 | 2 915,00 | 230,00 | 230,00 | 230,00 | 230,00 | 0,00 | 7,89 | 2 685,00 | |
| 9 5 | ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 421 450,00 | 0,00 | 421 450,00 | 215 064,88 | 172 626,28 | 172 626,28 | 172 626,28 | 0,00 | 40,96 | 248 823,72 | |
| 9 7 | ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS | 25 000,00 | 0,00 | 25 000,00 | 6 096,00 | 6 096,00 | 6 096,00 | 6 096,00 | 0,00 | 24,38 | 18 904,00 | |
| 9 8 | Otros Repuestos y Accesorios | 74 000,00 | 0,00 | 74 000,00 | 45 141,00 | 3 518,00 | 3 518,00 | 3 518,00 | 0,00 | 4,75 | 70 482,00 | |
| 9 9 90 | Otros Materiales y Suministros | 5 000,00 | 0,00 | 5 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5 000,00 | |
| 3 1 10 | BIENES INMUEBLES | 131 834,00 | -42 200,00 | 89 634,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 89 634,00 | |
| 5 1 | Tasas | 32 233,00 | 0,00 | 32 233,00 | 29 169,00 | 29 169,00 | 29 169,00 | 29 169,00 | 0,00 | 90,49 | 3 064,00 | |
| 5 9 | Otros | 795,00 | 0,00 | 795,00 | 483,00 | 483,00 | 483,00 | 483,00 | 0,00 | 60,75 | 312,00 | |
| 6 1 | Patentes | 20 000,00 | 0,00 | 20 000,00 | 13 602,00 | 13 602,00 | 13 602,00 | 13 602,00 | 0,00 | 68,01 | 6 398,00 | |



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Ent. : 346 D.A. : 1)
 Desde: Fecha: 01/01/2023
 Hasta: Fecha: 30/06/2023

| Objeto | Descripción Objeto del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Pratib Vig. | Pratib Vto | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Ejecutar | Porcentaje | Saldo Deveng. |
|-------------------|---|--|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------|----------------------|
| 1.5.1 | Contingencias Judiciales y otras | 0,00 | 210.000,00 | 210.000,00 | 208.022,03 | 208.022,03 | 208.022,03 | 208.022,03 | 0,00 | 99,06 | 1.977,97 |
| 1.6.1 | Pérdidas en Operaciones Cambiarias | 1.200,00 | 0,00 | 1.200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.200,00 |
| 1.6.2 | Devoluciones | 110.000,00 | 150.000,00 | 260.000,00 | 238.085,48 | 232.076,55 | 232.076,55 | 230.108,78 | 1.987,76 | 89,26 | 27.923,45 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 17.751.839,00 | 150.000,00 | 17.901.839,00 | 7.179.941,82 | 6.893.312,21 | 6.893.312,21 | 6.883.343,83 | 9.968,38 | 37,39 | 11.208.326,79 |
| total FTE | 20 Recursos Especificos | 17.751.839,00 | 150.000,00 | 17.901.839,00 | 7.179.941,82 | 6.893.312,21 | 6.893.312,21 | 6.883.343,83 | 9.968,38 | 37,39 | 11.208.326,79 |
| total Cat. | ADMINISTRACIÓN | 17.751.839,00 | 150.000,00 | 17.901.839,00 | 7.179.941,82 | 6.893.312,21 | 6.893.312,21 | 6.883.343,83 | 9.968,38 | 37,39 | 11.208.326,79 |
| Cat. Prg. | 000 0 002 | MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 1.4.1.10 | Mantenimiento y Reparación de Inmuebles | 1.512.150,00 | 0,00 | 1.512.150,00 | 106.221,12 | 7.319,50 | 7.319,50 | 7.180,00 | 139,50 | 0,48 | 1.504.830,50 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 1.512.150,00 | 0,00 | 1.512.150,00 | 106.221,12 | 7.319,50 | 7.319,50 | 7.180,00 | 139,50 | 0,48 | 1.504.830,50 |
| total FTE | 20 Recursos Especificos | 1.512.150,00 | 0,00 | 1.512.150,00 | 106.221,12 | 7.319,50 | 7.319,50 | 7.180,00 | 139,50 | 0,48 | 1.504.830,50 |
| total Cat. | MEJORAMIENTO Y | 1.512.150,00 | 0,00 | 1.512.150,00 | 106.221,12 | 7.319,50 | 7.319,50 | 7.180,00 | 139,50 | 0,48 | 1.504.830,50 |
| Cat. Prg. | 000 0 098 | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 3.1.10 | Equipo de Oficina y Muebles | 59.190,00 | 0,00 | 59.190,00 | 28.758,00 | 28.758,00 | 28.758,00 | 24.360,00 | 4.398,00 | 48,59 | 30.432,00 |
| 3.1.11 | Equipo de Computación | 276.000,00 | 0,00 | 276.000,00 | 62.072,00 | 11.550,00 | 11.550,00 | 0,00 | 11.550,00 | 4,18 | 264.450,00 |
| 3.2 | Vehiculos Livianos para Funciones Administrativas | 313.130,00 | 0,00 | 313.130,00 | 313.130,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 313.130,00 |
| 3.5 | Equipo de Comunicación | 54.998,00 | 0,00 | 54.998,00 | 28.285,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 54.998,00 |
| 3.7 | Otra Maquinaria y Equipo | 48.450,00 | 0,00 | 48.450,00 | 42.090,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 48.450,00 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 751.768,00 | 0,00 | 751.768,00 | 474.335,00 | 40.308,00 | 40.308,00 | 24.360,00 | 15.948,00 | 5,38 | 711.460,00 |
| total FTE | 20 Recursos Especificos | 751.768,00 | 0,00 | 751.768,00 | 474.335,00 | 40.308,00 | 40.308,00 | 24.360,00 | 15.948,00 | 5,38 | 711.460,00 |
| total Cat. | FORTALECIMIENTO | 751.768,00 | 0,00 | 751.768,00 | 474.335,00 | 40.308,00 | 40.308,00 | 24.360,00 | 15.948,00 | 5,38 | 711.460,00 |
| Cat. Prg. | 000 0 099 | PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 1.5.6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 9.000,00 | 0,00 | 9.000,00 | 8.250,00 | 8.250,00 | 8.250,00 | 8.250,00 | 0,00 | 91,57 | 750,00 |
| 1.1.20 | Gastos por Alimentación y Otros | 6.000,00 | 0,00 | 6.000,00 | 5.971,00 | 5.971,00 | 5.971,00 | 5.971,00 | 0,00 | 99,52 | 29,00 |
| 1.4.5 | Similares Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos | 100,00 | 0,00 | 100,00 | 18,00 | 18,00 | 18,00 | 18,00 | 0,00 | 18,00 | 82,00 |
| 1.9.1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 100,00 | 0,00 | 100,00 | 99,80 | 99,80 | 99,80 | 99,80 | 0,00 | 99,80 | 0,20 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 15.200,00 | 0,00 | 15.200,00 | 14.338,80 | 14.338,80 | 14.338,80 | 14.338,80 | 0,00 | 94,33 | 861,20 |
| total FTE | 20 Recursos Especificos | 15.200,00 | 0,00 | 15.200,00 | 14.338,80 | 14.338,80 | 14.338,80 | 14.338,80 | 0,00 | 94,33 | 861,20 |
| total Cat. | PARTICIPACIÓN Y | 15.200,00 | 0,00 | 15.200,00 | 14.338,80 | 14.338,80 | 14.338,80 | 14.338,80 | 0,00 | 94,33 | 861,20 |
| Cat. Prg. | 097 0 022 | PROVISIONES PARA GASTO DE INVERSION | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 1.9.1 | Provisiones para Gastos de Capital | 337.105,00 | 0,00 | 337.105,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 337.105,00 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 337.105,00 | 0,00 | 337.105,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 337.105,00 |
| total FTE | 20 Recursos Especificos | 337.105,00 | 0,00 | 337.105,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 337.105,00 |
| total Cat. | PROVISIONES PARA GASTO | 337.105,00 | 0,00 | 337.105,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 337.105,00 |
| Cat. Prg. | 099 0 003 | PREVISIÓN PARA DEUDAS | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 6.1 | Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales | 574.040,00 | -80.000,00 | 514.040,00 | 455.025,14 | 455.025,14 | 455.025,14 | 455.025,14 | 0,00 | 88,52 | 59.014,86 |
| 6.2.10 | Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales | 210.980,00 | 0,00 | 210.980,00 | 135.484,70 | 135.484,70 | 135.484,70 | 135.484,70 | 0,00 | 64,22 | 75.475,30 |
| 6.4 | Gastos Devengados No Pagados por Retenciones | 92.000,00 | 60.000,00 | 152.000,00 | 151.367,54 | 151.367,54 | 151.367,54 | 151.367,54 | 0,00 | 99,58 | 632,46 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 877.000,00 | 0,00 | 877.000,00 | 741.877,38 | 741.877,38 | 741.877,38 | 741.877,38 | 0,00 | 84,59 | 135.122,62 |
| total FTE | 20 Recursos Especificos | 877.000,00 | 0,00 | 877.000,00 | 741.877,38 | 741.877,38 | 741.877,38 | 741.877,38 | 0,00 | 84,59 | 135.122,62 |
| total Cat. | PREVISIÓN PARA DEUDAS | 877.000,00 | 0,00 | 877.000,00 | 741.877,38 | 741.877,38 | 741.877,38 | 741.877,38 | 0,00 | 84,59 | 135.122,62 |
| Cat. Prg. | 640 0 001 | FONDO DE RETIRO | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.824.125,88 | 81.890.782,67 | 81.890.782,67 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.824.125,88 | 81.890.782,67 | 81.890.782,67 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| total FTE | 42 Transferencias de | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.824.125,88 | 81.890.782,67 | 81.890.782,67 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| total Cat. | FONDO DE RETIRO | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.824.125,88 | 81.890.782,67 | 81.890.782,67 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| Cat. Prg. | 640 0 003 | COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIONES ANTERIORES | | | | | | | | | |
| FTE | 46 | Transferencias T.G.N. Otros Ingresos | | | | | | | | | |
| Org. | 0 | NC | | | | | | | | | |
| 1.6.30 | Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal | 2.000.000,00 | 0,00 | 2.000.000,00 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 0,00 | 76,24 | 475.223,48 |
| total Org. | 0 NC | 2.000.000,00 | 0,00 | 2.000.000,00 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 0,00 | 76,24 | 475.223,48 |
| total FTE | 46 Transferencias T.G.N. | 2.000.000,00 | 0,00 | 2.000.000,00 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 0,00 | 76,24 | 475.223,48 |
| total Cat. | COMPLEMENTO | 2.000.000,00 | 0,00 | 2.000.000,00 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 1.524.776,52 | 0,00 | 76,24 | 475.223,48 |
| Cat. Prg. | 640 0 005 | CUOTA MORTUORIA | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Desde: Fecha: 01/01/2023

Hasta: Fecha: 30/06/2023

| Objeto | Descripción Objeto Cat. | Presupuesto Inicial | MOD. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcan | Saldo Deveng. | |
|------------|--|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|--------|----------------|--|
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 | |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 | |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 | |
| Total Cat. | CUOTA MORTUORIA | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 | |
| Cat. Prg. | 640 0 006 | AUXILIO MORTUORIO | | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,26 | 2.551.066,83 | 2.551.066,83 | 2.551.066,83 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 | |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,26 | 2.551.066,83 | 2.551.066,83 | 2.551.066,83 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 | |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,26 | 2.551.066,83 | 2.551.066,83 | 2.551.066,83 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 | |
| Total Cat. | AUXILIO MORTUORIO | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,26 | 2.551.066,83 | 2.551.066,83 | 2.551.066,83 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 | |
| Cat. Prg. | 640 0 007 | COMPLEMENTO ECONÓMICO | | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 1.6.30 | Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal | 42.986.418,00 | 0,00 | 42.986.418,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 42.986.418,00 | |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 42.986.418,00 | 0,00 | 42.986.418,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 42.986.418,00 | |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 42.986.418,00 | 0,00 | 42.986.418,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 42.986.418,00 | |
| FTE | 48 | Transferencias T.G.N. Otros Ingresos | | | | | | | | | | |
| Org. | 0 | NC | | | | | | | | | | |
| 1.6.30 | Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal | 103.322.061,00 | 0,00 | 103.322.061,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 103.322.061,00 | |
| Total Org. | 0 NC | 103.322.061,00 | 0,00 | 103.322.061,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 103.322.061,00 | |
| Total FTE | 48 Transferencias T.G.N. | 103.322.061,00 | 0,00 | 103.322.061,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 103.322.061,00 | |
| Total Cat. | COMPLEMENTO | 146.308.479,00 | 0,00 | 146.308.479,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 146.308.479,00 | |
| Cat. Prg. | 650 0 003 | PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO | | | | | | | | | | |
| FTE | 92 | Préstamos de Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 1.4.3 | Concesión de Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado | 39.483.195,00 | 0,00 | 39.483.195,00 | 30.781.579,90 | 30.739.484,11 | 30.739.484,11 | 29.799.648,82 | 939.835,29 | 77,85 | 8.743.710,89 | |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 39.483.195,00 | 0,00 | 39.483.195,00 | 30.781.579,90 | 30.739.484,11 | 30.739.484,11 | 29.799.648,82 | 939.835,29 | 77,85 | 8.743.710,89 | |
| Total FTE | 92 Préstamos de Recursos | 39.483.195,00 | 0,00 | 39.483.195,00 | 30.781.579,90 | 30.739.484,11 | 30.739.484,11 | 29.799.648,82 | 939.835,29 | 77,85 | 8.743.710,89 | |
| Total Cat. | PRÉSTAMOS A CORTO | 39.483.195,00 | 0,00 | 39.483.195,00 | 30.781.579,90 | 30.739.484,11 | 30.739.484,11 | 29.799.648,82 | 939.835,29 | 77,85 | 8.743.710,89 | |
| Cat. Prg. | 650 0 005 | PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO | | | | | | | | | | |
| FTE | 92 | Préstamos de Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 1.4.8 | Concesión de Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado | 250.069.505,00 | 0,00 | 250.069.505,00 | 132.772.923,73 | 132.772.923,73 | 132.772.923,73 | 131.609.661,29 | 1.163.062,44 | 53,09 | 117.296.581,27 | |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 250.069.505,00 | 0,00 | 250.069.505,00 | 132.772.923,73 | 132.772.923,73 | 132.772.923,73 | 131.609.661,29 | 1.163.062,44 | 53,09 | 117.296.581,27 | |
| Total FTE | 92 Préstamos de Recursos | 250.069.505,00 | 0,00 | 250.069.505,00 | 132.772.923,73 | 132.772.923,73 | 132.772.923,73 | 131.609.661,29 | 1.163.062,44 | 53,09 | 117.296.581,27 | |
| Total Cat. | PRÉSTAMOS A LARGO | 250.069.505,00 | 0,00 | 250.069.505,00 | 132.772.923,73 | 132.772.923,73 | 132.772.923,73 | 131.609.661,29 | 1.163.062,44 | 53,09 | 117.296.581,27 | |
| Cat. Prg. | 650 0 007 | INCREMENTO DE DISPONIBILIDAD | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 1.9.1 | Provisiones para Gastos de Capital | 43.165.442,00 | -1.306.649,00 | 41.858.793,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 41.858.793,00 | |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 43.165.442,00 | -1.306.649,00 | 41.858.793,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 41.858.793,00 | |
| Total FTE | 20 Recursos Específicos | 43.165.442,00 | -1.306.649,00 | 41.858.793,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 41.858.793,00 | |
| Total Cat. | INCREMENTO DE | 43.165.442,00 | -1.306.649,00 | 41.858.793,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 41.858.793,00 | |
| Total UE | 1 DIRECCIÓN | 664.019.384,00 | -1.306.649,00 | 662.712.735,00 | 243.830.854,87 | 248.698.388,31 | 250.698.388,31 | 254.353.324,88 | 2.245.060,83 | 139,02 | 404.714.329,90 | |
| UE | 10 | HONORABLE DE DIRECTORIO | | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 000 0 001 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 1.2.2.10 | Viáticos por Viajes al Interior del País | 36.054,00 | 0,00 | 36.054,00 | 14.098,00 | 14.098,00 | 14.098,00 | 14.098,00 | 0,00 | 39,10 | 21.956,00 | |
| 1.5.6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 3.300,00 | 0,00 | 3.300,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.300,00 | |
| 1.1.1.20 | Gastos por Alimentación y Otros Similares | 19.800,00 | 0,00 | 19.800,00 | 8.779,90 | 8.779,90 | 8.779,90 | 8.779,90 | 0,00 | 44,34 | 11.020,10 | |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 59.154,00 | 0,00 | 59.154,00 | 22.877,90 | 22.877,90 | 22.877,90 | 22.877,90 | 0,00 | 38,68 | 36.276,10 | |
| Total FTE | 20 Recursos Específicos | 59.154,00 | 0,00 | 59.154,00 | 22.877,90 | 22.877,90 | 22.877,90 | 22.877,90 | 0,00 | 38,68 | 36.276,10 | |
| Total Cat. | ADMINISTRACIÓN | 59.154,00 | 0,00 | 59.154,00 | 22.877,90 | 22.877,90 | 22.877,90 | 22.877,90 | 0,00 | 38,68 | 36.276,10 | |
| Total UE | 10 HONORABLE DE | 59.154,00 | 0,00 | 59.154,00 | 22.877,90 | 22.877,90 | 22.877,90 | 22.877,90 | 0,00 | 38,68 | 36.276,10 | |
| UE | 11 | DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURIDICO O ADM. Y DEFENSA INSTITUCIONAL | | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 000 0 001 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 1.2.2.10 | Viáticos por Viajes al Interior del País | 23.735,00 | 0,00 | 23.735,00 | 4.747,00 | 4.747,00 | 4.747,00 | 4.747,00 | 0,00 | 20,00 | 18.988,00 | |
| 1.2.6 | Transporte de Personal | 5.440,00 | 0,00 | 5.440,00 | 475,70 | 475,70 | 475,70 | 475,70 | 0,00 | 8,74 | 4.964,30 | |
| 1.5.5 | Publicidad | 5.340,00 | 0,00 | 5.340,00 | 300,00 | 300,00 | 300,00 | 300,00 | 0,00 | 5,62 | 5.040,00 | |
| 1.5.5 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 28.100,00 | -4.000,00 | 24.100,00 | 4.749,01 | 4.749,01 | 4.749,01 | 4.749,01 | 0,00 | 19,71 | 19.350,99 | |



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS

(Restricción Ent. : 346 D.A. : 1)

Desde: Fecha: 01/01/2023

Hasta: Fecha: 30/09/2023

| Objeto | Descripción Objeto De Gasto | Presupuesto Inicial | Modif. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Complemento | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen | Saldo Deveng. |
|-------------------|---|--|------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|--------------|-------------------|
| 16.2 | Gastos Judiciales | 33 700,00 | -4 200,00 | 29 500,00 | 6 421,25 | 6 421,25 | 6 421,25 | 6 421,25 | 0,00 | 21,77 | 23 078,75 |
| 16.9.90 | Otros | 60 000,00 | 0,00 | 60 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 60 000,00 |
| 15.1 | Tasas | 0,00 | 3,00 | 3,00 | 3,00 | 3,00 | 3,00 | 3,00 | 0,00 | 100,0 | 0,00 |
| 15.4 | Multas | 0,00 | 273,00 | 273,00 | 273,00 | 273,00 | 273,00 | 273,00 | 0,00 | 100,0 | 0,00 |
| 16.1 | Pérdidas en Operaciones Cambiarias | 0,00 | 3 724,00 | 3 724,00 | 2 826,03 | 2 826,03 | 2 826,03 | 2 826,03 | 0,00 | 75,89 | 897,97 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 156.315,00 | -4.200,00 | 152.115,00 | 19.794,99 | 19.794,99 | 19.794,99 | 19.794,99 | 0,00 | 13,01 | 132.320,01 |
| total FTE | 20 Recursos Específicos | 156.315,00 | -4.200,00 | 152.115,00 | 19.794,99 | 19.794,99 | 19.794,99 | 19.794,99 | 0,00 | 13,01 | 132.320,01 |
| total Cat. | ADMINISTRACIÓN | 156.315,00 | -4.200,00 | 152.115,00 | 19.794,99 | 19.794,99 | 19.794,99 | 19.794,99 | 0,00 | 13,01 | 132.320,01 |
| total UE | 11 DIRECCION DE | 156.315,00 | -4.200,00 | 152.115,00 | 19.794,99 | 19.794,99 | 19.794,99 | 19.794,99 | 0,00 | 13,01 | 132.320,01 |
| UE | 12 | UNIDAD DE INVERSION EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 0000 001 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Específicos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | |
| 2.2.10 | Viaños por Viajes al Interior del País | 59 056,00 | 0,00 | 59 056,00 | 9 868,00 | 9 868,00 | 9 868,00 | 9 868,00 | 0,00 | 16,71 | 49 188,00 |
| 2.3 | Fletes y Almacenamiento | 10 000,00 | 0,00 | 10 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10 000,00 |
| 2.6 | Transporte de Personal | 3 200,00 | 0,00 | 3 200,00 | 58,00 | 58,00 | 58,00 | 58,00 | 0,00 | 1,81 | 3 142,00 |
| 4.1.20 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres | 5 000,00 | 0,00 | 5 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5 000,00 |
| 4.1.30 | Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres | 1 000,00 | 0,00 | 1 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1 000,00 |
| 4.7 | Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación | 80 000,00 | 0,00 | 80 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 80 000,00 |
| 5.2.10 | Consultorías por Producto | 146 250,00 | 0,00 | 146 250,00 | 10 000,00 | 5 000,00 | 5 000,00 | 5 000,00 | 0,00 | 3,42 | 141 250,00 |
| 5.4 | Lavandería, Limpieza e Higiene | 13 500,00 | 0,00 | 13 500,00 | 10 640,00 | 7 240,00 | 7 240,00 | 7 240,00 | 0,00 | 53,63 | 6 260,00 |
| 5.5 | Publicidad | 33 740,00 | 0,00 | 33 740,00 | 27 465,00 | 165,00 | 165,00 | 165,00 | 0,00 | 0,49 | 33 575,00 |
| 5.6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 15 000,00 | 0,00 | 15 000,00 | 75,00 | 75,00 | 75,00 | 75,00 | 0,00 | 0,50 | 14 925,00 |
| 5.9 | Servicios Manuales | 18 000,00 | 0,00 | 18 000,00 | 8 630,96 | 8 630,96 | 8 630,96 | 8 630,96 | 0,00 | 47,95 | 9 369,04 |
| 6.9.90 | Otros | 10 000,00 | 0,00 | 10 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10 000,00 |
| 1.1.20 | Gastos por Alimentación y Otros Similares | 33 000,00 | 0,00 | 33 000,00 | 4 284,52 | 4 284,52 | 4 284,52 | 4 284,52 | 0,00 | 12,98 | 28 715,48 |
| 1.3 | Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales | 10 000,00 | 0,00 | 10 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10 000,00 |
| 2.2 | Productos de Artes Gráficas | 2 000,00 | 0,00 | 2 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2 000,00 |
| 3.3 | Prendas de Vestir | 14 550,00 | 0,00 | 14 550,00 | 1 500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 14 550,00 |
| 3.4 | Calzados | 1 500,00 | 0,00 | 1 500,00 | 1 500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1 500,00 |
| 4.1.10 | Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo | 1 600,00 | 0,00 | 1 600,00 | 202,50 | 202,50 | 202,50 | 202,50 | 0,00 | 12,66 | 1 397,50 |
| 4.2 | Productos Químicos y Farmacéuticos | 12 618,00 | 0,00 | 12 618,00 | 73,00 | 73,00 | 73,00 | 73,00 | 0,00 | 0,58 | 12 545,00 |
| 4.5 | Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos | 38 460,00 | 0,00 | 38 460,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 38 460,00 |
| 4.6 | Productos Metálicos | 8 134,00 | 0,00 | 8 134,00 | 400,00 | 400,00 | 400,00 | 400,00 | 0,00 | 4,92 | 7 734,00 |
| 4.8 | Herramientas Menores | 5 000,00 | 0,00 | 5 000,00 | 35,00 | 35,00 | 35,00 | 35,00 | 0,00 | 0,70 | 4 965,00 |
| 9.1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 24 909,00 | 0,00 | 24 909,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24 909,00 |
| 9.3 | Utensilios de Cocina y Comedor | 14 600,00 | 0,00 | 14 600,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 14 600,00 |
| 9.5 | UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 400,00 | 0,00 | 400,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 400,00 |
| 9.7 | ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS | 29 479,00 | 0,00 | 29 479,00 | 524,50 | 524,50 | 524,50 | 524,50 | 0,00 | 1,78 | 28 954,50 |
| 9.8 | Otros Repuestos y Accesorios | 400,00 | 0,00 | 400,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 400,00 |
| 9.9.90 | Otros Materiales y Suministros | 600,00 | 0,00 | 600,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 600,00 |
| 5.1 | Tasas | 8 000,00 | 0,00 | 8 000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8 000,00 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 599.996,00 | 0,00 | 599.996,00 | 75.256,48 | 36.556,48 | 36.556,48 | 36.556,48 | 0,00 | 6,09 | 563.439,52 |
| total | 20 Recursos Específicos | 599.996,00 | 0,00 | 599.996,00 | 75.256,48 | 36.556,48 | 36.556,48 | 36.556,48 | 0,00 | 6,09 | 563.439,52 |
| total Cat. | ADMINISTRACIÓN | 599.996,00 | 0,00 | 599.996,00 | 75.256,48 | 36.556,48 | 36.556,48 | 36.556,48 | 0,00 | 6,09 | 563.439,52 |
| total UE | 12 UNIDAD DE INVERSION EN | 599.996,00 | 0,00 | 599.996,00 | 75.256,48 | 36.556,48 | 36.556,48 | 36.556,48 | 0,00 | 6,09 | 563.439,52 |
| UE | 2 | REGIONAL SANTA CRUZ | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 000 0 001 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Específicos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | |
| 1.2 | Energía Eléctrica | 23 000,00 | 0,00 | 23 000,00 | 6 251,60 | 6 251,60 | 6 251,60 | 6 251,60 | 0,00 | 27,18 | 16 748,40 |
| 1.3 | Agua | 3 000,00 | 0,00 | 3 000,00 | 1 046,88 | 1 046,88 | 1 046,88 | 1 046,88 | 0,00 | 34,90 | 1 953,12 |
| 1.4 | TELEFONÍA | 2 000,00 | 0,00 | 2 000,00 | 536,11 | 536,11 | 536,11 | 536,11 | 0,00 | 26,81 | 1 463,89 |
| 1.6 | INTERNET | 2 508,00 | 0,00 | 2 508,00 | 836,00 | 836,00 | 836,00 | 836,00 | 0,00 | 33,33 | 1 672,00 |
| 2.6 | Transporte de Personal | 500,00 | 0,00 | 500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 500,00 |
| 4.1.20 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y Lavandería, Limpieza e Higiene | 1 050,00 | 0,00 | 1 050,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1 050,00 |
| 5.4 | Servicios Manuales | 19 200,00 | 0,00 | 19 200,00 | 18 400,00 | 7 200,00 | 7 200,00 | 7 200,00 | 0,00 | 37,50 | 12 000,00 |
| 5.9 | Servicios Manuales | 1 400,00 | 0,00 | 1 400,00 | 790,66 | 790,66 | 790,66 | 790,66 | 0,00 | 56,48 | 609,34 |
| 6.2 | Gastos Judiciales | 0,00 | 500,00 | 500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 500,00 |
| 2.1 | Papel | 1 968,00 | 0,00 | 1 968,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1 968,00 |
| 4.2 | Productos Químicos y Farmacéuticos | 650,00 | 0,00 | 650,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 650,00 |
| 4.5 | Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos | 332,00 | 0,00 | 332,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 332,00 |
| 4.6 | Productos Metálicos | 290,00 | 0,00 | 290,00 | 23,00 | 23,00 | 23,00 | 23,00 | 0,00 | 7,93 | 267,00 |
| 9.1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 628,00 | 0,00 | 628,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 628,00 |
| 9.5 | UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 100,00 | 0,00 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 |
| 9.7 | ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS | 574,00 | 0,00 | 574,00 | 50,00 | 50,00 | 50,00 | 50,00 | 0,00 | 8,71 | 524,00 |
| 5.1 | Tasas | 200,00 | 0,00 | 200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 200,00 |
| total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 57.400,00 | 500,00 | 57.900,00 | 27.934,25 | 16.734,25 | 16.734,25 | 16.734,25 | 0,00 | 28,90 | 41.165,75 |
| total FTE | 20 Recursos Específicos | 57.400,00 | 500,00 | 57.900,00 | 27.934,25 | 16.734,25 | 16.734,25 | 16.734,25 | 0,00 | 28,90 | 41.165,75 |
| total Cat. | ADMINISTRACIÓN | 57.400,00 | 500,00 | 57.900,00 | 27.934,25 | 16.734,25 | 16.734,25 | 16.734,25 | 0,00 | 28,90 | 41.165,75 |



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
 POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

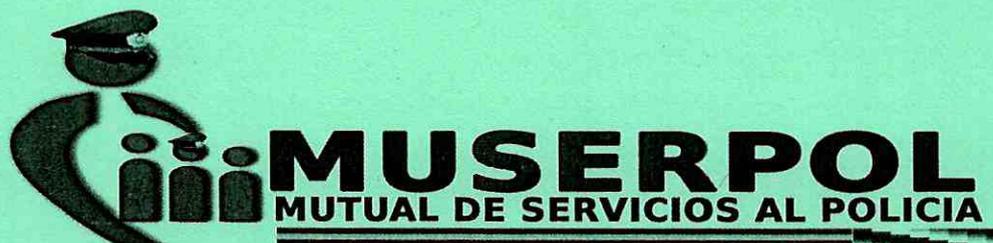
Documentos: APROBADOS (Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)
 Desde: Fecha: 01/01/2023
 Hasta: Fecha: 30/06/2023

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Reventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen | Saldo Devengado |
|----------|------------------------------|---------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|--------|-----------------|
| total DA | 1 DIRECCION | 667.304.172,00 | 0,00 | 667.304.172,00 | 266.901.610,01 | 260.156.359,60 | 260.156.359,60 | 257.794.309,82 | 2.382.049,78 | 38,99 | 407.147.812,40 |
| total | 345 Mutual de Servicios al | 667.304.172,00 | 0,00 | 667.304.172,00 | 266.901.610,01 | 260.156.359,60 | 260.156.359,60 | 257.794.309,82 | 2.382.049,78 | 38,99 | 407.147.812,40 |

C. Apaza
B. Berry Quispe Apaza
 RESPONSABLE DE PROGRAMACION
 EJECUCION PRESUPUESTARIA



Estado Plurinacional de Bolivia



ACTAS DE CONCILIACIÓN

La Paz - Bolivia

ACTA DE CONCILIACIÓN PAGO DEL BENEFICIO DE COMPLEMENTO ECONÓMICO - GESTIÓN 2023

Por medio de la presente dejamos constancia de la conciliación de pago efectuada conforme a información generada por el Sistema de Contabilidad (SIGEP Web) de la Unidad Financiera y de acuerdo a la base de Datos y registros de la Plataforma de la Unidad de Otorgación del beneficio del Complemento Económico, respecto al pago del beneficio del Complemento Económico efectuado en la gestión 2023 (Del 1 de enero al 30 de junio de la gestión 2023), según el siguiente detalle:

DETALLE DE PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO SEGÚN LA UNIDAD DE COMPLEMENTO ECONÓMICO (Expresado en bolivianos)

| GESTIÓN | Cantidad Beneficiarios | Cantidad Complemento Económico | Amortización por Jubilación (en Bolívianos) | De Faltos/Ausilio Mortuario | Amortización por Cuotas por Cobrar | Cantidad pagada |
|--|------------------------|--------------------------------|---|-----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| 1er. Semestre 2022 | 1 | 9.995,12 | 0 | 0 | 0 | 9.995,12 |
| 2do. Semestre 2022 | 167 | 1.348.365,13 | 0 | 41.175,00 | 6.312,90 | 1.300.877,23 |
| Retenciones según Juzgado de gestiones anteriores (2018-2019-2020-2021-2022) | 5 | 166.416,27 | - | - | - | 0 |
| TOTAL | 173 | 1.524.776,52 | 0 | 41.175,00 | 6.312,90 | 1.310.872,35 |

PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO SEGÚN LA UNIDAD FINANCIERA (Expresado en bolivianos)

| Nº | Fondo y Orçamento de Ejecución | Fecha de Ejecución | Descripción de la Cuenta | Código de Cuenta | Descripción de la Cuenta | EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTO SEGUN SISTEMA SIGEP WEB (DEVENGADO) |
|--------------|--------------------------------|--------------------|---|------------------|--|---|
| 1 | 46 000 | 7.1.6.30 | OTROS DE CARÁCTER SOCIAL ESTABLECIDOS POR NORMA LEGAL | 064 0 003 | COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIONES ANTERIORES | 1.524.776,52 |
| TOTAL | | | | | | |

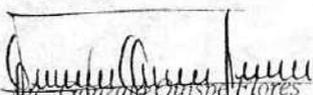
En este sentido, la Unidad Financiera registra un presupuesto ejecutado de **Bs1.524.776,52 (Un Millón Quinientos Veinticuatro Mil Setecientos Setenta y Seis con 52/100 Bolivianos)** de enero a junio de la gestión 2023, información con la cual se confirma la ejecución del pago del Complemento Económico correspondiente a los 173 registros.

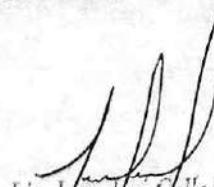
Asimismo, conforme a Informes Técnicos y Legales, la Unidad de Complemento Económico solicitó a la Unidad Financiera la Retención de Fondos según Juzgado en cumplimiento a Resolución de Retención, correspondiente a 5 casos, por lo que la Unidad Financiera de manera formal ha confirmado la retención del beneficio del Complemento Económico de estos 5 afiliados/beneficiarios.

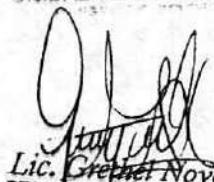
En este sentido, en fecha 14 de julio de 2023, en señal de conformidad entre la Unidad Financiera y la Unidad de Otorgación del Complemento Económico, firmamos al pie de la presente Acta de conciliación de pago del beneficio del Complemento Económico de enero a junio de 2023.

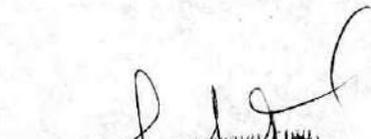
La Paz, 14 de julio de 2023


Lic. Verónica Lourdes Lina Casavilla
JEFE DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN
DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO a.l.
"MUSERPOL"


Lic. Gonzalo Quispe Flores
DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
"MUSERPOL"


Lic. Juan José Calle Cabrera
PROFESIONAL DE SISTEMA CONTABLE
UNIDAD DE CONTABILIDAD


Lic. Gretel Noya Orti
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
"MUSERPOL"


Lic. H. Trinidad Hoyos
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"


Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 345)

Desde: Fecha: 01/01/2023 Objeto: 7.1.1

Hasta: Fecha: 30/06/2023 Objeto: 7.1.1

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen | Saldo Deveng. |
|------------|--------------------------------|--|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|--------|---------------|
| Entidad | 345 | Mutual de Servicios al Policía | | | | | | | | | |
| DA | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | |
| UE | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 840 0 001 | FONDO DE RETIRO | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 7.1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.624.125,88 | 81.890.782,57 | 81.890.782,57 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.624.125,88 | 81.890.782,57 | 81.890.782,57 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.624.125,88 | 81.890.782,57 | 81.890.782,57 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| Total Cat. | FONDO DE RETIRO | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.624.125,88 | 81.890.782,57 | 81.890.782,57 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| Cat. Prg. | 840 0 005 | CUOTA MORTUORIA | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 7.1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 |
| Total Cat. | CUOTA MORTUORIA | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 |
| Cat. Prg. | 840 0 006 | AUXILIO MORTUORIO | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 7.1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,29 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,29 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,29 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 |
| Total Cat. | AUXILIO MORTUORIO | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,29 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 |
| Total UE | 1 DIRECCION | 161.747.881,00 | -150.000,00 | 161.597.881,00 | 89.934.860,80 | 86.064.045,06 | 86.064.045,06 | 85.947.938,04 | 116.107,02 | 53,26 | 75.533.835,94 |
| Total DA | 1 DIRECCION | 161.747.881,00 | -150.000,00 | 161.597.881,00 | 89.934.860,80 | 86.064.045,06 | 86.064.045,06 | 85.947.938,04 | 116.107,02 | 53,26 | 75.533.835,94 |
| Total | 345 Mutual de Servicios al | 161.747.881,00 | -150.000,00 | 161.597.881,00 | 89.934.860,80 | 86.064.045,06 | 86.064.045,06 | 85.947.938,04 | 116.107,02 | 53,26 | 75.533.835,94 |

[Handwritten Signature]
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
"MUSERPOL"

[Handwritten Signature]
Calle Cabrera
PROFESIONAL DE SISTEMA CONTABLE
UNIDAD DE CONTABILIDAD



ACTA DE CONCILIACION

PAGO DE BENEFICIOS - FONDO DE RETIRO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO

PRIMER SEMESTRE 2023

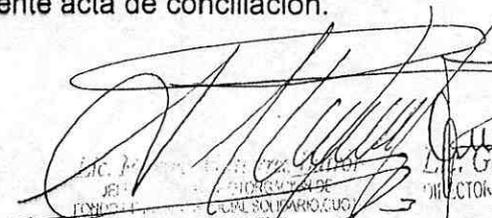
En la ciudad de La Paz, en fecha 13 de julio de 2023, luego de haberse llevado a cabo proceso de conciliación de tramites procesados y pagados de los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, entre la Unidad de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuorio y la Unidad Financiera, se pudo establecer que:

Según información generada por el Sistema de Gestión Publica SIGEP al 30 de junio de 2023, respecto a la ejecución del presupuesto asignado para el pago de los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, los cuales fueron procesados por la Unidad Financiera dependiente de la Dirección de Asuntos Administrativos, se reporta la ejecución detallada en el siguiente cuadro:

| N° | BENEFICIO | TOTAL N° CARPETAS | TOTAL N° BENEFICIARIOS | MONTOS OTORGADOS SEGÚN LA UFRPSCAM | MONTOS PAGADOS SEGÚN LA UNIDAD FINANCIERA |
|--------------|-------------------|----------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | FONDO DE RETIRO | 613 | 850 | 81.890.782,57 | 81.890.782,57 |
| 2 | AUXILIO MORTUORIO | 84 | 200 | 2.551.066,66 | 2.551.066,63 |
| 3 | CUOTA MORTUORIA | 113 | 267 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 |
| TOTAL | | 810 | 1317 | 86.064.045,09 | 86.064.045,06 |

Según lo referido precedentemente y toda vez que existe coincidencia entre los montos calificados por los profesionales de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuorio y la ejecución de recursos reportada por la Unidad Financiera, en señal de conformidad firmamos al pie de la presente acta de conciliación.

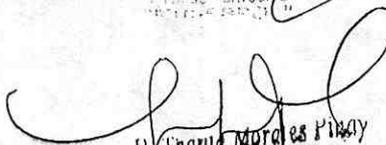

 Lic. Ana María Murillo Romero
 COMISARIA DE CALIFICACIÓN DE LA UNIDAD
 DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO,
 CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
 "MUSERPOL"

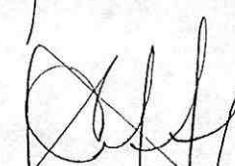

 Lic. Gonzalo Quispe Flores
 DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
 "MUSERPOL"

CC:UFRSCAM

CC:DAA-UF


 Lic. Juan Joye Calle Cabrera
 PROFESIONAL DE SISTEMA CONTABLE
 UNIDAD DE CONTABILIDAD
 "MUSERPOL"


 Lic. Yanina Morales Pineda
 JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
 "MUSERPOL"


 Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 "MUSERPOL"


 Lic. Grethel Noya Ortiz
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
 "MUSERPOL"



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 345)

Desde: Fecha: 01/01/2023 Objeto: 7.1.1

Hasta: Fecha: 30/06/2023 Objeto: 7.1.1

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen | Saldo Deveng. |
|------------|--------------------------------|--|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|--------|---------------|
| Entidad | 345 | Mutual de Servicios al Policía | | | | | | | | | |
| DA | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | |
| UE | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 640 0 001 | FONDO DE RETIRO | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 7.1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.624.125,88 | 81.890.782,57 | 81.890.782,57 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.624.125,88 | 81.890.782,57 | 81.890.782,57 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.624.125,88 | 81.890.782,57 | 81.890.782,57 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| Total Cat. | FONDO DE RETIRO | 146.247.881,00 | -150.000,00 | 146.097.881,00 | 85.624.125,88 | 81.890.782,57 | 81.890.782,57 | 81.774.675,55 | 116.107,02 | 56,05 | 64.207.098,43 |
| Cat. Prg. | 640 0 005 | CUOTA MORTUORIA | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 7.1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 |
| Total Cat. | CUOTA MORTUORIA | 9.000.000,00 | 0,00 | 9.000.000,00 | 1.659.501,43 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 1.622.195,86 | 0,00 | 18,02 | 7.377.804,14 |
| Cat. Prg. | 640 0 006 | AUXILIO MORTUORIO | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 7.1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,29 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,29 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,29 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 |
| Total Cat. | AUXILIO MORTUORIO | 6.500.000,00 | 0,00 | 6.500.000,00 | 2.651.233,29 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 2.551.066,63 | 0,00 | 39,25 | 3.948.933,37 |
| Total UE | 1 DIRECCION | 161.747.881,00 | -150.000,00 | 161.597.881,00 | 89.934.860,60 | 86.064.045,06 | 86.064.045,06 | 85.947.938,04 | 116.107,02 | 53,26 | 75.533.835,94 |
| Total DA | 1 DIRECCION | 161.747.881,00 | -150.000,00 | 161.597.881,00 | 89.934.860,60 | 86.064.045,06 | 86.064.045,06 | 85.947.938,04 | 116.107,02 | 53,26 | 75.533.835,94 |
| Total | 345 Mutual de Servicios al | 161.747.881,00 | -150.000,00 | 161.597.881,00 | 89.934.860,60 | 86.064.045,06 | 86.064.045,06 | 85.947.938,04 | 116.107,02 | 53,26 | 75.533.835,94 |

[Handwritten Signature]
Luz Graciela Noya Ortiz
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
"MUSERPOL"

[Handwritten Signature]
Lic. Juan José Calle Cabrera
PROFESIONAL DE SISTEMA CONTABLE
UNIDAD DE CONTABILIDAD
"MUSERPOL"



ACTA DE CONCILIACIÓN

OTORGACIÓN DE PRÉSTAMOS (CORTO PLAZO, LARGO PLAZO Y ANTICIPOS) – PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2023

Por medio de la presente dejamos constancia de la conciliación de pago efectuada conforme a información generada por el Sistema de Contabilidad SIGEP en Línea por la Unidad Financiera – Dirección de Asuntos Administrativos y de acuerdo al reporte de préstamos desembolsados durante el primer semestre de la gestión 2023 generado por la Plataforma Virtual de Préstamos por la Unidad de Inversión en Préstamos - Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones el cual se expresa en el siguiente detalle:

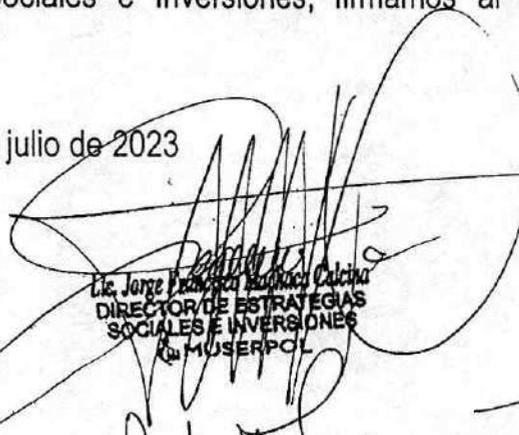
REPORTE DE PAGOS OTORGADOS SEGÚN LA UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS Y LA UNIDAD FINANCIERA (Expresado en Bolivianos)

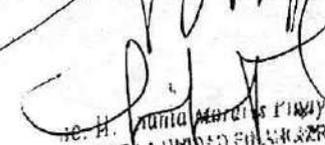
| MODALIDAD DE PRÉSTAMO | No DE PRÉSTAMOS | IMPORTE TOTAL PAGADO | TOTAL, EJECUTADO SEGÚN SISTEMA SIGEP WEB. |
|------------------------|-----------------|-------------------------|---|
| Préstamo a Largo Plazo | 2,188 | Bs131,609,861.29 | Bs131,609,861.29 |
| Préstamo a Corto Plazo | 1,733 | Bs28,821,648.82 | Bs28,821,648.82 |
| Préstamo Anticipo | 340 | Bs978,000.00 | Bs978,000.00 |
| Total | 4,261 | Bs161,409,510.11 | Bs161,409,510.11 |

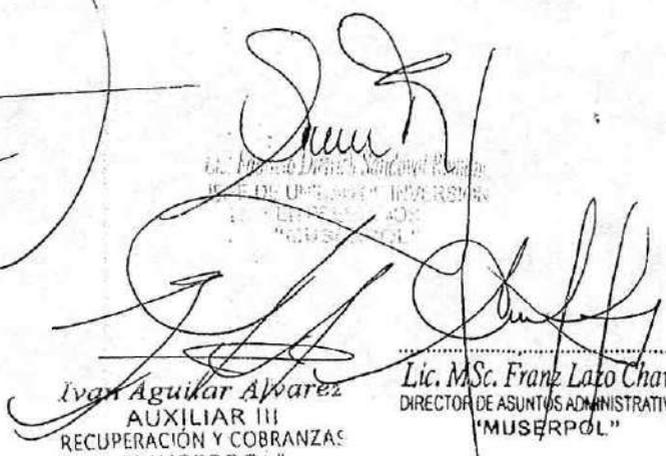
En este sentido, en señal de conformidad respecto a la **Ejecución de la Otorgación de Préstamos en sus diferentes modalidades durante el primer semestre de la gestión 2023**, entre el Área de Contabilidad - Unidad Financiera de la Dirección de Asuntos Administrativos y la Unidad de Inversión en Prestamos de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, firmamos al pie de la presente Acta de conciliación.

La Paz, 25 de julio de 2023


Lina Grithel Noya Ortiz
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
 "MUSERPOL"


Lic. Jorge Francisco Rodríguez Calaña
 DIRECTOR DE ESTRATEGIAS
 SOCIALES E INVERSIONES
 "MUSERPOL"


Sr. H. María Mercedes Pizarro
 EFM DE LA UNIDAD FINANCIERA
 "MUSERPOL"


Ivan Aguilar Alvarez
 AUXILIAR III
 RECUPERACIÓN Y COBRANZAS
 "MUSERPOL"


Lic. M.Sc. Franz Lazo Chavez
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 "MUSERPOL"

ACTA DE CONCILIACIÓN DE GASTOS

MANTENIMIENTOS E INVERSIÓN

En la ciudad de La Paz en fecha 12 de julio de 2023 a horas 15:15 p.m., la Unidad Financiera de la Dirección de Asuntos Administrativos conjuntamente con la participación de la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, pertenecientes a la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, realizó la conciliación de ejecución del gasto realizado en proyectos de mantenimientos, proyectos de inversión y supervisión de Beni y Oruro, en tal efecto se tiene el siguiente desglose y detalle de los siguientes módulos.

De conformidad al procedimiento realizado entre partes se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTOS

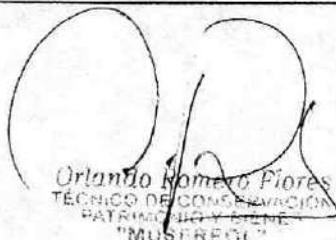
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN DEL GASTO | PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs) |
|----------|--|----------------------------|
| 2.4.1.10 | SERVICIO RECURRENTE DE MANTENIMIENTO ASCENSOR GRAN HOTEL PARIS | 739,50 |
| | MANTENIMIENTO A NIVEL NACIONAL – MUSERPOL (EMERGENCIAS) | 6.580,00 |

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SUPERVISIÓN

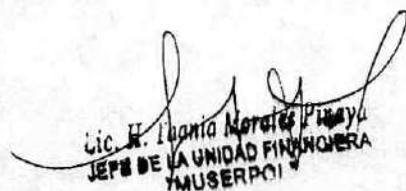
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN DEL GASTO | PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs) |
|----------|---|----------------------------|
| 4.2.2.30 | OTRAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO PRIVADO | 513.898,30 |
| 4.2.2.40 | SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO PRIVADO | 45.840,91 |
| 4.2.2.30 | OTRAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO PRIVADO | 808.305,44 |
| 4.2.2.40 | SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO PRIVADO | 41.424,00 |



Betty Quispe Apaza
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
"MUSERPOL"



Orlando Romero Flores
TÉCNICO DE CONSERVACIÓN
PATRIMONIO Y BIENES
"MUSERPOL"



Lic. H. Thania Morales Pineda
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"

Lic. Carlos Cañahuas Quemallata
"FE UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS
BIENES Y PATRIMONIO
"MUSERPOL"



ACTA DE CONCILIACIÓN DE INGRESOS

ARRENDAMIENTO, ALQUILER, HOSPEDAJE Y SERVICIOS ADICIONALES DE HOSPEDAJE ENERO/2023 A JUNIO/2023

En la ciudad de La Paz en fecha 05 de julio de 2023, la Unidad de Tesorería de la Dirección de Asuntos Administrativos conjuntamente con la participación de la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, pertenecientes a la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL, se realizó la conciliación de ejecución de los ingresos en estado DEVENGADO, PERCIBIDO, de los siguientes rubros: Arrendamiento, Alquiler, Hospedaje y Servicios Adicionales de Hospedaje, correspondiente al semestre enero/2023 a junio/2023.

De conformidad al procedimiento realizado entre partes se detalla a continuación:

| SEMESTRE ENERO A JUNIO DE 2023 | | | | | | | | | |
|--------------------------------|----------------|---|---|---|---|---|--|---|-------------------|
| Nº | CONCEPTO SIGEP | DETALLE DE INGRESOS según registro SIGEP | INGRESOS por concepto de recaudación detallado ENERO/2023 Importe Bs. | INGRESOS por concepto de recaudación detallado FEBRERO/2023 Importe Bs. | INGRESOS por concepto de recaudación detallado MARZO/2023 Importe Bs. | INGRESOS por concepto de recaudación detallado ABRIL/2023 Importe Bs. | INGRESOS por concepto de recaudación detallado MAYO/2023 Importe Bs. | INGRESOS por concepto de recaudación detallado JUNIO/2023 Importe Bs. | TOTAL Importe Bs. |
| 1 | 1004 | Ingresos por Arrendamiento | 44,253.44 | 43,414.44 | 32,315.44 | 92,198.77 | 30,143.44 | 169,616.44 | 411,941.97 |
| 2 | 1003 | Ingresos por Alquiler | 17,000.00 | 6,500.00 | 7,000.00 | 21,250.00 | 10,700.00 | 8,500.00 | 70,950.00 |
| 3 | 1002 | Ingresos por Hospedaje | 35,445.00 | 13,441.00 | 16,114.00 | 23,750.50 | 27,358.00 | 22,002.50 | 138,111.00 |
| 4 | 1005 | Ingresos por Servicios Adicionales de Hospedaje | 675.00 | 710.00 | 1,025.00 | 1,900.00 | 1,810.00 | 1,265.00 | 7,385.00 |
| TOTAL Bs. | | | 97,373.44 | 64,065.44 | 56,454.44 | 139,099.27 | 70,011.44 | 201,383.94 | 628,387.97 |

Lic. María Cano Espejo
PROFESIONAL DE INGRESOS
"MUSERPOL"

Lic. Eloy Franz Miranda Saavedra
RESPONSABLE DE TESORERIA
"SERPOL"

Lic. W. María Mercedes Quiroga
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"

Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"

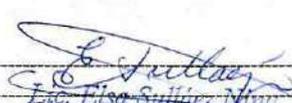
Lic. Emilio Santiago
RESPONSABLE DE PROCESO DE TÉCNICOS
DE PATRIMONIO Y BIENES
"MUSERPOL"

Ing. Carlos Calisto Rojas Quenallata
JEFE UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS
BIENES Y PATRIMONIO
"MUSERPOL"

Lic. Jorge Francisco Sánchez Calchín
DIRECTOR DE ESTRATEGIAS
SOCIALES E INVERSIONES
"MUSERPOL"



| | |
|---|--|
| PROCEDENCIA: MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA | CITE ORIGINAL MUSERPOL/DGE/UPOM/NI/Nro 0046/2023 |
| REMITENTE: ELSA MARIA SULLAEZ NINA Jefe de Unidad de Planificación, Organización y Métodos | FECHA: 26/07/2023 HORA: 10:14:03 AM |
| DESTINATARIO: CNL. MSc. CAD. LUCIO ENRIQUE RENÉ JIMÉNEZ VARGAS DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO | |
| REFERENCIA: Seguimiento y Evaluación POA Primer Semestre/2023 | |
| ADJUNTO: | HOJAS : 0 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-----------|--------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|--|----------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| A: | CNL. MSc. CAD. LUCIO ENRIQUE RENÉ JIMÉNEZ VARGAS | | | | | | | | | | | | |
| PROCESAR SEGUN NORMATIVA VIGENTE | <input checked="" type="checkbox"/> | URGENTE | <input type="checkbox"/> | ELABORAR INFORME | <input type="checkbox"/> | ELABORAR CONTRATO | <input type="checkbox"/> | SOLICITO SU AUTORIZACIÓN | <input type="checkbox"/> | PARA NOTIFICAR | <input type="checkbox"/> | COORDINAR REUNION | <input type="checkbox"/> |
| REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL | <input type="checkbox"/> | DAR CURSO | <input type="checkbox"/> | ELABORAR RESOLUCIÓN | <input type="checkbox"/> | ELABORAR RESPUESTA | <input type="checkbox"/> | PARA SU CONSIDERACIÓN | <input type="checkbox"/> | PROCESAR PAGO | <input type="checkbox"/> | ARCHIVO | <input type="checkbox"/> |
| Cnl. MSc. CAD. Jiménez Favor su atención remito Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA - Primer Semestre/2023, para su conocimiento y fines consiguientes. | | | | | | | | | | | | | |
|  E. Sullaez Nina JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS | | | | | | | | | | | | | |
| FOLIOS Recibido por: Hora: Mts. | | | | | | | | | | | | | |
| Adjunto: | FIRMA | | | | | | | |  | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|-----------|--------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| A: | | | | | | | | | | | | | |
| PROCESAR SEGUN NORMATIVA VIGENTE | <input type="checkbox"/> | URGENTE | <input type="checkbox"/> | ELABORAR INFORME | <input type="checkbox"/> | ELABORAR CONTRATO | <input type="checkbox"/> | SOLICITO SU AUTORIZACIÓN | <input type="checkbox"/> | PARA NOTIFICAR | <input type="checkbox"/> | COORDINAR REUNION | <input type="checkbox"/> |
| REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL | <input type="checkbox"/> | DAR CURSO | <input type="checkbox"/> | ELABORAR RESOLUCIÓN | <input type="checkbox"/> | ELABORAR RESPUESTA | <input type="checkbox"/> | PARA SU CONSIDERACIÓN | <input type="checkbox"/> | PROCESAR PAGO | <input type="checkbox"/> | ARCHIVO | <input type="checkbox"/> |
| _____ _____ _____ _____ FIRMA | | | | | | | | | | | | | |
| Adjunto: | | | | | | | | | Hora: | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|-----------|--------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| A: | | | | | | | | | | | | | |
| PROCESAR SEGUN NORMATIVA VIGENTE | <input type="checkbox"/> | URGENTE | <input type="checkbox"/> | ELABORAR INFORME | <input type="checkbox"/> | ELABORAR CONTRATO | <input type="checkbox"/> | SOLICITO SU AUTORIZACIÓN | <input type="checkbox"/> | PARA NOTIFICAR | <input type="checkbox"/> | COORDINAR REUNION | <input type="checkbox"/> |
| REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL | <input type="checkbox"/> | DAR CURSO | <input type="checkbox"/> | ELABORAR RESOLUCIÓN | <input type="checkbox"/> | ELABORAR RESPUESTA | <input type="checkbox"/> | PARA SU CONSIDERACIÓN | <input type="checkbox"/> | PROCESAR PAGO | <input type="checkbox"/> | ARCHIVO | <input type="checkbox"/> |
| _____ _____ _____ _____ FIRMA | | | | | | | | | | | | | |
| Adjunto: | | | | | | | | | Hora: | | | | |